



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Año 2011

X Legislatura

Núm. 3

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. JESÚS POSADA MORENO

Sesión plenaria núm. 3

celebrada el martes 20 de diciembre de 2011

Página

ORDEN DEL DÍA:

Debate sobre la investidura del candidato a la Presidencia del Gobierno. (Continuación.)

— Debate de investidura del candidato a la Presidencia del Gobierno. (Numero de expediente 080/000001.) **4**

SUMARIO

Se reanuda la sesión a las nueve de la mañana.

	Página
Debate sobre la investidura del candidato a la Presidencia del Gobierno. (Continuación.)	4

	Página
Debate sobre la investidura del candidato a la Presidencia del Gobierno	4

El señor **Erkoreka Gervasio**, en nombre del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), inicia su intervención sumándose a las felicitaciones recibidas por el señor candidato con motivo del triunfo electoral, que le sitúa ante una enorme responsabilidad en un momento particularmente difícil. Gracias a la mayoría absoluta obtenida durante los próximos cuatro años va a poder gobernar sin necesidad de trabar alianzas o acuerdos con terceros, lo que a su grupo no le gusta. Si además de ganar votaciones en esta Cámara el señor candidato aspira a acertar, a convencer y a legitimarse día a día, es posible que le haga falta una red de alianzas que la mayoría absoluta por sí sola no puede garantizar, por lo que, en su opinión, conviene tomar prevenciones frente a la mayoría absoluta, que no suele ser buena consejera cuando se trata de plantar cara a los problemas que requieren consensos y acuerdos. Por ello, o se pone la mayoría absoluta al servicio de la sociedad o antes o después la sociedad acaba con la mayoría absoluta.

Pasa a referirse a la economía, señalando que todo el mundo coincide en que la crisis económica y el paro constituyen en este momento el principal y el más difícil desafío al que hemos de dar respuesta los responsables políticos. En su opinión no bastará con controlar la Cámara para afrontar un desafío de semejante magnitud. El señor candidato habló ayer de un cumplimiento riguroso de los objetivos del déficit, de una reforma del sistema financiero, de un conjunto de reformas estructurales, cuyo contenido no ha detallado. Lo que queda claro es el riguroso compromiso con los objetivos de déficit, que va a comportar drásticos recortes del gasto público. Señala que los recortes cuando van solos son preocupantes porque en sí mismos no pueden garantizar el crecimiento económico y la creación de empleo, que son el objetivo principal. Los recortes por sí solos y sin medidas adicionales probablemente conduzcan al estancamiento e incluso a la recesión.

Manifiesta que a su grupo le ha llamado la atención el contraste que se ha producido en el discurso del candidato entre la precisión, la exactitud con la que

ha planteado las políticas de ajustes y la imprecisión con la que ha definido las medidas de apoyo que tiene previstas para la economía real, para el incentivo de la economía. Ha dado prioridad a los ajustes frente al crecimiento económico.

Hace un repaso sobre temas como el bipartidismo, ETA, Ley de Víctimas, conflictos de carácter nacional. Manifiesta que en la última sesión de control de la pasada legislatura presentó al presidente Zapatero el temor de su grupo de que la crisis económica pudiera ser utilizada como coartada para hacer tabla rasa del Estado autonómico y reforzar los poderes centrales del Estado. Ayer, al escuchar el señor candidato le dio la impresión de que sus temores se confirmaban punto por punto.

Finaliza haciendo una serie de preguntas al señor candidato con el deseo de recibir una razón convincente para que al término de la sesión los diputados del Grupo Parlamentario Vasco no pulsen el botón del no.

Contesta el señor **Rajoy Brey**.

Replica el señor **Erkoreka Gervasio** y duplica el señor **Rajoy Brey**.

Intervienen de nuevo los señores **Erkoreka Gervasio** y **Rajoy Brey**.

El señor **Antigüedad Auzmendi** señala que Amaiur está en disposición de escuchar pero también tiene la intención de ser escuchado, sin perder las formas y sin prepotencia. Desde el 20 de noviembre Amaiur es la primera fuerza en escaños en Bizkaia, Gipuzkoa, Álava y Navarra y señala al señor candidato que si quiere pasar a la historia como estadista algo tendrá que decir sobre la imagen de Amaiur con siete escaños.

Hace suya la declaración de Aiete. Se refiere a la política penitenciaria y en su opinión muchas leyes tendrían que desaparecer pues es mejor pocas leyes y buenas. Reivindica y defiende en la Cámara los derechos de Euskal Herria y define a su formación como independentista. Señala que hay una apuesta firme de reconocimiento de todas las víctimas; transparencia al cien por cien; con menos de un cien por cien de memoria no se puede hacer relato completo.

Finaliza diciéndole al señor candidato que se implique, que sea radical, estadista, que es lo que falta en este Estado.

El señor **Jorquera Caselas**, en nombre del BNG, señala que en las elecciones del pasado 20 de noviembre los ciudadanos apostaron por un mapa político más plural, con menor predominio del bipartidismo. En su opinión las propuestas del señor candidato corresponden a un duro programa de recortes: renuncia a la inversión pública productiva para reactivar la economía; renuncia a la inversión social

necesaria para corregir desigualdades y repartir con más equidad los costes de la crisis; renuncia a una reforma impositiva justa y progresiva que provea recursos básicos para no desmantelar políticas públicas esenciales. Y en su opinión, si se sabe leer entre líneas, propone privatizar empresas y patrimonio público; abrir campos de negocio al sector privado en sectores públicos y prestaciones sociales básicas; propone menos derechos para los trabajadores, más concentración bancaria y socializar sus pérdidas. La sociedad ya está asumiendo enormes sacrificios y con estas propuestas unos se van a tener que sacrificar mucho más que otros.

Se refiere a Galicia y finaliza señalando que el BNG votará en contra de la investidura pero mantiene su predisposición al diálogo.

La señora **Oramas-González Moro**, en nombre de Coalición Canaria-Nueva Canarias inicia su intervención lanzando un mensaje de solidaridad con la isla de El Hierro.

Los nacionalistas canarios creen y defienden que la austeridad es necesaria y los estímulos fiscales imprescindibles, pero no una austeridad que asfixie los sistemas públicos de sanidad, educación y servicios sociales, ni unos estímulos que no sean eficientes para la creación de riqueza y empleo.

Insiste en la necesidad de consensos básicos sobre el empleo, las pensiones, las condiciones laborales, la sanidad y la educación.

Opina que en esta legislatura se deciden cuestiones vitales para Canarias y pide el compromiso del nuevo Gobierno para trabajar conjuntamente en temas como el Régimen Económico y Fiscal de Canarias; financiación sanitaria; política agraria común; estatuto de autonomía; revisión de políticas energéticas y el desarrollo legislativo de la Ley de Aguas canaria. Finaliza señalando que los nacionalistas canarios harán una oposición constructiva y responsable, pero dura y firme en defensa de los intereses de Canarias.

El señor **Baldoví Roda**, en nombre de Compromís-Equo, inicia su intervención señalando que a su juicio la legislatura empieza con un error, pues la negativa de dar grupo a Amaiur condena a un Grupo Parlamentario Mixto más cerca del camarote de los hermanos Marx que de un grupo parlamentario eficaz. Los grupos pequeños vienen a la Cámara con ganas de trabajar, pero se lo ponen difícil.

No duda de la intención del señor candidato de conducir la nave a buen puerto, pero lo duda dados los resultados de los 16 años de gobierno en el País Valenciano con la mayoría absoluta.

Ensalza la grandeza de la democracia y finaliza señalando que una de sus prioridades será cambiar la Ley Electoral, injusta, y refiriéndose a educación y sanidad.

La señora **Barkos Berruezo**, en nombre de Geroa Bai, señala que le gustaría que quedasen claros sus principios, principios indiscutibles: la defensa de los derechos y marco competencial de Navarra, la defensa del euskera como lengua y patrimonio cultural de todos los vascos, la defensa de un modelo fiscal redistributivo basado en la solidaridad, la defensa del Estado social y de derecho haciendo viable todas sus prestaciones de manera inteligente, la defensa de la economía productiva y la penalización de la economía especulativa aplicando con coraje fiscalidad al especulador y severas sanciones a quien defrauda.

Hace una serie de preguntas al señor candidato y finaliza señalando que salvo sorpresas de última hora en las respuestas, prevé que su voto será no.

El señor **Salvador Armendariz**, en nombre de UPN, señala que concurrió a las últimas elecciones en coalición con el PP, firmando un pacto que cumplirán, convencidos de que es la fórmula para ayudar a revertir una situación que no puede dejar una radiografía moral, política, social y económica de nuestro país más inquietante: 113.000 abortos al año, natalidad estancada; la institución familiar desprestigiada; 30 por ciento de fracaso escolar; 22 por ciento de paro; déficit de las cuentas públicas; reestructuración financiera sin acabar; reforma laboral pendiente; una España dividida políticamente y una Unión Europea acéfala.

Señala que el futuro Gobierno contará con su apoyo para devolver la confianza al pueblo español, sin etiquetas, sin facturas pasadas, sin revanchas y sin ningún tipo de complejo. En lo económico comparan la necesidad de reducir el déficit, mayor transparencia y austeridad de las cuentas públicas, un modelo productivo más sostenible y una administración que sirva realmente al ciudadano y que no limite su capacidad de iniciativa.

Termina deseando al candidato suerte y acierto y señala que tiene a UPN para ayudar, queriendo lo mejor para este país.

Contesta el señor **Rajoy Brey**.

Replican los señores **Antigüedad Auzmendi**; **Jorquera Caselas**; la señora **Oramas González-Moro**; el señor **Baldoví Roda** y la señora **Barkos Berruezo**, y duplica el señor **Rajoy Brey**.

El señor **Alonso Aranegui**, señala el honor que significa para él, como portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, respaldar la candidatura a la Presidencia del Gobierno de Mariano Rajoy.

Califica el discurso del día de ayer del señor candidato como muy importante, no solo por la trascendencia del momento histórico que vivimos sino también por su contenido y porque por primera vez en mucho tiem-

po se ha abierto una puerta a la esperanza y se han sentado las bases para la recuperación de la confianza y la superación de la grave crisis que sufre España. Ha presentado un ambicioso programa de reformas con un objetivo primordial, como es recuperar la senda del crecimiento económico y la creación de empleo. Ha señalado las tareas fundamentales que es necesario acometer, detallando medidas y estableciendo un calendario de actuaciones, que exige mucho del Gobierno y de todos. Es un camino que tenemos que recorrer todos juntos, compartiendo horizontes y sumando voluntades para superar cualquier obstáculo. Recuerda las claves del programa de Gobierno que ha expuesto Mariano Rajoy en estos dos días, medidas para cumplir los objetivos que se propone alcanzar, y los principios que ha defendido en toda su carrera política dentro y fuera del Gobierno: la centralidad, la moderación y el diálogo.

Se refiere a la creación de empleo, para lo que es esencial controlar el déficit público, lo que afecta a todas las administraciones públicas que no pueden gastar lo que no tienen ni vivir por encima de sus posibilidades, porque hipotecan el futuro de los ciudadanos. Señala que es necesario apoyar a quienes crean la mayor parte del empleo en nuestro país, a los emprendedores, lo que significa mejorar su financiación y fiscalidad. Por otro lado, es imprescindible respaldar a los sectores productivos de nuestro país y también al sector primario. Con el nuevo Gobierno la agricultura, la pesca y el medio ambiente cobrarán una gran importancia y sus intereses serán defendidos en el seno de la Unión Europea. Considera fundamental que nuestras empresas cuenten con más recursos para crear empleo y es necesaria una verdadera reforma que modernice nuestro mercado laboral.

Insiste en que Mariano Rajoy ha transmitido su clara voluntad de diálogo con el resto de los grupos parlamentarios para llegar a acuerdos en los temas importantes pero sin renunciar a nuestras metas finales, sumando compromisos sin olvidar nuestra promesa, que es sacar a este país de la crisis.

Valora y agradece la posición de los partidos que han anunciado su apoyo a la candidatura de Mariano Rajoy y reconoce el tono constructivo y la disposición al diálogo que han mostrado la mayoría de los grupos, a veces desde posiciones ideológicas muy alejadas. A todos ellos se les ha reiterado que teniendo como guía el sentido común y compartiendo los objetivos, debemos buscar el espacio donde sea posible el encuentro.

Finaliza señalando que el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso está dispuesto a prestar todo el respaldo y toda la lealtad al nuevo presidente y a su Gobierno y a dar lo mejor en defensa de un proyecto compartido que seguro devolverá a los españoles la certeza y el orgullo de pertenecer a una sociedad libre, abierta y próspera, con futuro y oportunidades para todos.

Contesta el señor Rajoy Brey.

Concluido el debate de investidura el señor presidente informa sobre el desarrollo de la votación para el otorgamiento de confianza del candidato propuesto para la Presidencia del Gobierno.

Realizada la votación, el señor presidente informa del resultado de la misma, que es de 350 votos emitidos; 187 a favor; 149 en contra y 14 abstenciones.

Al haber alcanzado el voto favorable de la mayoría de los miembros de la Cámara, declara otorgada la confianza al candidato don Mariano Rajoy Brey, lo que comunicará a Su Majestad el Rey, a los efectos de su nombramiento como presidente del Gobierno.

Se levanta la sesión a la una y treinta y cinco minutos de la tarde.

Se reanuda la sesión a las nueve de la mañana.

— DEBATE SOBRE LA INVESTIDURA DEL CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO. (CONTINUACIÓN.) (Número de expediente 080/000001.)

El señor **PRESIDENTE**: Señorías, vamos a reanudar la sesión de investidura. En primer lugar, comienza el portavoz del Grupo Parlamentario Vasco señor Erkoreka. Tiene la palabra.

El señor **ERKOREKA GERVASIO**: Gracias, señor presidente.

Señorías, señor Rajoy, quisiera sumarme también en mi nombre y en el de mi grupo parlamentario a las felicitaciones que ayer se le hicieron llegar desde esta tribuna por el triunfo electoral que obtuvo usted el pasado 20 de noviembre. Le sitúa —no hace falta que se enfatice en ello— ante una enorme responsabilidad en un momento particularmente difícil. Le deseo suerte, aunque no por ello renuncio obviamente a hacer la oposición que tenga que hacer. Señorías, como decía el filósofo, la mejor manera de aproximarse a la realidad es avanzando desde lo evidente hasta la lo latente. Siguiendo su consejo, voy a empezar también por lo evidente, y lo más evidente de esta sesión que estamos desarrollando estos días es que usted, señor Rajoy, ha ganado las elecciones. No entro en si lo ha hecho por méritos propios o por deméritos ajenos —eso se lo dejo a los tertulianos—, lo que vale aquí y ahora es que las urnas le han dado a usted la mayoría absoluta y que gracias a esa mayoría absoluta durante los próximos cuatro años usted va a poder gobernar con manos libres, sin lastres ni hipotecas, sin necesidad de trabar alianzas o acuerdos con terceros. Guste o no guste, y ya le ade-

lanto que a mi grupo parlamentario obviamente esto no le gusta, es así: mientras dure la legislatura que acaba de comenzar, aquí se hará, señor Rajoy, lo que usted quiera y no se hará nada que usted no quiera. Y de hecho las cosas ya han empezado a funcionar de esta manera, usted anunció el lunes pasado que el presidente de la Cámara iba a ser don Jesús Posada y al día siguiente don Jesús Posada se sentaba en el sillón de la Presidencia. La Cámara ya empezaba a conformarse con arreglo a sus designios, a sus deseos. Esto es, de entrada, lo evidente. ¿Y qué hay de lo latente? Lo latente radica en si esa mayoría absoluta de la que goza le ofrece a usted, señor Rajoy, todo lo que necesita para además de controlar la Cámara, que esto ya lo tiene asegurado, afrontar con éxito los desafíos que se le presentan. Esa es la cuestión latente e importante en este momento.

Si toda su meta como gobernante se limita a ganar todas las votaciones que se produzcan en el hemiciclo, es obvio que no le hace falta nada más; tiene ya todo lo que necesita, con la mayoría absoluta le basta y le sobra para alcanzar ese objetivo. Pero si además de ganar las votaciones de esta Cámara aspira también a acertar, a convencer y a legitimarse día a día mediante un ejercicio del poder incluyente, dialogante y participativo, es probable que le haga falta algo más que una simple mayoría absoluta. Es posible que le haga falta, cuando menos, una red de alianzas y complicidades que la mayoría absoluta, con su halo de prepotencia habitual, no solo no puede garantizar por sí sola sino que con frecuencia la dificulta. En la historia europea reciente hemos conocido gobernantes que gozaban de un amplísimo respaldo parlamentario y sin embargo han sido literalmente arrasados por la crisis económica. La experiencia que han vivido estos gobernantes encierra una enseñanza muy útil en los tiempos que corren: significa que el control del Parlamento no garantiza ni mucho menos el control de todas las circunstancias políticas, sociales y económicas que un gobierno ha de afrontar a lo largo de su mandato. Y si esto es así con carácter general, resulta particularmente claro cuando esas circunstancias que enmarcan la labor del gobernante se presentan especialmente complicadas como es el caso actual con la crisis económica. Conviene por tanto tomar prevenciones frente a la mayoría absoluta; es muy traicionera, parece, y lo es, una amiga cómoda, complaciente, que refuerza la autoestima y el reconocimiento de las propias facultades, sí; pero ¡ojo! no suele ser buena consejera cuando se trata de plantar cara a los problemas de gran envergadura que requieren consensos y acuerdos de amplia base.

El control del Parlamento no supone en absoluto el control de la sociedad, que es siempre más rica, más variada, más diversa y plural que el Parlamento que pretende representarla. Por ello, señor Rajoy, o se pone la mayoría absoluta al servicio de la sociedad o antes o después la sociedad acaba con la mayoría absoluta. A la luz de estas consideraciones introductorias, la pregunta que todo el mundo se formula de cara a su investidura como presidente del Gobierno es si se limitará a ejercer

la mayoría absoluta y a aplicar el rodillo parlamentario en esta Cámara o se esforzará en trabajar las alianzas y las complicidades que le permitan afrontar con éxito los retos que se le presentan. O dicho en otros términos, lo que la gente se pregunta es si usted se limitará a jugar a la pequeña, es decir a no perder votaciones en esta Cámara, o jugará también a la grande, esto es, a la efectiva resolución material de los problemas de fondo a los que tiene que hincar el diente.

En el ámbito de la economía las dificultades que tiene que afrontar son extensibles, no parece necesario insistir demasiado en ello. Todo el mundo coincide en que la crisis económica y el paro constituyen en este momento el principal y el más difícil desafío al que hemos de dar respuesta los responsables políticos. Ya nadie se cree que el cambio de gobierno nos vaya a sacar por sí solo de la crisis económica; antes del verano todavía había quien nos pretendía inocular esta patraña, hoy ya no. Ante ello cabe preguntarse: ¿le bastará a usted, señor Rajoy, con controlar la Cámara para afrontar un desafío de semejante magnitud que ya se ha llevado por delante a varios gobiernos por Europa? Me temo que no. En su discurso de ayer por la mañana ha relacionado algunas de las medidas que piensa adoptar para plantar cara a la crisis económica. Nos ha hablado, en primer lugar y preferente, de un cumplimiento riguroso de los objetivos de déficit; nos ha hablado también de una reforma del sistema financiero; nos ha hablado de un conjunto de reformas estructurales: una administrativa, una fiscal, laboral, energética, etcétera, cuyo contenido no ha detallado y por tanto tampoco voy a hacer un análisis exhaustivo de su planteamiento. Tiempo habrá sin ninguna duda de abordar todos estos planes con más profundidad y debatir sobre el particular. Lo que sí queda claro en cualquier caso es —creo que casi es lo único— su riguroso compromiso con los objetivos de déficit que va a comportar inevitablemente recortes drásticos del gasto público, porque sin recortes del gasto público no va a ser posible reducir el déficit público al 4,4 por ciento del PIB el año que viene y al 3 por ciento en el año 2013.

¿Y qué se puede decir de los recortes? En primer lugar, que son —nos guste o no— una realidad lacerante. No hay que mire a donde se mire una sola Administración pública que no los esté aplicando. A la fuerza ahorcan, señor Rajoy. Esta es la verdad desnuda dígame lo que se diga. Fíjense hasta Bildu en la Diputación Foral de Gipuzkoa va a aprobar un presupuesto que reduce el gasto público en un 13 por ciento —como el monje Catón que predica la abstinencia y se come el salchichón—. **(Risas.)** Ahora bien, los recortes cuando van solos son también preocupantes porque en sí mismos no pueden garantizar el crecimiento económico y la creación de empleo que son nuestro objetivo principal, el de mi grupo parlamentario y por lo que tuve ocasión de examinar después de las intervenciones de ayer un objetivo compartido por la integridad de las fuerzas con representación en la Cámara. Más bien, parece todo lo contrario, lo más probable es que los recortes por sí solos

y sin medidas adicionales nos conduzcan al estancamiento e incluso a la recesión. No creo que las reformas estructurales por sí solas vayan a neutralizar claramente este efecto, esto ya no lo cuestiona nadie. Hace unos meses solo se atrevían a plantearlo los más ortodoxos economistas keynesianos; fíjense ahora lo reconocen a veces, *sottovoce* y en otras ocasiones incluso públicamente, hasta los presidentes de las entidades financieras.

Este es el duro escenario en el que nos encontramos. El duro escenario en el que el candidato a la Presidencia del Gobierno nos invita al sacrificio. Pero, señorías, hablar de economía hoy aquí significa ante todo y sobre todo —es algo que no se puede eludir si queremos hablar con los pies en el suelo— hablar de Europa, significa hablar de Merkel y de Sarkozy, que literalmente han secuestrado, atado y amordazado a la Europa que conocíamos; y significa también más concretamente hablar de lo que el señor Rajoy va a defender ante el Consejo Europeo cuando tenga que participar en él. A la última cumbre asistió el presidente Zapatero pero todo el mundo sabe que se limitó a llevar allí un recado suyo porque pactó con usted los términos de su intervención en esa cumbre. En este punto que ha generado tanta satisfacción en las dos principales formaciones de la Cámara, quiero decir los resultados de la cumbre, no le oculto que a mi grupo parlamentario le han inquietado las medidas acordadas en ella porque están a las duras —muy a las duras, por cierto— pero no están a las maduras. Esas medidas ofrecen palo pero no hay zanahoria. Su enfermiza obsesión por la disciplina presupuestaria —y solo por la disciplina presupuestaria— no se ve compensada ni por la garantía que ofrecen a las deudas soberanas ni mucho menos, por supuesto, por el estímulo que imprimen a la economía y el escenario al que nos abocan es pavoroso, es contracción y es recesión, y todo ello encima sin garantía alguna de que se vaya a apagar el incendio fiscal. Son muy expresivas las nuevas amenazas con las que han reaccionado los mercados después de la celebración de la cumbre. Su actitud la expresaba muy gráficamente la agencia Fitch durante el pasado fin de semana cuando anticipaba —fíjense, señorías— una nueva baja de la calificación de la deuda soberana de varios países europeos arguyendo —hay que decir que cínicamente— que después de la cumbre no es posible una solución global a la eurozona ni política ni técnicamente. Suena a recochineo, señorías, a recochineo: por un lado, le exigen a uno austeridad a rajatabla y, por el otro, le aplican sanciones por practicar una austeridad que dicen que aboca al estancamiento. El problema que se nos presenta no es menor, señor Rajoy. Nos exigen al mismo tiempo soplar y sorber y, como usted bien sabe y señala el refrán, al mismo tiempo soplar y sorber no puede ser. A la Europa de Merkel solo le interesan los ajustes, pero a nosotros nos hace falta el crecimiento y a corto plazo todo el mundo sabe que los ajustes y el crecimiento son términos antagónicos.

En su discurso de ayer, señor Rajoy, nos ha llamado la atención el contraste que se ha producido precisamente

entre la precisión, la exactitud con la que ha planteado las políticas de ajuste, en cuyo caso ha hecho definiciones bastante precisas de sus propósitos y, por otro lado, la imprecisión con la que ha definido las medidas de apoyo que tiene previstas para la economía real, para el incentivo de la economía. Ha dado claramente prioridad a los ajustes frente al crecimiento económico, muy en la línea europea preconizada por Merkel y por Sarkozy. Pero, señorías, cuando hablo de los grandes desafíos políticos que desbordan a una simple mayoría absoluta no solo hablo de la economía —fundamentalmente de ella, pero no solamente de economía—, hablo también de los retos específicos que el próximo Gobierno, el que ha de constituirse en los próximos días, tendrá que afrontar en algunos territorios del Estado y que sería muy arriesgado asumir en solitario si se tiene en cuenta el apoyo que la candidatura triunfante ha obtenido en ellos el pasado 20 de noviembre. Porque, efectivamente, señor Rajoy, usted ha ganado las elecciones en España —esto es innegable—, pero hay comunidades autónomas en las que no solo no ha ganado sino que su candidatura se ha quedado un poco lejos de la primera posición. Para comprobarlo basta consultar el mapa autonómico que arrojó el 20-N con toda la piel de toro pintada de azul a excepción de dos focos: Catalunya y Euskadi. En Catalunya, señor Rajoy, su partido ha quedado el tercero y en Euskadi, del que puedo hablar con más autoridad porque conozco un poco mejor, el Partido Popular no ha ocupado ni el primero ni el segundo ni tan siquiera el tercer puesto, ha quedado el cuarto; muy dignamente, por supuesto, no quiero restarle méritos por ello, pero el cuarto. En su discurso de ayer por la mañana hablaba de una España, una, única, un único sujeto universal, cuando los resultados electorales han vuelto a demostrar la diversidad y la pluralidad política del Estado. Y este mapa electoral del 20-N, donde el intenso azul solo conoce dos excepciones de diferente color, no obedece a la casualidad, señorías, refleja un fenómeno estructural que se apoya en profundas razones sociopolíticas. No hace falta ser un lince para saber que los acontecimientos políticos ni se viven ni se interpretan de la misma manera al norte y al sur del Ebro. Esa diferente manera de concebir y vivir la política se confirma elección tras elección en el comportamiento de los ciudadanos ante las urnas y también en el propio sistema de partidos políticos que es mucho más complejo en estos territorios a los que vengo haciendo referencia que en el conjunto del Estado. Ese bipartidismo en blanco y negro que algunos han denunciado en España durante las pasadas legislaturas nunca se ha dado en Euskadi, y no se ha dado pese al esfuerzo que algunos medios de comunicación —ímprobo esfuerzo— han venido desarrollando para inocularlo también allí.

En Euskadi las urnas siempre han otorgado un amplio respaldo a los partidos nacionalistas, y este es a juicio de mi grupo parlamentario, más allá de la diversidad lingüística y de la diversidad cultural, el auténtico hecho diferencial que distingue y cualifica políticamente las

comunidades con vocación nacional y las diferencia del resto, la existencia con carácter permanente y estructural de unos partidos políticos, de unos partidos nacionalistas a los que nunca les ha faltado el aval —importante aval— del electorado. Hay un dato que ilustra muy gráficamente la importancia de este rasgo al que me estoy refiriendo. Fíjense, en este hemisiciclo hay vascos que han tenido que presentarse por la circunscripción de Madrid para obtener escaño, no lo han hecho porque desprecien Euskadi o porque desdeñen todo lo vasco, no, no; lo han hecho porque son conscientes de que con los planteamientos políticos que defienden es objetivamente imposible obtener un acta de diputado en las circunscripciones vascas. Este es el ejemplo que más claramente refleja la singularidad de los cromosomas políticos en Euskadi. Pues bien, señorías, si una mayoría absoluta obtenida con 10 millones de votos puede constituir un espejismo muy engañoso cuando se trata de gobernar un mosaico multicolor muy complejo y diverso de 47 millones de habitantes, resulta también —creo yo— bastante ingenuo pretender caminar a solas en los territorios en los que el partido del Gobierno ha obtenido el tercer o el cuarto puesto prevaliéndose del respaldo electoral obtenido a 200, a 500 o a 1.000 kilómetros de allí. Se puede optar por ello, evidentemente se puede, pero sería una triste manera de vencer sin convencer.

Si la crisis económica sitúa al candidato ante retos descomunales difíciles de afrontar desde la simple mayoría absoluta, no son menores los que se le presentan en Euskadi. Los vascos tenemos pendiente la gestión del escenario creado tras el cese definitivo de la actividad armada de ETA. Hemos de transitar de la violencia a la democracia. Tenemos pendiente por tanto un proceso de transición con todas las complejidades que ello entraña, y también con todas las incertidumbres que ello supone. Para ello será preciso abordar entre todos un ambicioso proceso de encuentro, de diálogo, y si es posible, de acuerdo; un proceso que no se resolverá imponiendo mayorías absolutas sino tejiendo complicidades y labrando consensos. Usted, señor Rajoy, en su discurso de ayer se olvidó completamente de que en Euskadi se vive con ilusión la oportunidad de un nuevo futuro en paz. La paz no es definitiva, no es irreversible, hay que seguir trabajándola, y estamos ante una gran oportunidad histórica que no hemos de desaprovechar, y el futuro presidente del Gobierno no puede hacer como que no ve esa oportunidad histórica o como que no la reconoce o no le interesa. Si de algo sirve la experiencia comparada, señorías, no quisiera dejar de recordar aquí las recomendaciones que Tony Blair expresó en un artículo que hizo público en el *New York Times* justo al día siguiente de que ETA anunciase el cese definitivo de su actividad armada. Decía el ex premier británico —abriendo comillas—: Aprendí de nuestra experiencia en Irlanda del Norte que acabar con la violencia y construir una paz irreversible requiere paciencia, toma de riesgos, asunción de reveses y un compromiso constante; también requiere

creatividad, generosidad y sentido de Estado. Hasta aquí las palabras de Tony Blair.

Suscribo estas palabras personalmente de arriba abajo, señor Rajoy, pero lo importante no es que yo o mi grupo parlamentario las comparta, sino el valor que les confiere el hecho de haber sido formuladas por una persona que ha resuelto con notable éxito una situación análoga de violencia terrorista enquistada y cronificada, un líder político que, por otro lado, goza de una trayectoria, un reconocimiento y un prestigio notables. Por tanto, tenemos retos importantes por delante en Euskadi. Tenemos que construir, desde el máximo consenso, una paz que sea duradera y que sea irreversible y para ello resulta preciso, en primer lugar, asegurar la veracidad de la renuncia a la violencia. Es preciso garantizar, antes que nada, que ese paso constituye un paso efectivo que no tiene marcha atrás, que no tiene, además, excepciones ni grupales ni territoriales, y en esto hay que ser riguroso, hay que ser inflexible. Es necesario que desaparezcan todas, absolutamente todas, las expresiones de amenazas y de intimidaciones que todavía subsisten en Euskadi. Además es preciso también dar una prioridad absoluta al reconocimiento, protección y amparo de las víctimas. Sin el reconocimiento, sin la asunción colectiva e individual por parte de quienes las han provocado, sin esa asunción del ingente daño humano causado por el terrorismo no va a ser posible asentar sobre bases sanas la reconstrucción de la vida en común.

Es mucho lo que se ha hecho en este terreno. A finales de la pasada legislatura aprobábamos aquí una reforma de la Ley de Víctimas que tiene también su correlato en una ley semejante aprobada en el Parlamento vasco, pero es todavía mucho lo que queda por hacer en este terreno, y esto que queda por hacer hay que hacerlo desde la base del consenso y del encuentro entre todos, del diálogo. En cualquier caso, será necesario también adoptar otro tipo de medidas de las que, según las palabras de Blair, a las que acabo de hacer referencia, requieren —reproduzco literalmente expresiones suyas— toma de riesgos, compromisos, generosidad y sentido de Estado. Soy consciente señorías, señor Rajoy, de que esta que le planteo constituye una cuestión muy delicada que es preciso tratar con tiento, con prudencia y, sobre todo, con discreción, con mucha discreción. Soy plenamente consciente de ello. Tampoco se me ocultan, por otro lado, las enormes diferencias que se constatan en la opinión pública a propósito de esta problemática, según que el ciudadano consultado resida habitualmente al norte o al sur del Ebro, unas diferencias que dificultan, sin duda alguna, la adopción de unas decisiones que tienen que nacer con la vocación de ser aceptadas, bien asumidas, en todas partes.

Si las encuestas del CIS son fiables, hace unos días, muy pocos días todavía, se dio a conocer una en la que se podía comprobar que estas diferencias se producen hasta en la credibilidad que unos y otros otorgan al comunicado de cese de la actividad armada de ETA, una credibilidad que es elevada en Euskadi y bastante redu-

cida en España. Y ya no digo nada sobre las discrepancias que se constatan cuando se les pregunta a los ciudadanos sobre las medidas que habrían de adoptarse a partir de ahora para apuntalar la paz y para normalizar la convivencia. Pero los políticos, señorías, no estamos para plegarnos a lo que digan las encuestas, estamos para tomar decisiones, las decisiones que en cada momento consideremos más justas, adecuadas y oportunas y después intentar convencer a los ciudadanos de su acierto y de su bondad. Mi grupo parlamentario tiene sus propios planteamientos en esta materia, unos planteamientos que, sin duda, el señor candidato conoce porque los hemos expresado en repetidas ocasiones. Creemos que ha llegado el momento de poner fin a la excepcionalidad y de poner en marcha una política penitenciaria más abierta, más dinámica y más flexible que, sin merma de legalidad, por supuesto, sin menoscabo alguno de la legalidad, contribuya a normalizar la situación de los reclusos y a avanzar en la consolidación de la paz. Fíjense, señorías, no sería algo nuevo, en absoluto, ya se hizo en el año 1998 y en el año 1999 cuando gobernaba el Partido Popular, por cierto, con sendas mociones aprobadas por unanimidad en este hemiciclo. Por lo demás tampoco somos los únicos que hacemos este planteamiento. Hace escasamente un mes Antonio Basagoiti avalaba de modo expreso, en una entrevista publicada en un medio escrito en Euskadi, avalaba —insisto— de modo expreso la idea —y aquí cito sus palabras textualmente— de plantear el tema de los presos a Rajoy; avalaba la idea de plantear el tema de los presos a Rajoy. Y concluía: porque queremos consenso. Pues bien, a sus palabras me remito: Antonio Basagoiti. Pero, señorías, no quiero avanzar más en esta línea en este momento, no al menos en esta sesión. En mi grupo parlamentario estamos tan convencidos de que conviene sustraer esta cuestión de las estridencias del debate público y mediático que nos comprometemos ahora mismo, yo en nombre de mi grupo parlamentario, a manejarlo con la máxima prudencia. No buscamos ruido, buscamos soluciones. Decía Josep Pla que no conviene confundir el asado con el humo. Y en este asunto, señorías, para nosotros es mucho más importante el asado que el humo. Hay —no lo niego— quien solo busca la espectacularidad del humo; pero para nosotros lo importante —insisto— es el asado, que se haga como es debido, y alcance el punto justo de sazón y de equilibrio. Y si se dan los pasos que han de darse para que ello sea así, renunciamos completamente al humo, y se lo dejamos con mucho gusto a los especialistas de la política espectáculo.

Tampoco debe olvidar, por otro lado, señor Rajoy, que las dos únicas excepciones que emergen del mapa rigurosamente azul del Estado español son expresión de otros tantos conflictos de carácter nacional, que siguen buscando comprensión y siguen esperando también una respuesta satisfactoria. Cuando el Partido Nacionalista Vasco se estrenó en el Congreso de los Diputados en el año 1918, y hace de esto ya algo más de noventa años, lo

hizo con un discurso del diputado navarro Manuel Aranzadi, en el que se reivindicaban los derechos nacionales del pueblo vasco; unos derechos que, reformulados en clave más moderna, mi grupo parlamentario volvía a reivindicar hace tan solo unos meses con ocasión de la reforma constitucional. La defensa de esos derechos forma parte de nuestro genoma político como formación política, y siempre estará presente en nuestros planteamientos y estrategias. Nuestro santo y seña, señorías, es el autogobierno vasco: su defensa, su promoción y su desarrollo. Por ello no quisiera dejar de expresar ahora aquí la profunda preocupación que ha suscitado en mi grupo parlamentario el discurso que ayer por la mañana pronunció el candidato. Porque fíjense, señorías, en casi todos los puntos programáticos en los que llegaba a formular algún grado de concreción —porque en otros se refugiaba en la ambigüedad—, prácticamente en todos aquellos en los que formulaba algún grado de concreción, su actividad, el programa se ve afectado de alguna manera por alguna competencia autonómica: en la estabilidad presupuestaria, en las reformas administrativas, en la sanidad, en la educación, en la justicia, en la unidad de mercado, en las televisiones públicas. En todas estas materias y en otras muchas —que no voy a citar por no ser excesivamente prolijo y no aburrir— se nos ha presentado el candidato con unos propósitos por lo menos aparentemente expansivos, que encierran una grave potencialidad vulneradora de las competencias autonómicas.

Señorías, en la última sesión de control de la pasada legislatura le expresé personalmente al presidente Zapatero el temor, mi temor y el de mi grupo parlamentario, de que la crisis económica pudiera ser utilizada como coartada para hacer tabla rasa del Estado autonómico y reforzar los poderes centrales del Estado. Pues bien, al escuchar el discurso de ayer del candidato me ha dado la impresión de que mis temores se confirmaban punto por punto, tal era el énfasis con el que he visto que se desgranaban proyectos cuya implementación necesariamente ha de irrumpir en el espacio competencial autonómico, en algunos casos con grave peligro de vulneración.

Señor Rajoy, señorías, desde la aprobación de la Constitución en esta Cámara se han tramitado diez investiduras, diez. El Partido Nacionalista Vasco se ha abstenido en cinco ocasiones; ha votado que no en tres; y ha votado que sí en dos. Como se puede comprobar se han impuesto las abstenciones en nuestra trayectoria parlamentaria. En la mitad de las ocasiones, en cinco de un total de diez, nos hemos abstenido. Pero me interesa resaltar —a los efectos de este debate— que los noes, precisamente los tres noes fueron para Suárez, para Calvo Sotelo y para Aznar, todos para el centro derecha español. Tampoco quisiera dejar de recordar, por otra parte, que nuestra experiencia con la mayoría absoluta del Partido Popular es muy negativa. El recuerdo que conservamos del periodo 2000-2004 es sencillamente pavoroso. La suya, señor Rajoy —después de los resultados que ha obtenido en el 11-M y en el 20-N—, más

que una mayoría absoluta es una mayoría impoluta, una mayoría total, sin mancha ni excepción. En cuanto acceda a la Moncloa lo controlará prácticamente todo, en lo institucional y hasta en lo mediático. Controlará lo que se decida y también directa o indirectamente lo que se publique y se comente sobre lo que se decida. Tan es así que, como en la conocida fábula de Hans Christian Andersen, pronto podrá aparecer ante el público, señor Rajoy, ataviado con un traje transparente sin que nadie se atreva a decirle que está desnudo para no ser tildado de necio. Solo le puedo decir que si eso ocurre en alguna ocasión en la Cámara seré leal y procuraré hacérselo ver.

Señor Rajoy, estos que acabo de exponer son nuestros planteamientos. Estas son, resumidamente expuestas, nuestras aspiraciones, nuestras inquietudes, pero también nuestros recelos y nuestros temores. Y ante ello me atrevo a preguntarle —y concluyo ya, señor presidente—, señor Rajoy, ¿podrá darme alguna razón convincente o algún motivo de esperanza para que al término de esta sesión los diputados del Grupo Parlamentario Vasco no pulsemos el botón del no? ¿Podría asumir algún compromiso concreto en relación con la industria vasca, su modernización e internacionalización, con el I+D+i, con el crecimiento económico? ¿Podría decirme algo en relación con sus planes sobre la consolidación de la paz en Euskadi? ¿Podría darme alguna garantía de que sus proyectos contra la crisis, los que desgranó ayer, no acabarán haciendo tabla rasa del Estado autonómico, y singularmente no acabarán menoscabando las competencias de la Comunidad vasca y pasando por encima de nuestras singularidades forales?

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Erkoreka.

Tiene la palabra el señor Rajoy.

El señor **RAJOY BREY** (Candidato a la Presidencia del Gobierno): Señor presidente, señoras y señores diputados, señor Erkoreka, en mi nombre y en el de mi grupo parlamentario gracias por su felicitación tras los resultados electorales. Coincido plenamente con usted en que el reto que tendremos que afrontar es difícil, y que hay que hacerlo con la mayor responsabilidad posible. Le agradezco sus deseos de buena suerte, y es evidente que usted tiene que ejercer la oposición para cumplir con la obligación y el encargo que le han hecho las personas que han confiado en usted en su partido y en su grupo parlamentario. Es verdad que el Partido Popular ha obtenido la mayoría absoluta en estas elecciones, es verdad. Entenderá usted que no proteste ni me queje; era la aspiración que teníamos nosotros, y supongo que es la aspiración de cualquiera que pretenda ejercer las más altas responsabilidades en un gobierno. Ha dicho usted que se hará lo que yo quiera y que no se hará lo que yo no quiera. Es lógico que el señor Posada sea el presidente de la Cámara, porque ha sido elegido por los miembros del grupo parlamentario que más votos y más apoyos ha

obtenido. Lo que no sería lógico, sensato ni razonable es que fuera una persona de otro grupo que no tuviera los apoyos populares que ha obtenido el Grupo Parlamentario Popular. Gracias por afirmar que de lo que se trata es de afrontar con éxito los desafíos que se nos presentan. Yo aspiro a acertar. Aspiro también a ganar las votaciones, pero aspiro a acertar. Y puedo asegurarle, tras treinta años en la vida política, que algunas cosas he vivido y que por tanto algunas cosas he aprendido, porque la vida al fin y a la postre es un constante proceso de aprendizaje, y cuando uno deja de aprender está en cierta manera muerto. Yo puedo asegurarle que todo lo que me parezca positivo y bueno para el interés general lo haré, sea la idea del señor Erkoreka o sea la idea de cualquier otra persona de esta Cámara, de mi grupo político o de cualquier otro grupo político. Siempre lo he hecho así en mi vida, y créame que me ha dado buenos resultados. No tengo el monopolio de la razón, y por tanto lo sé. No pretendo controlar la sociedad, sino que pretendo que esta mayoría que los ciudadanos, que la propia sociedad nos han dado esté al servicio de ellos. Naturalmente tampoco pretendo perder —porque si no, no podría gobernar— votaciones en el Congreso de los Diputados.

Yo coincido con usted en que la crisis y el paro es el más importante desafío que tenemos en este momento quienes estemos en el Gobierno y quienes ejerzan la oposición. También coincido con usted en las recetas que ha apuntado, porque son sustancialmente las mismas, pero explicadas de otra manera, que yo planteé ayer aquí en mi primera intervención. Hay que controlar el déficit público; es verdad, no hay alternativa al control del déficit público. Yo creo además que es bueno, que es positivo hacerlo, porque no es bueno gastar lo que no se tiene y vivir por encima de las posibilidades, ya que he comprobado que cuando hay déficit público, cuando aumenta en exceso la deuda pública no hay un periodo de crecimiento económico ni de creación de empleo, sino todo lo contrario. Pero además debemos controlar el déficit público porque es nuestro compromiso como país; lo asumimos por primera vez cuando entramos en el euro como lo hicieron el resto de los países de la Unión Europea, y probablemente la ruptura del principio de estabilidad presupuestaria esté detrás de muchos de los problemas que ahora vive España y otros países de la Unión Europea. Hay que controlar el déficit público efectivamente porque hemos ratificado ese compromiso no hace muchas fechas en esta Cámara con una reforma de la Constitución, que ayer recordé que al menos a mi grupo nadie se la impuso ni se la sugirió. Yo atendí simplemente a una petición que me pareció muy razonable del presidente del Gobierno, el señor Rodríguez Zapatero.

También coincido con usted en que el control del déficit público no es la solución a los problemas que en estos momentos tiene la economía española, al menos en el corto plazo; coincido, y es así, en que puede provocar en el corto plazo un efecto diferente al que se

pretende. Pero sí le aseguro que en el largo plazo es la única salida que tenemos para afrontar con algún éxito, con algunas expectativas la recuperación económica y terminar con la crisis. Por tanto reafirmo una vez más mi compromiso con el control del déficit público, y como no es suficiente creo que hay que hacer algunas reformas estructurales en la economía española, a ellas me refería ayer, y a ellas también se ha referido usted mediante un recordatorio en el día de hoy. Porque de lo que se trata no es solo de controlar el déficit, que puede producir efectos negativos en un primer momento según cómo se haga —intentaremos hacerlo de la manera más inteligente posible, porque ya sé que esto puede afectar al consumo y a la inversión—, sino que hay que hacer también reformas estructurales para ser más competitivo, para así vender más y por tanto producir más y generar empleo. Ayer he hablado de la reforma laboral, he hablado de la reforma de la justicia, he hablado de estímulos a la economía. Sí he hablado —señor Erkoreka, lo hice en el día de ayer— de apoyo a las pequeñas y medianas empresas, y he presentado aquí un paquete de medidas, anunciando que en el plazo de tres meses traeremos una ley a esta Cámara para aprobarlas y ponerlas en marcha. Por tanto, en resumen, es preciso atajar el déficit público, es preciso hacer reformas estructurales, y como no se le escapa a usted también es imprescindible proceder al saneamiento y a la reestructuración de nuestro sistema financiero para tener entidades viables que no generen dudas, que se puedan financiar bien, y que sobre todo den crédito, que es la principal pretensión que debemos tener todos los que formamos esta Cámara, porque sin crédito es muy difícil que haya inversión, y por tanto riqueza, bienestar, y empleo.

Yo no veo la posición de Merkel y de Sarkozy tal y como usted la plantea. Es verdad que a mí hay algunas cosas que me gustaría que salieran adelante, pero no siempre es posible conseguir todos los objetivos de uno. Normalmente uno consigue sus objetivos por el peso —que suele establecerlo el producto interior bruto— y por la capacidad que tenga para liderar, para plantear ideas y para convencer, lo cual requiere mucho trabajo, mucho esfuerzo, y mucha dedicación. Ayer dije aquí, y lo ratifico hoy, que nosotros en la Unión Europea vamos a estar, nos lo vamos a tomar en serio, vamos a trabajar y creemos que España, como cuarto país de la zona euro y como quinto país del conjunto de la Unión, puede tener más influencia que la que ha tenido en los últimos tiempos.

El señor presidente del Gobierno, Rodríguez Zapatero, no llevó el día 9 ningún recado mío. El señor Rodríguez Zapatero tomó las decisiones que creyó que eran buenas para España. Es verdad que hablamos, es verdad, y hablamos muy a fondo de lo que se debería hacer en ese Consejo, pero es verdad que en ese Consejo se tomó fundamentalmente una decisión que España ya había adoptado unos meses antes, que era la reforma de la Constitución, que fue producto de un acuerdo entre los partidos que tienen más apoyos populares en esta Cámara. Yo sentí que no se sumaran a esa reforma

algunas fuerzas políticas, pero allí había un acuerdo, y lo que se hizo en esa reunión del día 9 de diciembre, a la que usted acaba de hacer referencia, fue plasmar un acuerdo y una convicción en la que coincidíamos. Y es verdad que ahí hay palo, pero es un palo del que al menos estoy convencido. Y me gustaría que hubiera habido sin duda alguna zanahoria más. Lo he dicho en esta Cámara, lo creo y lo pienso. La solución a muchas de las cosas que están pasando es más Europa, pero es que además, como todos sabemos, el mundo está evolucionando y hay que tener en cuenta que Europa, a fin de cuentas, no es tan grande. Europa tiene historia, tradición, cultura, civilización, tiene producto interior bruto, pero hoy hay países muy potentes en el mundo: China, con más de 1.400 millones de habitantes, con un crecimiento económico en los últimos años de alrededor del 10 por ciento, quizá un poco menos este año; la India, con más de 1.000 millones de habitantes; hay países que vienen pegando fuerte, como Brasil; Estados Unidos, con el 25 por ciento del producto interior bruto mundial. Y Europa sin duda alguna debe hacer un esfuerzo de más unión. Y estoy de acuerdo con lo que ha planteado usted hoy aquí. Me gustaría otro diseño del Banco Central, y estoy seguro de que se llegará a un Banco Central con las funciones que tiene la Reserva Federal de los Estados Unidos en este momento. Probablemente llevará su tiempo, como tantas cosas llevan su tiempo en la construcción de Europa, pero estoy convencido de que así será. Me gustaría que el mecanismo que se ha aprobado en el mes de julio en la Unión Europea y que sustituye a la facilidad financiera entrara en vigor a la mayor celeridad posible. Aún tiene que ser ratificado por muchos países de la Unión. Nosotros ya lo hemos hecho en esta Cámara en su día, pero me gustaría que lo hicieran a la mayor celeridad posible, porque daría seguridad, daría tranquilidad, y serviría para generar y aumentar la confianza. Por tanto son muchas las cosas que hay que hacer por Europa. Estoy absolutamente convencido de que ustedes y nosotros vamos a coincidir en el diseño final, y en los esfuerzos que tendremos que hacer a lo largo de esta legislatura para conseguirlo.

Ahora, a partir de ahí, con ser eso muy importante, lo más importante en estos momentos es lo que nos concierne a nosotros, es lo que yo llamo hacer los deberes en nuestra propia casa. Y aquí tenemos que hacer muchas cosas, que usted ha calificado, y con razón, de difíciles y complejas y que requieren actuar con responsabilidad. Ese es el reto que asumimos, estamos preparados, pedimos su colaboración. Hay muchas cosas, desde el punto de vista económico, en las que podemos coincidir y espero que así lo hagamos en el futuro, entre otras, en el apoyo a la economía real. No me parece que haya unas grandes diferencias ideológicas, antes al contrario, en lo que puedan opinar el Partido Nacionalista Vasco y el Partido Popular en cuanto a lo que se debe hacer con las empresas, en el apoyo que se les debe prestar y en cómo debemos afrontar la situación económica que tenemos por delante.

Ha dicho usted en la segunda parte de su intervención que hay comunidades autónomas donde no ganamos las elecciones. Es verdad; eso nos pasa a todos. España, como usted ha dicho, es muy plural y es diversa. Y lo mismo le ocurre al País Vasco. En la circunscripción de Guipúzcoa Amaiur fue la lista más votada, ustedes lo fueron en Vizcaya, y el Partido Popular fue el partido con más apoyos populares en la circunscripción alavesa. Por tanto reconozco esa pluralidad de España, como entiendo que también hay una pluralidad en el País Vasco, aunque esa circunstancia no significa en absoluto que no me vaya a ocupar, con la mayor intensidad de que sea capaz e intentando lograr el mayor acierto posible, de los problemas y muy importantes que hay en el País Vasco.

Se ha referido usted al tema de ETA, incluso me ha hecho una pregunta muy directa en la última parte de su intervención. Le voy a dar mi opinión con absoluta claridad. Lo más importante que tenemos los seres humanos —al fin y a la postre no hay nada por encima de un ser humano— son la libertad y los derechos individuales, y la libertad y los derechos individuales para mí, y creo que para muchísima gente, son una prioridad que está por encima de cualquier otra consideración, y el primero de los derechos humanos, como usted sabe —todos lo conocemos—, es el derecho a la vida. Eso lo voy a afirmar siempre, lo voy a defender siempre, y celebro que la Constitución española sea la garantía de las libertades y de los derechos de los ciudadanos. Por eso la voté y la apoyé en su día. ETA anunció hace no muchas fechas el cese definitivo de la violencia. Me pareció una buena noticia, y lo dije. Dije que creía que era bueno que ETA anunciara el cese definitivo de la violencia, y hubo alguna gente que me lo reprochó, pero yo creo que es bueno ese anuncio, un anuncio que llevábamos demandando todos desde hace muchos años. Pero también advertí que ETA sigue existiendo, y que la tranquilidad total de los españoles se producirá en el momento en que ETA anuncie la decisión irreversible de dejar de existir. Ese día todos tendremos una tranquilidad completa. Esa es mi posición. Mi posición es apoyar a las víctimas del terrorismo y a su memoria, y celebro que usted las haya citado aquí. Hay mucha gente que ha sufrido muchísimo y además de una manera total y absolutamente injusta, todos. Nadie puede erigirse en juez de la vida de los demás ni nadie puede privarle, porque así lo estime oportuno y conveniente, de sus derechos y de sus libertades. **(Aplausos.)** Por tanto en mi memoria siempre estarán las víctimas.

Me ha gustado oírle hablar y me ha gustado que utilizara expresiones como prudencia, sensatez, tiempo, y no estridencias. Me ha gustado, y así lo digo públicamente. Hablaremos con ustedes —claro que hablaremos con ustedes— y con todas las fuerzas democráticas, pero sé lo que significa el Partido Nacionalista Vasco. Como usted muy bien ha dicho, a alguien que pretende ser presidente del Gobierno de su país no se le puede hablar de otra cosa que de la que usted ha hablado hoy aquí:

legalidad. Usted lo ha dicho y estoy de acuerdo. Estaré siempre en el Estado de derecho y en la ley, porque creo profundamente en la ley. Espero que podamos arreglar de manera definitiva este asunto. Contaré con ustedes y espero que lo hagamos sobre la base de estos parámetros y de estas ideas, que me parecen lógicas, sensatas y morales.

En su intervención ha dicho que el Partido Nacionalista Vasco en diez sesiones de investidura que se han celebrado aquí se ha abstenido en cinco, y en otras cinco ha votado que no, y nos ha recordado que los noes fueron para el centro derecha español, para Suárez, para Calvo Sotelo y para Aznar. Desde mi punto de vista no tiene usted unos antecedentes que me muevan al optimismo **(Risas.)**, pero, en fin, qué le vamos a hacer.

En mi intervención de ayer no he hablado de nada que tenga que ver con eliminar el Estado autonómico ni con quitar competencias. De eso probablemente hayan hablado otros en esta Cámara, yo no. Yo creo en el Estado autonómico, he votado la Constitución, y he sido vicepresidente de la Xunta de Galicia. Ha tenido efectos muy beneficiosos en los últimos años. Ha servido para reconocer hechos diferenciales que existen en nuestro país. Hay cosas que sin duda alguna se pueden mejorar. ¿Quién no cree que haya cosas que se puedan mejorar en cualquier faceta de la vida? Estoy a favor de la Constitución española que reconoce la autonomía de las nacionalidades y regiones, y estoy a favor de los estatutos de autonomía que están en vigor en estos momentos. No tengo ninguna intención ni he hablado ayer de quitarle competencias a nadie. Hablé de cosas, sí. Hablé de reforma de la Administración, hablé de reforma de la televisión, hablé de reforma de la educación, y hablé de reforma de la justicia. Pero cuando hablé de reforma de las televisiones públicas dije que iba a presentar en esta Cámara una ley que iba a permitir a los gobiernos autonómicos gestionar la televisión como les pareciera oportuno y conveniente. Hablé de libertad y de darles más opciones a los gobiernos autonómicos de las que tienen en el momento presente. Por tanto hablé de libertad.

Cuando hablé de reforma de la Administración y de unidad de mercado, hablé de pacto y de libertad. Lo que expliqué aquí creo que es algo de puro sentido común. Hay demasiadas normas en España; hay demasiados reglamentos en España. Esto debemos arreglarlo entre todos. No me gustaría que, por ponerle un ejemplo, el propietario de una empresa de autobuses en el País Vasco, que cumpliera todos los requisitos marcados en la legislación por el Gobierno vasco o por el Parlamento vasco, tuviera que cumplir otros requisitos distintos cuando se trasladara por La Rioja, por Castilla y León o por Castilla-La Mancha. Por eso dije que cuando alguien está facultado por una administración para hacer una cosa debemos hacer un esfuerzo para que haya un reconocimiento por parte de todos de que esa decisión de esa administración vale. No se trata de imponerlo. Se trata de hablar, porque es razonable y sensato, y porque en mi

opinión le haríamos un grandísimo favor a la competitividad de nuestras empresas, que es una de las necesidades más importantes que tiene hoy en día la sociedad española.

Cuando hablé de educación, hablé fundamentalmente de la calidad de la educación. Creo que se pueden hacer cosas. Podemos no estar de acuerdo en muchas, pero podemos hacer un esfuerzo para llegar a un entendimiento en aquellas cosas que nos pueden unir. No creo que ni usted ni yo ni nadie en esta Cámara estemos en contra de que se haga un esfuerzo para mejorar la calidad de la educación en España. No voy a entrar en detalles que ya se debatieron suficientemente en el día de ayer.

Hablé también de la justicia. Quiero que la justicia sea rápida y ágil, y que esté interconectada con un sistema informático único. Me parece que eso se puede hacer y que es de sentido común para que no sucedan acontecimientos como los que se han producido en España en los últimos años. Hay algunos ciertamente dramáticos derivados simplemente de fallos en el sistema informático o de sistemas informáticos que no estaban conectados los unos con los otros. De eso se puede y se debe hablar, y eso no es cercenar las competencias de nadie, sino hablar de libertad, de calidad y de agilidad de la justicia. Es sobre todo hablar de hablar, que es lo que le propongo a usted en el día de hoy.

He hecho referencia a la reforma de la Administración, le he contestado a su posición sobre ETA, y quiero hacer también un comentario en relación con la industria vasca, su modernización e internacionalización, el I+D y el crecimiento económico. Estoy dispuesto a hablar con ustedes. Creo que en materia de política industrial son ustedes unos buenos interlocutores. Lo creo y así se lo digo. Creo que podemos hablar y hacer cosas, como lo podemos hacer también en materia de infraestructuras. Están pendientes obras muy importantes. Estamos en una situación ciertamente difícil desde el punto de vista presupuestario, pero es posible llegar a entendimientos y fijar objetivos, aunque objetivos que se puedan cumplir y que sean posibles. No hay nada peor que generar falsas expectativas, decir una cosa y hacer la contraria, o al final no hacer nada. Por tanto, señor Erkoreka —no sé si con esto he dado respuesta a sus inquietudes—, el programa que he presentado ayer es lógicamente el que intentaré llevar a cabo si obtengo la confianza de esta Cámara y pienso que hay muchas cosas que pueden ser compartidas por usted y por su grupo parlamentario.

Muchas gracias. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Rajoy.

Señor Erkoreka, tiene la palabra.

El señor **ERKOREKA GERVASIO**: Gracias, señor presidente.

Señorías, señor Rajoy, cuando decía aquello de que se hará lo que usted quiera y no se hará nada que usted no quiera, quería alertar a la Cámara y de alguna manera

también advertirle a usted —aunque es una advertencia que no le hace falta, sin ninguna duda— sobre los riesgos que entraña la mayoría absoluta, sobre los riesgos de creérsela demasiado y de incurrir en los vicios de la mayoría absoluta, que son la prepotencia y la pérdida de las formas. He citado el caso del señor presidente de la Cámara no porque tenga nada contra él, todo lo contrario, señor Posada, sino porque era muy gráfico y elocuente. Señor Rajoy, usted convendrá que el lunes todo el mundo estaba expectante hasta que usted lo anunció y al día siguiente su voluntad se convertía en realidad, y este era un augurio de que a lo mejor, no solamente en la conformación de la Cámara sino en la conformación de las políticas del Gobierno, todo siguiera esta misma dinámica: a última hora se expresa la voluntad del líder y la voluntad del líder se materializa de modo inexorable al día siguiente. Son los excesos, los vicios de la mayoría absoluta, que llevan a la prepotencia o que pueden llevar también incluso a la pérdida de las formas esenciales. Creo que ha sido un gesto sintomático.

Mi grupo parlamentario es rigurosamente partidario del equilibrio presupuestario como principio, como norma práctica de actuación. Creo que lo expuse claramente aquí cuando debatimos sobre el particular allá en el mes de agosto. Es más, nosotros vendemos un modelo de gestión pública, el modelo del Partido Nacionalista Vasco, en el que se hace una apuesta clara por la seriedad, por el rigor, por el equilibrio presupuestario y por no recurrir al endeudamiento más que cuando sea absolutamente imprescindible y solo para inversiones que tengan retorno, no recurrir al endeudamiento para pagarse las vacaciones. También lo dije entonces: somos tan partidarios del equilibrio presupuestario como regla de conducta general como refractarios a la idea de cristalizar ese principio en la norma más rígida del ordenamiento jurídico. Por eso nos opusimos a la reforma constitucional y por eso usted comprenderá que también discrepe del acierto de la decisión adoptada en la última cumbre europea, que efectivamente nos coge, como usted muy bien decía, con los deberes hechos, pero con unos deberes que, a juicio de mi grupo parlamentario, no debían haberse hecho, porque no debían ser deberes. Están bien los compromisos voluntarios en favor del equilibrio presupuestario, pero no las normas constitucionales, que son las más rígidas del ordenamiento jurídico, como garantes coercitivos para asegurar unos objetivos que deberían resultar del buen sentido, del buen hacer de los gestores públicos. Usted comprenderá, por tanto, que no exprese mi satisfacción por el resultado de esa cumbre. Fuera el señor Zapatero o no fuera a la misma con un recado suyo, es cierto que ambos expresaron satisfacción por el resultado de la citada cumbre, porque avalaba una decisión que ustedes habían adoptado conjuntamente en esta Cámara, a la que nosotros, como otros muchos grupos parlamentarios, nos opusimos.

Nada más puedo adelantar en relación con las reformas estructurales a las que usted finalmente confía el crecimiento económico. Puesto que no va a ser posible estimular el crecimiento económico a través de medidas de incentivos de carácter presupuestario, obviamente usted confía el crecimiento a las reformas estructurales, pero como tampoco tenemos mucha información sobre sus ideas al respecto, prefiero retrasar el debate al momento en el que ponga usted sobre la mesa exactamente cuáles son sus ideas y proyectos sobre el particular, y ya se verá.

En relación con la situación generada en Euskadi tras el cese definitivo de la actividad armada de ETA, por supuesto que no puedo estar más de acuerdo con usted cuando dice aquello de que la libertad y los derechos fundamentales son el pilar fundamental de la convivencia civilizada y el punto a partir del cual se puede empezar a hablar de política. Sin eso estamos en el terreno prepolítico y no hay base en común. Estoy absolutamente de acuerdo también con la reflexión que hace usted a propósito del reconocimiento de las víctimas, que es reiteración de declaraciones que he hecho en mi intervención inicial.

También coincido con usted en lo que dice a propósito de la conveniencia de garantizar la desaparición efectiva y la disolución de ETA. De hecho, en mi intervención inicial ponía un énfasis especial en la necesidad de que desaparezcán efectivamente todas las expresiones de violencia, pero todas, hasta en los extremos de la coacción y de la amenaza, que todavía están presentes en algunos ámbitos. Afortunadamente van declinando, pero todavía se manifiestan en algunos ayuntamientos, en algunos municipios, en algunos batzokis, en algunos lugares. Todo esto tiene que desaparecer. En eso estoy absolutamente de acuerdo con usted. Ahora bien, creo que eso no altera, eso no menoscaba las reflexiones que he hecho a propósito de la conveniencia de tomarse en serio la situación a efectos de aprovechar la oportunidad única que se nos presenta para consolidar la paz. Pero veo que toma usted mi palabra y la asumo, prudencia y, usted decía, legalidad. Ambos principios los he citado yo. No le pedía que incurriera en ilegalidades, en absoluto. Hay una legislación penitenciaria flexible que es posible aplicar de una manera distinta a como ha venido aplicándose hasta el momento presente y, por tanto, legalidad, bien, pero una legalidad abierta, consensuada y, sobre todo, prudencia. Le agradezco, señor Rajoy, su compromiso en hablar con nosotros sobre esta cuestión. Por tanto, en el terreno de la prudencia y de la discreción tenemos mucho campo en el que trabajar conjuntamente y no voy a decir más sobre el particular, todo está dicho: discreción y compromiso para emplazarnos a hablar, a dialogar y, si es posible, alcanzar puntos de encuentro en relación con este tema, que a nosotros nos parece muy importante en la coyuntura política que vive Euskadi en este momento.

Le agradezco, en otro orden de cosas, su compromiso en hablar con nosotros en todo lo que tenga que ver con la política industrial. Efectivamente, nosotros venimos

de un país que tiene un modelo económico con un componente industrial elevado, un modelo económico en el que el peso de la industria en relación con el PIB se aproxima a la media alemana, no al de la región más industrializada de Alemania pero sí a la media alemana, y comprenderá usted que es una cuestión que nos interesa y que nos preocupa, porque el futuro de nuestra economía depende en buena parte del énfasis que se ponga y del acierto que se tenga en las políticas industriales.

No le he acusado, señor Rajoy, de hablar de destruir el Estado autonómico o de sustraer competencias a las comunidades autónomas. No le he acusado de eso porque evidentemente usted no lo ha dicho así. Lo que temo es que, sin decirlo, lo haga, porque ha hecho unos planteamientos que, en lo material, sin tener que venir precedidos por un título en el que se diga aquí viene el señor Rajoy a hacer tabla rasa del Estado autonómico, pueden acabar incurriendo en vulneraciones gravísimas de las competencias autonómicas. Por tanto, lo que me preocupa no es lo que haya dicho, sino lo que, de sus palabras, de sus propuestas materiales, pueda deducirse o pueda derivarse en ese sentido. Tengo aquí un listado de asuntos en los que la potencialidad vulneradora de las competencias autonómicas puede ser importante. Las notas están extraídas de su discurso de ayer. Nos hablaba de revisar el modelo de las televisiones públicas; del paquete de reformas económicas que empezará por el sector público para evitar duplicidades, atendiendo a la premisa de una Administración, una competencia; reforma administrativa, que incurrirá en OPE y tasas de reposición; eliminar obstáculos a la libre circulación; reforzar las enseñanzas comunes en el territorio del Estado; un sistema nuevo de acceso a la Función pública docente; plan integral de turismo; sanidad; Administración de Justicia, donde nos habla de cambios en el modelo de la oficina judicial, cuando la oficina judicial en este momento está plenamente en manos de las comunidades autónomas.

Fíjese, señor Rajoy, de esto podríamos hablar muchísimo, de los riesgos reales y de los riesgos que según usted no existen. Le voy a poner un ejemplo de hasta qué punto sus palabras tienen base para inducir a preocupación. Usted nos hablaba de un paquete de reformas económicas que empezará por el sector público para evitar duplicidades, atendiendo a la premisa de una Administración, una competencia. Bien. Inmediatamente después nos habla de un plan integral del turismo. Bien. Si tenemos que operar con arreglo al principio de una Administración, una competencia, y usted plantea un plan integral sobre el turismo, habrá de saber, supongo, en primer lugar, que el turismo es una competencia autonómica recogida como exclusiva en todos los estatutos de autonomía, en todos. Si el Estado incurre en el ámbito del turismo, es invocando un título competencial, que es el de la ordenación general de la economía, un título transversal, horizontal, pero que no es el específico. Si existen problemas con el principio una Adminis-

tración, una competencia, es fundamentalmente porque el Estado tiene reconocidas atribuciones que tienen esa potencialidad expansiva en virtud de su configuración como transversales y como horizontales. ¿Esto qué significa? ¿Que en virtud del principio una Administración, una competencia, renuncia usted al plan integral del turismo porque el turismo solo está recogido como competencia autonómica en los estatutos y el Estado no se reserva ninguna competencia en ese terreno? Es que aquí hay mucho de lo que hablar, señor Rajoy. No me negará que aquí, en estos planteamientos, hay una potencialidad gravísima desde el punto de vista de la vulneración competencial, independientemente de que usted haya reconocido públicamente o no que esa sea su voluntad.

Señorías, señor Rajoy, voy a concluir ya mi intervención. Usted ha ganado las elecciones con una amplia mayoría y es legítimo que aspire a formar Gobierno, porque cuenta con el apoyo de los ciudadanos. Por otra parte, es importante constituir el Ejecutivo lo antes posible. No es tiempo para perder tiempo. La cabina de mando no puede estar vacía en el momento en el que más fuerte arrecia la tempestad. Usted no ha pactado nada con nosotros. Nos ha ofrecido diálogo, nos ha ofrecido disposición a hablar de temas importantes para Euskadi, de política industrial, también de todo lo que tiene que ver con la situación generada con el cese definitivo de la actividad armada de ETA, pero promesas no nos ha hecho ninguna. No tendríamos en principio razón, por tanto, para prestarle nuestro apoyo activo, pero también es verdad que, a la vista de la mayoría que le respalda a usted, votar que no a su investidura tampoco tiene más valor que el estrictamente simbólico. Desde el punto de vista cuantitativo, a usted le da igual, desde el punto de vista cuantitativo no le hace falta ningún apoyo de ninguna otra formación política, y es cierto que tampoco el tiempo está para simbolismos vacíos. Fíjese, señor Rajoy, en 1996, mi grupo parlamentario apoyó la investidura de Aznar, pero los desencuentros crecieron de tal manera a lo largo de esa legislatura que en el año 2000 le dimos el no más contundente y convencido que quepa imaginar. Solo confío en que, hagamos lo que hagamos en su investidura, el desarrollo de los acontecimientos no sea semejante a aquel y no sea origen de desencuentros que desemboquen en la misma situación.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Erkoreka.

Tiene la palabra el señor Rajoy.

El señor **RAJOY BREY** (Candidato a la Presidencia del Gobierno): Señor presidente, señoras y señores diputados, señor Erkoreka, no me veo yo ejerciendo la prepotencia ni perdiendo las formas. La prepotencia o las formas no es cuestión de la mayoría; también la prepotencia y la pérdida de las formas puede ser algo propio de las minorías —y no me refiero a usted porque le he visto actuar en numerosísimas ocasiones a lo largo de

estos años en esta Cámara—. Yo desde luego trabajaré para que nadie en esta Cámara, sea mayoría o sea minoría, actúe con prepotencia ni pierda las formas. Creo que es lo que menos conviene a la actual situación de nuestro país y lo que menos conviene a una Cámara que, al fin y a la postre, representa a la soberanía nacional.

No tengo nada que decirle en relación con su intervención sobre el equilibrio presupuestario. Sé que ustedes son partidarios de él —lo ha dicho en numerosas ocasiones y lo comparto— y sé que efectivamente son partidarios de endeudarse fundamentalmente para inversiones, que es lo que dice el libro y por otra parte reafirma el sentido común. Comprendo que usted no esté de acuerdo con que el equilibrio presupuestario sea un principio que se incorpore a las constituciones, a la nuestra o a las del resto de los países europeos. Para mí es un dato positivo. Es un dato positivo porque uno de los pilares básicos y capitales de la moneda común, que es el euro, tiene que ser la consolidación fiscal y el equilibrio presupuestario, y que esté en la norma más importante de cada uno de los países que conformamos la Unión Europea yo creo que obliga más, significa un buen mensaje y sirve para hacer pedagogía de algo que por otra parte es absolutamente necesario.

En cualquier caso es una discusión que ya no tiene sentido en este momento. Lo más importante y a lo que debemos aplicarnos en los próximos años es a tener unas cuentas saneadas y a no gastar por encima de nuestras posibilidades. Piensen ustedes que este año nosotros tenemos que acudir a los mercados por importe de 60.000 millones de euros, que es el déficit que según el Gobierno vamos a tener en el año 2011, y 60.000 millones de euros es mucho dinero. Nosotros debemos hoy 700.000 millones de euros —me refiero a las administraciones públicas—; a ello hay que sumar la deuda, que es descomunal, del sector privado español, y el año que viene tenemos que renovar más de 100.000 millones de euros de las administraciones públicas —refinanciar— y tenemos también que refinanciar algo más de 100.000 millones de euros en nuestras entidades financieras. Hoy hay problemas muy graves en ese sentido, como todos sabemos, porque todos somos conocedores de las dudas que se han generado sobre algunas deudas públicas, todos somos conocedores de cómo ha actuado el banco central a lo largo de los últimos tiempos, todos sabemos lo que pasó en el mes de agosto y nadie desconoce lo que ha sucedido en algunos países de la zona euro. Todo eso está ahí y todo eso creo que hace obligado actuar con la mayor responsabilidad posible y dar un mensaje nítido, claro y contundente de que este es un país serio, que paga —hasta ahí podíamos llegar— su deuda pública, que no pretende endeudarse y que además no quiere que la segunda partida de su presupuesto de gastos sean los intereses de la deuda pública. Creo que coincidimos en eso, señor Erkoreka. Puede haber una diferencia sobre si eso va o no en la Constitución de cada país, pero en el fondo del asunto, que al fin y a la postre,

como en tantas y tantas facetas de la vida, es lo que importa, creo que podemos coincidir.

No recuerdo —lo he dicho ya en alguna ocasión a lo largo de este debate— ningún periodo de la historia de España en que se produjera un crecimiento económico sostenido y estable y una creación de empleo, con déficit público y con aumentos desmesurados de la deuda pública. Más bien recuerdo todo lo contrario y por eso he fijado como uno de los principales objetivos en este debate y para los próximos años el control del déficit público. Las reformas económicas sirven también para el crecimiento económico, lo creo profundamente, lo sé por experiencia porque lo he vivido, pero he vivido también las experiencias de otros países. Hay que hacer una reforma laboral. Es verdad que no he entrado en los detalles. Ayer he tenido la oportunidad de debatir en esta Cámara con diferentes grupos políticos, pero creo que se necesita una mayor flexibilidad, se necesitan unas reglas de juego claras. Pienso que no debemos tener una legislación laboral que termine todas sus disputas en los juzgados y creo que hay muchos modelos en la Unión Europea y fuera de la Unión Europea por donde transitar con el objetivo fundamental de crear empleo. Una legislación laboral donde hoy, en la práctica, solamente hay contratos temporales creo que no conviene ni a los trabajadores —por descontado— ni tampoco a los empresarios. Sin duda alguna habrá que hacer otras muchas reformas, a algunas me he referido en el día de ayer, no voy a reiterarlas ahora.

En relación con el tema del terrorismo, de la libertad de los ciudadanos y de los derechos fundamentales, nada que añadir a lo que usted ha dicho en su segunda intervención. Simplemente recuerdo que yo efectivamente hablaré de este asunto con el PNV, cuyo criterio me importa y me importa mucho, al igual que en materia de políticas industriales.

Quiero volver a reiterarle algo. Es muy difícil responder a una afirmación: no me preocupa lo que dijo, sino lo que puede deducirse de lo que dijo. Comprenderá usted que no es fácil responder a una afirmación de esas características. Me ha hablado del plan integral del turismo, me ha hablado de evitar duplicidades. Es que yo creo que hay que evitar duplicidades, y la competencia la ejercerá aquel que la tenga con arreglo a la ley. Si el Estatuto de Autonomía de una determinada comunidad autónoma dice que tiene competencias sobre esa materia, parece razonable que esa materia la ejerza esa comunidad. En caso contrario, la ejercerá el ayuntamiento de turno o la Administración central del Estado. Es verdad que hay muchas materias en las que el Estado tiene competencia de legislación básica o que las tiene, como dice la Constitución, en virtud de la ordenación general de la economía, pero es que la ordenación general de la economía es una competencia. Es evidente que es una competencia y es una competencia importante y todo el mundo estamos de acuerdo en que eso sea así. Pero lo que yo he ofrecido es un diálogo, he ofrecido hablar, no hacer un decreto, y es uno de los asuntos a los

que le doy más importancia. Ayer he hablado de la inflación legislativa, de la proliferación de normas, del exceso de regulación, de la excesiva reglamentación. Es que de eso habla todo el mundo. He tenido la oportunidad de recorrer España en muchas ocasiones a lo largo de estos últimos años, he estado muchas veces en el País Vasco, he hablado con empresarios —y usted también—, con los mismos con los que ha hablado usted seguramente, y se quejan de esto. Esto afecta a la economía; por eso es mi obligación intentar llegar a un entendimiento y a un acuerdo con las comunidades autónomas y con las fuerzas políticas.

Creo que sobran leyes en nuestro país, sobran muchísimas. Solo generan trabas, dificultades y son un antídoto contra la inversión pública y contra la inversión privada, y yo quiero que en este país se invierta, porque la inversión es la única manera de que haya empleo, y el empleo es el objetivo —y en eso coincidimos todos— prioritario para esta legislatura y para mucho tiempo. Por tanto, no he hablado de hacer decretos. He hablado de dialogar y de ponernos de acuerdo. El modelo de Estado no se impone, no se ha impuesto nunca. Fue uno de los asuntos más debatidos en el año 1978 antes de aprobar la Constitución, el título VIII y lo que significaba, todos lo sabemos. Había opiniones para todos los gustos y además discrepantes. Era muy fácil ponerse de acuerdo en que España fuera una democracia y que hubiera libertad y derechos humanos, en eso no había debate, pero en este asunto sí hubo mucho debate y formas muy diferentes de ver las cosas. Creo que se llegó a una solución sensata, razonable y equilibrada, que es la que está en la Constitución y que es la que yo desde luego voy a defender. Ahí había una norma, pero también había una pauta y una forma de comportarse de cara al futuro, y si eso se hizo por acuerdo, todo aquello que pueda beneficiar al interés general pienso que también se puede hacer por acuerdo.

No es tiempo para perder el tiempo, estoy absolutamente de acuerdo y por eso he anunciado en el día de ayer que el día 30, cuando celebraremos —si todo se desarrolla de conformidad con lo que está previsto— nuestro segundo Consejo de Ministros —el primero será el día 23—, ya adoptaremos medidas que puedan servir para dar señales positivas en relación con la economía española y para transmitir que hay un Gobierno que se toma en serio las dificultades por las que estamos atravesando y que disipa dudas allá donde tenga que disiparlas, que es dentro de España y también fuera de ella.

En suma, independientemente de lo que ustedes voten, le invito —como he invitado a otros grupos políticos— a trabajar en lo que nos une, que creo que son muchas cosas, y hay otras que sin duda alguna nos separan, pero como ya he dicho ayer —es de puro sentido común, una obviedad, y lamento volver a repetirla—, si no, estaríamos todos en el mismo partido, pero creo que hay mucho territorio para trabajar juntos en defensa del interés general.

Muchas gracias. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Rajoy.

Señor Erkoreka, tiene usted hasta cinco minutos para intervenir.

El señor **ERKOREKA GERVASIO**: Gracias, señor presidente, serán menos porque creo que con lo dicho es suficiente para esta jornada de hoy. Lo que no se ha aclarado hasta este momento ya no se aclarará, ocasión tendremos para hacerlo a lo largo de la legislatura.

Más que abundar en los argumentos, quisiera recapitular. Me corrige usted, señor Rajoy, si he interpretado mal el tenor del debate que acabamos de mantener. Primero, me quedo básicamente con su oferta de diálogo, una oferta de diálogo que se ha hecho especialmente patente en dos ámbitos, en primer lugar, en el ámbito de la situación generada tras el cese definitivo de la actividad armada de ETA. Aquí tenemos retos importantes: hay que apuntalar la paz, hay que construir la convivencia, hacen falta consensos, ahí nos ofrece diálogo. También nos ofrece diálogo en todo lo que tiene que ver con las políticas industriales en un país industrial como es el vasco y en todo lo que tiene que ver, lógicamente, con el desarrollo, el crecimiento y las infraestructuras de Euskadi.

Usted se queda con un mensaje mío que hace referencia a la preocupación o al interés que tenemos también en dialogar en relación con el autogobierno. Nuestro santo y seña como partido político y como grupo parlamentario es la defensa y promoción de nuestro autogobierno, y no solo la defensa, sino también lo que tiene que ver con profundizar y avanzar en ese autogobierno. No se trata solamente de un autogobierno genérico. Usted sabe que siempre hemos reivindicado la singularidad, la especificidad de nuestra configuración como ente autogobernado. El hecho foral está ahí, los derechos históricos están ahí. Fíjese, vamos a tener una ocasión inmediata de comprobar hasta qué punto su disposición para dialogar en este tema es realmente efectiva. Usted ha dicho que la primera medida que va a impulsar en cuanto se haga con las riendas del Gobierno es la de desarrollar el artículo 135 de la Constitución después de la reforma llevada a cabo recientemente en el mismo. Ha dicho que va a impulsar esa ley de estabilidad presupuestaria. Bien. Las leyes de estabilidad presupuestaria que han precedido a esa que tiene usted previsto aprobar en desarrollo del artículo 135 de la Constitución siempre han incorporado una cláusula de singularidad de los hechos forales, de las haciendas forales, un espacio de singularidad, una salvedad que ha estado sistemáticamente recogida en esas leyes. Nos gustaría que eso, de entrada, fuera en primer lugar objeto de diálogo con nosotros y, segundo, que esa línea ininterrumpidamente desarrollada en los últimos tiempos se mantuviera como garantía de su disposición a respetar no solo la singularidad del hecho autonómico, sino también las singularidades y especificidades del autogobierno vasco con su perfil foral.

Por mi parte, muchas gracias. Espero haber acertado en el resumen, en la recapitulación de lo dicho y confío

también en que usted haya recogido cuál es nuestra preocupación vinculada al autogobierno, que es, insisto, nuestro santo y seña principal en la defensa del desarrollo, promoción y profundización de dicho autogobierno, principalmente el de Euskadi, lógicamente.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Erkoreka.

Señor Rajoy.

El señor **RAJOY BREY** (Candidato a la Presidencia del Gobierno): Creo que usted ha hecho una buena síntesis de lo que ha sido este debate. Nosotros hablaremos con su grupo parlamentario de los temas a los que usted ha hecho referencia. Tengo que decir que apoyo lo que dice nuestra Constitución española en relación con la singularidad del País Vasco. Disposición adicional primera: «La Constitución ampara y respeta los derechos históricos de los territorios forales. La actualización general de dicho régimen foral se llevará a cabo, en su caso, en el marco de la Constitución y de los estatutos de autonomía». Esa es mi posición y no tengo ninguna intención de propiciar ningún cambio en relación con lo que aquí se dice y en relación con lo que he hecho a lo largo de los treinta años que llevo de vida política. Hablaremos cuando presentemos la ley de estabilidad presupuestaria, escucharemos con mucha atención lo que ustedes nos dicen y esperemos que podamos llegar a un acuerdo razonable, que no tiene más objetivo que el conocido, que España sea un país que dé seguridad sobre sus cuentas públicas y que no gastemos lo que no tenemos.

Muchas gracias. (Aplausos.)

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Rajoy.

Vamos a comenzar con las intervenciones del Grupo Parlamentario Mixto. En primer lugar, tiene la palabra el representante de Amaiur, señor Antigüedad.

El señor **ANTIGÜEDAD AUZMENDI**: Presidencia, señorías, público en general. Por limitaciones conocidas de tiempo, señor Rajoy, voy a ir al grano.

En primer lugar, escuchamos con atención su discurso, el de ayer, tanto el suyo propio como luego los intervalos en los que estuvo dialogando con el resto de intervinientes. Usted habló la mayor parte del tiempo, y la mayor parte del resto de intervinientes también, de una de las dos grandes crisis, solo de una de las dos grandes crisis que consideramos en Amaiur que tiene el Estado, la crisis económica. Manifestamos desde el primer día en esta Cámara por parte de Amaiur nuestra disposición a escuchar pero también nuestra intención de ser escuchados. Yo creo que durante un cierto tiempo al menos en esta Cámara, señor Rajoy, estamos condenados a vernos y también a oírnos e, insisto, disposición a escuchar pero también intención de ser escuchados, por supuesto; y haciendo referencia a lo que decía hace

unos minutos desde esta misma tribuna, sin perder las formas y sin prepotencia.

Usted ayer decía al principio de su discurso algo que también hacemos nuestro, decía que iba a hablar desde la verdad, y nosotros en esta primera comparecencia le decimos —y se lo digo yo en nombre de Amaiur— que vamos a hablar desde la verdad. Le puede a usted y al Partido Popular gustar más o menos lo que digamos, incluso nada; adversarios políticos netos probablemente, por desgracia, hasta que llegue el momento, pero desde la verdad. Se lo digo porque en su partido hay biógrafos y biógrafas de Amaiur, y no sé si es usted aficionado a la música y compra en el top manta —que me parece muy bien, tienen derecho a trabajar—, pero si estamos hablando de política, vaya usted al original, y el original de Amaiur son las seis personas de la última fila, hoy por hoy, y servidor. Nosotros somos el original de Amaiur. Si tiene alguna duda sobre cualquiera de nuestras verdades, díganoslo con toda tranquilidad, porque estamos condenados a entendernos, insisto, no solamente a vernos y a oírnos.

Usted decía ayer que el 20 de noviembre ha habido un cambio de ciclo, y decía: cambio de ciclo en España, en el Estado —España, decía usted—. La crisis ha echado al Partido Socialista del Gobierno y la crisis ha puesto al Partido Popular en el Gobierno; también la crisis puede echar al Partido Popular del Gobierno, como se ha visto en otros países de esa periferia europea. Pero yo quería hacerle un añadido: la noche del 20 de noviembre no hubo un cambio de ciclo, hubo dos cambios de ciclo, hubo dos fotos muy claras y mi antecesor en esta tribuna, el señor Erkoreka, ha hecho una mención al tema. Hay una foto muy clara, el azul, que él decía, en el Estado, y hay una foto muy clara, y yo me limito a Bizkaia, Gipuzkoa, Álava y Navarra. La propia noche del 20-N, desde el frontón Labrit de Pamplona, Iruña, le decíamos, señor Rajoy, que se parase, que buscara un tiempo para mirar la otra foto. Una está claro que es muy nítida, la tiene usted muy clara, pero mire la otra foto, la foto del norte, la foto de Bizkaia, Gipuzkoa, Álava y Navarra, que se pase un tiempo, que merece una reflexión, porque ahí también hay un ciclo. Teniendo en cuenta que estas elecciones eran las elecciones generales, la foto de Bizkaia, Gipuzkoa, Álava y Navarra —y me da igual el orden— era una foto muy clara de una inflexión que marca una tendencia. Tómese su tiempo, señor Rajoy, pero no diluya —es lo que le decíamos— la foto del norte en la foto del Estado.

Ustedes tienen tendencia, cuando hablamos de autogobierno, de autodeterminación, de Euskal Herria, de Navarra, siempre a usar las mismas respuestas cuando están dispuestos a entrar en algún tipo de debate, y les decimos: no utilicen siempre las mismas respuestas. Hace tiempo que en ese nuevo periodo, en ese nuevo tiempo que todo el mundo reconoce de puertas para adentro en Euskal Herria al menos, incluyendo al Partido Popular, han empezado a cambiar las preguntas. Por tanto, no utilicen siempre las mismas respuestas.

Miren, Amaiur el 20-N es la primera fuerza en escaños en Bizkaia, Gipuzkoa, Álava y Navarra; algo significará, algo tendrá usted que decir, como estratega y como estadista, si quiere pasar a la historia como estadista, sobre esa imagen de Amaiur con siete escaños. Amaiur en esta Cámara es lo que representa y representa lo que es, directamente 333.000 ciudadanos de esos cuatro territorios, de Navarra y de Euskal Herria, pero indirectamente me atrevo a decir que Amaiur es más. Cuando Amaiur ha hecho campaña electoral, ha dicho por activa y por pasiva, en euskera y en castellano, que no nos presentábamos con un programa al uso de 600 puntos de crisis. No, no; nosotros decíamos: vamos con tres ejes estructurales. Uno de nuestros ejes —ayer para nada se mencionó, pero esta mañana ya ha salido el tema, obviamente tenía que salir, usted también ha dicho que está interesado por el tema, obviamente hay que pensar que debe ser así—, de nuestra presencia en esta Cámara, en este hemicycle, es fortalecer una resolución integral a un conflicto que, desde nuestra verdad, consideramos que es de naturaleza política, y consideramos que la foto de Bizkaia, Gipuzkoa, Álava y Navarra, no solamente la de Amaiur, sino del conjunto, indica que la gran mayoría de la sociedad vasca interpreta que este conflicto tiene una naturaleza política y que se dan las condiciones para superarlo definitivamente desde la integralidad.

Hacemos nuestra, y lo hemos dicho también por primera vez en esta Cámara, la declaración de Aiete —supongo que usted la conoce en todos sus puntos— de hace escasamente un par de meses donde, entre otras cosas, considera al propio Gobierno español —y lo aceptamos— un agente necesario para esa resolución integral y definitiva del conflicto que, insisto, consideramos político. Una de las medidas importantes es precisamente la desactivación de las medidas restrictivas de los derechos de las gentes, de las personas que están en la cárcel. El tema de la política penitenciaria, como decía el señor Erkoreka, al norte del Ebro —yo creo que el Ebro no tiene ninguna culpa de ser límite de nada, y lo digo como hidrólogo—, es un tema del día a día. Ayer mismo el Parlamento de Navarra sacó por mayoría una resolución a favor de modificar la actual política penitenciaria.

Usted hablaba aquí, señor Rajoy, de la legalidad. También ha dicho —y estamos muy de acuerdo en eso— que probablemente muchas leyes tendrían que desaparecer, que es mejor pocas leyes y buenas. Cuando habla de legalidad entendemos que la legalidad, y más en este nuevo tiempo, tiene que ser garante de garantía y no garante de impedimento, y lo digo tanto para la política penitenciaria como para la constitución de un grupo propio en esta Cámara.

El tema de las víctimas ha salido, pero estaba aquí apuntado, en estos apuntes, porque lo queríamos sacar desde nuestra verdad. Y le digo a esta Cámara, a usted y a todos los demás, que desde nuestra posición hay una apuesta firme de reconocimiento, de reparación y respeto de todas, absolutamente todas las víctimas. Y lo decimos

en este hemiciclo, donde desde nuestras posiciones también tenemos gente que ha sido víctima a muy escasos metros de aquí. Todas las víctimas. Al señor Rubalcaba, que hablaba ayer de memoria al final de su discurso, le decimos: Señor Rubalcaba, memoria, sí; cien por cien de memoria para el cien por cien de las víctimas, con las responsabilidades de cada cual. Transparencia, transparencia cien por cien. Con menos de un cien por cien de memoria no se puede hacer un relato completo.

Resolución integral. Un segundo aspecto. A todo esto alguien dirá: No, es que los pasos que ustedes han dado en el tema de víctimas, como el que se dio en la Casa de la Paz en Donostia el otro día, el sábado, son insuficientes. Señor Rajoy, aquí hay gente que estamos dando continuamente pasos insuficientes pero que van hacia la suficiencia, cuando otra gente no da ningún paso y además tiene posiciones obstruccionistas. Eso es lo que también tenemos que superar.

Segundo punto fundamental de la presencia en esta Cámara de Amaiur. Somos nacionalistas, somos soberanistas más que nacionalistas, soberanistas. Reivindicamos y defendemos en esta Cámara los derechos nacionales de Euskal Herria. **(Pronuncia palabras en euskera.)** Palabra y decisión, que decimos allí. Defendemos un ámbito vasco de decisión. Alguien dirá: Ustedes son independentistas. Somos independentistas. Reconozco que estamos a favor de un Estado vasco. Si el Estado es bueno para los ciudadanos y ciudadanas de España, ¿por qué tiene que ser malo para los vascos? Pero alguien quizá pensaba que la postura de Amaiur iba a ser la de venir aquí y decir: Queremos independencia, nos la dais o nos vamos. No, no vamos a reclamar aquí la independencia. Lo que estamos reclamando, señor Rajoy, lo que le toca a usted en estos momentos, es, primero, la resolución integral y, luego, el reconocimiento de los derechos como pueblo. Otra cosa es cómo se utilizan esos derechos en el marco de la discusión, del diálogo, negociación y acuerdo entre las fuerzas vascas, abertzales o unionistas, pero allí. No vamos a reclamar aquí la independencia. Pero tenemos muy claro que estamos a favor de un Estado vasco, que es otra forma de ver no solamente Europa, sino otra forma de ver también las salidas a la crisis. Cuando reclamamos un Estado vasco y un ámbito de decisión no lo hacemos por —como diría alguien— las obsesiones identitarias, porque estaremos todos de acuerdo, señor Rajoy, que identidades cada cual la suya y obsesiones cada cual la suya, y entonces hace falta compartir identidades y obsesiones. Cuando reclamamos un Estado vasco lo hacemos además por el tercer gran eje de nuestra intervención aquí, que es buscar salidas dignas a la crisis mediante un cambio de modelo socioeconómico. Pero eso fundamentalmente lo tenemos que hacer, lo pretendemos hacer, desde nuestro propio ámbito de decisión. Cayo Lara hablaba ayer de la Europa de los pueblos y usted decía, señor Rajoy, en su discurso de la mañana —y estamos de acuerdo—, decía usted: Cuando España salga de la crisis nunca vamos a volver a la España de

antes. Cuando Europa salga de la crisis nunca volverá la Europa de antes, será una Europa más de los pueblos y menos de los Estados. Y ese debate hay que hacerlo aquí y también allí.

Creación de cercanías. Señor Erkoreka, Josu, estamos dispuestos a hablar de monjes y salchichones (**Risas.**), pero si son de Gipuzkoa no es este el marco para hablar. Y además estamos también dispuestos a hablar con Uxue Barkos del espárrago de Navarra, pero no es este el marco para hablar. Seamos claros a ese respecto.

Hace poco precisamente, como forma de justificación, señor Rajoy, de que usted no hubiera incluido a Amaiur en el grupo de diálogo o de contactos que usted ha tenido estos últimos días, y también como forma probablemente de justificar que Amaiur no tuviera grupo propio con esa lectura —usted ya sabe de qué va—, la vicesecretaria general del Partido Popular decía una frase: El proyecto de Amaiur ni entra en la Constitución ni la Constitución lo acata. Yo no sé si usted hace la misma lectura. Nosotros, en principio, sí la hacemos. Entendemos que nuestro proyecto soberanista, por desgracia, no entra en la Constitución. Si es así, evidentemente hay una confrontación de proyectos políticos que no es nueva, y en esta nueva fase, en este nuevo tiempo, si hay una confrontación porque la Constitución actualmente vigente impide que las periferias, en concreto Euskal Herria, pueda ser un ámbito de decisión, ¿qué más señal quiere usted para ver que el conflicto es eminentemente de naturaleza política? En ese sentido...

El señor **PRESIDENTE**: Señor Antigüedad, tiene usted que ir acabando porque ha terminado su tiempo.

El señor **ANTIGÜEDAD AUZMENDI**: Sí, perdone, señor presidente.

En ese sentido quizá este país tenga que hacer una segunda transición que acabe lo que dejó sin acabar la primera y cuyo primer punto sea: El Estado español es un Estado plurinacional y se acepta y se respeta el derecho de las nacionalidades históricas a su futuro.

Y una cuestión. Yo antes le decía que habló usted de una crisis, la económica, evidentemente todo lo que he estado diciendo hace referencia a la otra crisis permanente de este Estado, que es la territorial. El otro día mi compañero Xabier Mikel Errekondo le decía: Pierdan el miedo, dejen su afán obstruccionista, ábranse, ábranse. Usted ayer hablaba de mirar más lejos y más alto, pero en el terreno económico. Le decimos: haga lo mismo también en la crisis territorial. No solamente más lejos y más alto, mire más cerca y más bajo también. Sea radical. A nosotros nos acusa de ser radicales. ¿Me permite leer algo, señor presidente? Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española (**Muestra una fotocopia**), concepto de radical, punto 4: extremoso, tajante, intransigente. No vamos por ahí, señor Rajoy, pero es el punto 4. Vaya al anterior, al 3: partidario de reformas extremas, especialmente en sentido democrático. Lo dice la Real Academia. Sea radical, lleve esas reformas

extremas, democráticas también, a la crisis territorial y, por supuesto, a la crisis económica.

Y acabo con algo que usted dijo en campaña, creo que fue el 4 de noviembre, no sé si fue en Murcia, usted decía, Mariano Rajoy, entrecomillado: «No hay que ponerse en posiciones que no lleven a ninguna parte». Le incitamos, le proponemos, le hacemos un emplazamiento (**Pronuncia palabras en euskera.**), como decimos los vascos: implíquese, impliquémonos todos en estos nuevos tiempos, sea radical, sea un estadista, que es lo que en este Estado hace mucho tiempo falta.

Gracias. Creo que luego nos dejara el presidente intervenir.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Antigüedad.

Por el Grupo del Bloque Nacionalista Galego tiene la palabra el señor Jorquera.

El señor **JORQUERA CASELAS**: Gracias, señor presidente.

Señoras y señores diputados, señor candidato, las elecciones del pasado 20 de noviembre arrojaron dos datos incuestionables. Por un lado, su partido obtuvo una victoria indiscutible y, por otro lado, los ciudadanos apostaron por un mapa político más plural, por un menor predominio del bipartidismo. Comienzo destacando estos dos datos porque el BNG no es tan presuntuoso como para aspirar a que usted asuma nuestros planteamientos, pero sí aspiramos, por lo menos, a que gobierne con actitud dialogante, respetando el pluralismo y las formas democráticas, algo exigible siempre a todo gobernante, pero que es particularmente recomendable a un presidente que ejercerá su labor en un contexto de profunda crisis, entre otras cosas, para que esa crisis no lo acabe devorando a él también. Le confieso que tenía esperanza en que esa fuese su actitud, pese al recuerdo de lo que representó la mayoría absoluta del señor Aznar. También debo de confesarle que la posición de su partido en la Mesa de la Cámara, aplicando la ley del embudo a la hora de interpretar el Reglamento en la conformación de los grupos parlamentarios, ha defraudado esa expectativa. Lo consideramos un mal comienzo, un indicio muy preocupante de lo que puede representar esta legislatura para la calidad de la democracia. Como nos parecen muy preocupantes muchas de las medidas que usted anunció ayer. Hay ya demasiadas evidencias de que una estrategia fundamentada en los recortes solo conduce a deprimir aún más la economía y a acentuar las desigualdades sociales y territoriales.

Lo que usted nos propone es un duro programa de recortes. Renuncia a la inversión pública productiva para reactivar la economía. Renuncia a la inversión social necesaria para corregir las desigualdades y repartir con más equidad los costes de la crisis. Renuncia a una reforma impositiva justa y progresiva, que provea recursos básicos para no dismantelar políticas públicas esenciales. ¿Y qué nos propone, si se sabe leer entre

líneas? Nos propone privatizar empresas y patrimonio público; nos propone abrir campos de negocio al sector privado en sectores públicos y prestaciones sociales básicas; nos propone menos derechos para los trabajadores; nos propone más concentración bancaria y socializar sus pérdidas, y nos propone más centralización y uniformización. Señor Rajoy, usted apela a la necesidad de asumir sacrificios. La sociedad ya está asumiendo enormes sacrificios, pero con sus propuestas, señor Rajoy, unos se van a tener que seguir sacrificando mucho más que otros.

Señor Rajoy, la crisis no castiga a todos por igual, ni en lo social ni en lo territorial. Galicia es la comunidad donde más se incrementó el paro, en términos absolutos, el pasado mes de noviembre y la segunda en lo que llevamos de año en descenso del índice de producción industrial. Desde que su partido asumió el Gobierno de la Xunta, la tasa de desempleo se incrementó en 5 puntos, un punto más que la media estatal. Esto en una comunidad que es la tercera con menor tasa de actividad. Esta realidad tiene que ver, por supuesto, con las políticas desarrolladas en el ámbito interno, pero también con la forma de inserción económica de Galicia en el Estado español y en Europa, con el papel que se asigna a nuestro país, a nuestra nación, en estos ámbitos. Desde que su partido gobierna en Galicia la Xunta ha mantenido una actitud muy exigente con el Gobierno central, hasta el extremo, en algunas ocasiones, de ocuparse más de hacer oposición al Gobierno del señor Rodríguez Zapatero que de gobernar para intentar resolver los importantes problemas que tiene nuestro país. Ahora se va a abrir un escenario en el que el Gobierno central y la Xunta de Galicia van a tener el mismo color político. Será desde luego interesante constatar si por parte de la Xunta de Galicia va a haber esa misma tensión reivindicativa, pero sobre todo aquí, en el Congreso de los Diputados, será importante constatar si por parte de su futuro Gobierno se van a atender demandas básicas para Galicia. Este debate es la primera oportunidad para constatarlo. Desde que se reformó el sistema de financiación de las comunidades autónomas de régimen común fueron continuas las discrepancias entre la Xunta de Galicia y el Gobierno central sobre su interpretación y aplicación, hasta el extremo de que la Xunta de Galicia responsabilizó al Gobierno central de todos los recortes por el impago de 850 millones de euros por distintos conceptos. Nosotros apoyamos la reclamación de que se salde esta deuda. ¿Asume usted el compromiso de saldar esta deuda con Galicia? ¿Está dispuesto a ampliar el plazo de devolución de los 500 millones de euros resultantes de las liquidaciones negativas de los anticipos a cuenta de los ejercicios 2008 y 2009?

Señor Rajoy, en Galicia nadie discute que padecemos una importante desigualdad de partida en materia de infraestructuras, fruto de décadas donde se priorizó la inversión en otros territorios. Para corregir esta situación el BNG introdujo en la política estatal la demanda de que la inversión en Galicia representase como mínimo

el 8 por ciento de la inversión total en este capítulo, es decir, 2 puntos más de los que nos corresponde por población para corregir esas desigualdades de partida. Una demanda, por cierto, que fue atendida en los últimos ejercicios presupuestarios. ¿Se compromete usted a asegurar este porcentaje de inversión a lo largo de esta legislatura? ¿Está dispuesto a despejar el horizonte de conclusión de nuestras infraestructuras ferroviarias comprometiendo un calendario creíble, acompañado de las previsiones presupuestarias que lo hagan posible? Debo de decirle que la posición de su partido exigiendo al Gobierno saliente que paralizase las adjudicaciones y licitaciones previstas en la línea de alta velocidad a Galicia nos parece en ese sentido un mal augurio.

Por último, señor Rajoy, mientras la crisis castiga a Galicia con toda su crudeza, sectores básicos de nuestra economía ven amenazado su futuro por políticas dictadas por Bruselas. El Partido Popular, en esta misma Cámara, ha apoyado en no pocas ocasiones iniciativas del BNG —y en algunas ocasiones además hemos llegado a transacciones— relativas a la defensa de estos sectores económicos básicos de nuestra economía. ¿Qué compromisos asume como futuro presidente a este respecto? ¿Está dispuesto a renegociar las limitaciones que amenazan el futuro de nuestro sector naval? ¿Está dispuesto a exigir que se renegocien los tratados comerciales con terceros países que representan una clara competencia desleal para la conserva gallega? Por lo que respecta a nuestra pesca y sector lácteo, ¿va a impulsar la renegociación de unas políticas comunes claramente discriminatorias con Galicia?

Y ya concluyo, señor Rajoy, y lo hago por donde empecé. Frente a algunas caricaturas que se han fabricado de usted, lo considero una persona más dialogante y menos dogmática que el anterior líder de su partido. Quizá porque, como también soy gallego, donde algunos ven una actitud timorata o indecisión, yo prefiero ver un talante más mesurado y más flexible que el del señor de las Azores. Por eso, pese a nuestra profunda discrepancia con los acuerdos adoptados por esta Mesa de la Cámara, pese a nuestras evidentes diferencias políticas que harán que el BNG vote en contra de su investidura, mantenemos en cualquier caso nuestra predisposición al diálogo. Pero, eso sí, espero que en su réplica dé respuesta concreta a las cuestiones que le he planteado a lo largo de esta intervención.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE:** Muchas gracias, señor Jorquera.

Tiene ahora la palabra la representante de Coalición Canaria-Nueva Canarias, señora Oramas.

La señora **ORAMAS GONZÁLEZ-MORO:** Gracias, señor presidente.

Señorías, señor Rajoy, en primer lugar, quiero que me permitan lanzar desde aquí un mensaje de solidaridad con el pueblo y la isla de Hierro, que está pasando unos

momentos muy difíciles económicos, anímicos y sobre todo con la incertidumbre del futuro. Espero que la dedicación del nuevo Gobierno al tema de Hierro, la isla más alejada, y a una población que lo está pasando francamente mal sea una prioridad para usted, señor Rajoy.

Este es un momento muy difícil, pero también es un buen momento para defender en política los principios en los que uno cree. Por eso, quiero trasladarle la posición de los nacionalistas canarios en aquellos asuntos que creemos urgentes en la política estatal y para los que es necesario un consenso de todas las fuerzas políticas, pero también en aquellas materias que son fundamentales para el futuro de Canarias y que en muchos casos tendrán que desarrollarse como leyes en esta legislatura, porque Canarias no puede retroceder y debe avanzar. Los nacionalistas canarios creemos y defendemos que la austeridad es necesaria y que los estímulos económicos y fiscales son también imprescindibles, ni una austeridad que asfixie los sistemas públicos de sanidad, educación y servicios sociales ni unos estímulos que no sean verdaderamente eficientes para la creación de riqueza y empleo. El rigor presupuestario y el control del déficit no pueden ni deben conducir a la extinción del Estado del bienestar, con cuyas conquistas nos sentimos tan identificados los nacionalistas canarios. Para nosotros, como para usted, la mejor política social es la creación de empleo, porque aporta liquidez a las familias, dignidad a las personas y recursos para sostener el Estado del bienestar. En política social nuestra palabra clave es cohesión, cohesión social entre ciudadanos y entre territorios del Estado. Usted, señor Rajoy, nos presentó ayer un discurso de buenismo, pero sobre el ajuste de 16.000 millones de euros y de cómo va a financiar la actualización de las pensiones y de las bonificaciones fiscales y a la Seguridad Social no ha dado ningún dato sobre qué partidas del presupuesto se van a ver afectadas. Insistimos en la necesidad de consensos básicos sobre el empleo, las pensiones, las condiciones laborales, la sanidad y la educación. Nos han producido una enorme preocupación los anuncios que se han hecho sobre la cartera básica de servicios sanitarios y la revisión de las políticas activas de empleo. En el caso de sanidad, porque creemos importante que se garantice la misma prestación sanitaria a todos los ciudadanos, independientemente del territorio donde se viva y de la situación económica que se tenga. Y en políticas activas de empleo, también estamos preocupados porque no se ha hecho referencia a una actuación especial y diferente del Gobierno en aquellas comunidades autónomas que estamos casi 10 puntos por encima de la media del Estado. Queremos que nos confirme, señor Rajoy, si se van a mantener las políticas de empleo en esas comunidades como Canarias. También hemos echado de menos una referencia a una reforma fiscal que garantice no solo la progresividad, sino un reparto equitativo de las cargas de la crisis económica. Para llegar a acuerdos en estas materias, los nacionalistas canarios ponemos dos condiciones: el mantenimiento del núcleo duro del Estado del

bienestar y la obligación de que las transferencias e inversiones del Gobierno central en políticas sociales en Canarias se ajusten a la realidad demográfica de nuestra población y a la realidad fragmentada de nuestro territorio. Ese mantenimiento de la cohesión social en España requiere una consideración especial y real con las personas que están más desprotegidas por su situación socioeconómica y también para aquellas comunidades que tienen una sustancial desventaja respecto a la media. Una política indiscriminada no solo agudizaría las diferencias, sino que desataría los mismos peligros que en Europa: que se salga de la crisis a dos velocidades en este país o que unos salgan y otros se queden en ella.

Sé que usted conoce la realidad canaria, pero hay una serie de datos que es fundamental que recordemos hoy aquí. A pesar de la mejor evolución del turismo, Canarias sigue con tasas de paro cercanas al 30 por ciento. Tenemos uno de los índices de pobreza más altos de España, la tasa de paro juvenil más alta de toda la comunidad europea y el 20 por ciento de las pensiones en Canarias son pensiones no contributivas. Por eso necesitamos su compromiso para el mantenimiento del fuero económico y fiscal de Canarias, el mantenimiento de las medidas compensatorias al transporte de viajeros y mercancías, a la agricultura, pesca y ganadería, a la industria y a la generación de energía eléctrica y desalación de agua y, en definitiva, al conjunto de medidas que haga posible vivir en Canarias en condiciones de igualdad con el continente. Un plan de renovación de zonas turísticas y rehabilitación de planta alojativa obsoleta, con un doble objetivo: ser más competitivos y modernizar el motor de nuestra economía, el turismo, y generar empleo fundamentalmente en el sector de la construcción. Usted anunció ayer un plan integral de turismo y queremos saber si este tipo de renovación de zonas turísticas podría encajar en ese plan que está pensando. Y el cumplimiento estricto de alcanzar y mantener la media de inversión pública estatal que contempla nuestro régimen económico y fiscal, ley aprobada en este Congreso y que todos los gobiernos de la democracia han incumplido.

Señor Rajoy, en esta legislatura se verán cuestiones que son vitales para Canarias y que el Gobierno y esta Cámara tendrán que decidir. Por eso necesitamos su compromiso para trabajar conjuntamente en las siguientes materias. Un nuevo régimen económico y fiscal de Canarias, que debe negociar con Europa para que esté aprobado en 2013. Ese es nuestro fuero y es la principal herramienta económica que tiene Canarias para su desarrollo y para ajustarse a los nuevos tiempos, que debe estar ligado, evidentemente, a la creación de empleo. Las carencias del sistema de financiación de Canarias, fundamentalmente el tema sanitario, que conjuntamente con el Partido Popular se ha denunciado siempre desde Canarias. También es fundamental la negociación de la nueva política agraria comunitaria porque nuestra agricultura es diferente, como así la considera Europa. Canarias tiene derecho también a que salga nuestro estatuto de autonomía, como ha ocurrido

con otras comunidades, que fue absurdamente bloqueado no precisamente por el Partido Popular, sino por el Partido Socialista por consideraciones de tipo electoral ajenas completamente al contenido estatutario. Asimismo, es necesaria una revisión integral de las medidas de política energética actuales y la garantía de suministro energético en condiciones competitivas y de calidad en Canarias. Por eso la implantación del gas, el cupo propio en fotovoltaica, como tenemos en eólica, son estratégicos para una comunidad en la que las energías limpias son vitales. Por último, el desarrollo legislativo de la Ley de Aguas canaria y de forma prioritaria adaptarla a la Ley de Hidrocarburos.

Estos son, señor Rajoy, temas en los que tendremos que trabajar a lo largo de la legislatura. Sin embargo, hay asuntos que es preciso que su Gobierno resuelva con carácter urgente en las primeras semanas de funcionamiento. Esos asuntos que no pueden esperar son los siguientes. El decreto de prórroga de las bonificaciones de las tasas aéreas en Canarias, vital para mantener los niveles de ocupación del sector motor de la economía canaria hasta tanto estén los nuevos presupuestos que usted anunció ayer. El veto al acuerdo pesquero con Marruecos ha afectado de forma muy importante al sector pesquero canario, por eso necesitamos que proponga a la Unión Europea ampliar el acuerdo pesquero con Mauritania, aumentar los plazos de los suscritos con Azores y Madeira y compensar económicamente a la flota pesquera. Por último —voy terminando—, hay que dictar la orden de subvención al transporte del plátano, vital en la situación en que se encuentra actualmente el sector.

Señor Rajoy, usted tendrá mañana la responsabilidad de gobernar este país. Los nacionalistas canarios no venimos a gobernar España, sino a exigir a su Gobierno que Canarias sea asunto de Estado, que las políticas se puedan adaptar a la España ultraperiférica y no solo a la continental. Europa siempre lo ha entendido y esperamos que su Gobierno lo haga. Los nacionalistas canarios haremos una oposición constructiva y responsable, pero dura y firme en defensa de los intereses de Canarias.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Oramas.

Tiene la palabra el representante de Compromís-Equo, señor Baldoví.

El señor **BALDOVÍ RODA**: Muchas gracias, señor presidente. **(Comienza su intervención en valenciano.)**

Deliberadamente he querido comenzar mi discurso con unas palabras en valenciano, porque en valenciano pienso, escribo, vivo, siento. Son las palabras que me enseñó mi madre y que nunca he utilizado contra nada y contra nadie. He querido hacerlas presentes porque esta podría ser la legislatura del respeto y la pluralidad hacia nosotros, los otros, los que no hablamos castellano de forma cotidiana. Por eso quiero que también sientan

que la diferencia, lejos de empobrecernos, nos hace más ricos, que no nos sientan como una amenaza.

Empieza la legislatura y a mi juicio empieza con un error. Nos parece que con su negativa a dar grupo a Amaiur nos han condenado a un Grupo Mixto más cerca del camarote de los hermanos Marx que de un grupo parlamentario eficaz, porque nosotros, los pequeños, venimos aquí con ganas de trabajar y ustedes nos lo ponen muy difícil. Con su decisión han amordazado la voz de 125.000 valencianos, de miles de canarios, de gallegos, de catalanes, de asturianos y de navarros. Han amordazado las voces de la diferencia y las han reducido a solo cinco minutos, los que voy a tener yo.

Señor Rajoy, hemos oído su discurso con atención y no dudamos de que su intención, como la de cualquier otro gobernante de cualquier administración, es conducir la nave a buen puerto. El problema radica en qué puerto tiene usted puesta su vista y cuáles serán las escalas. Compromís-Equo ya anunció la semana pasada cuál iba a ser el sentido de nuestro voto, porque nosotros ya conocemos cómo gobierna el Partido Popular. Hace dieciséis años que gobiernan ustedes en el País Valenciano y ya sabemos el resultado de sus mayorías absolutas: endeudamiento insostenible que acabarán pagando nuestros biznietos, escándalos y corrupción —Gürtel, Brugal, Instituto Nóos, Emarsa—, el único aeropuerto peatonal del mundo, la comunidad autónoma con más diputados imputados, el expresidente de la Generalitat sentado hoy en el banquillo de los acusados, imputado el presidente de la Diputación de Alicante, imputado el presidente de la Diputación de Castellón —ese presidente al que siempre le toca la lotería y al que ya hace ocho años que no consiguen juzgar— e imputados diez u once diputados del Parlamento valenciano. Ustedes son responsables directos de cargarse el sistema financiero valenciano, hundiendo la CAM y el Banco de Valencia y entregando Bancaixa a Caja Madrid. Somos la comunidad con uno de los menores índices de aplicación de la Ley de la Dependencia y con uno de los mayores índices de fracaso escolar. Somos una comunidad morosa que no paga a sus proveedores y que está hundiendo a sus propias empresas, a las farmacias, a los abogados del turno de oficio, a las empresas que contrataron con el Plan Confianza y que tardarán 600 días —dos años, señor Rajoy— en cobrar, a los proveedores de material sanitario, a las escuelas concertadas y a los ayuntamientos. Por eso ayer cuando oía su discurso no podía creerlo, porque ustedes hacen todo lo contrario en la tierra de los valencianos y las valencianas.

Compromís-Equo quiere lanzar un mensaje muy claro: no todos los políticos valencianos son iguales. Queremos limpiar el nombre de nuestro pequeño país. Queremos que España sepa que allí hay muchísimos políticos honestos de todos los partidos —de todos— que lo único que quieren es trabajar por sus ciudadanos. Queremos que la gente sepa que hay otra manera de hacer política. Por eso, queremos que la gente sepa que allí hay un Gobierno, el suyo, el del Partido Popular, que

no quiere enmendar su trayectoria y lo resumiré en un hecho significativo. Ustedes allí, en Valencia, han sido capaces de encontrar 15 millones de euros para seguir financiando la Fórmula 1 y no han sido capaces de encontrar 5 millones para evitar que cien investigadores del Centro de Investigación Príncipe Felipe vayan al paro. Esa ha sido su política en el País Valenciano y sus consecuencias. Compromís-Equo no va a darle su confianza, porque usted, señor Rajoy, ha avalado personalmente a esos políticos; alguno de ellos está incluso presente en esta sala. Usted le dijo al expresidente imputado: Paco, siempre estaré a tu lado o delante o detrás.

El primer día que crucé la puerta y de repente me encontré en el centro de este hemiciclo, viéndoles a todos, no pude reprimir una pequeña reflexión. ¿Cómo era posible que una persona sencilla de pueblo, hijo de un trabajador y un ama de casa, estuviera aquí, que fuera diputado como todas esas personas a las que veía en los telediarios? Esa era la grandeza de la democracia que ustedes se empeñan en empequeñecer; una democracia imperfecta hecha para perpetuar el Gobierno de los dos partidos del sistema, el suyo y el otro; una democracia que le ha dado una mayoría absoluta holgada con solo el 30 por ciento del censo. Con menos votos que el Partido Socialista tienen ustedes más diputados gracias a su Ley electoral que impide el paso a voces críticas, que impide el paso a las voces más modestas, que quiere que la política sea siempre cosa de dos. Por eso una de nuestras prioridades será cambiar esa ley injusta que recorta la pluralidad y la democracia, una ley que permite que mi escaño haya costado 125.000 votos y que uno suyo haya costado solo 18.000 votos.

Señor Rajoy, no va usted a tener mi voto. Yo soy la primera persona de mi familia que tuvo estudios superiores, y eso lo pude hacer porque en este país los hijos de los trabajadores han tenido un sistema público de enseñanza, un sistema que ustedes recortarán, como lo están haciendo hoy mismo...

El señor **PRESIDENTE**: Señor diputado, tiene usted que acabar.

El señor **BALDOVÍ RODA**: Estoy acabando ya. Tenemos muy pocas ocasiones para poder hablar, señor presidente, por eso le pido que sea un poquito magnánimo.

Decía que como lo están haciendo ustedes aquí en Madrid, porque cuando usted habla de libertad de educación, nosotros ya sabemos en qué consiste: recortar siempre la pública. Como harán con la sanidad, para que ganen los de siempre, para que sus amigos puedan seguir ganando dinero. Compromís-Equo no va a darle su confianza. Usted será el presidente esta misma mañana y, por tanto, nuestro presidente. Merecerá todo nuestro respeto porque somos demócratas, pero haremos todo lo que honestamente esté en nuestra mano para que ni aquí, en Madrid, ni allí, en Valencia, vuelvan ustedes a gobernar. Usted ha anunciado medidas pero sabemos

poco de ellas, no las ha concretado. Nos tememos que, como decimos los valencianos, la dolorosa vendrá después de marzo, después de las elecciones andaluzas.

Para terminar, quiero hacer más unas palabras del expresidente de Brasil, Lula da Silva: Queremos políticos valientes, dispuestos a servir bebidas amargas, pero no a que recaigan únicamente sobre las espaldas de los trabajadores; políticos que piensen más en las nuevas generaciones y no en las próximas elecciones.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Baldoví.

Tiene ahora la palabra la representante de Geroa Bai, señora Barkos.

La señora **BARKOS BERRUEZO**: Gracias, señor presidente. **(Comienza su intervención en euskera, cuyo texto, que entrega al «Diario de Sesiones», dice lo siguiente:** Geroa-Bai-ren izenean eta nafar hizkuntzan agurtu nahi dut gaur X legealdia.) Así era.

Arranca la X legislatura que usted, señor Rajoy, como candidato, ha decidido iniciar tratando de silenciar a las minorías en un Grupo Mixto deformado hasta la morbilidad parlamentaria, que es nuestra realidad hoy. Empezaré diciéndole que esta diputada, que lo es en esta legislatura por Geroa Bai y lo fue en las dos anteriores por Nafarroa Bai, seguirá haciendo oír la voz de los navarros abertzales y vasquistas y de las posiciones progresistas frente a políticas de derechas, pero sobre todo —y esto nos preocupa enormemente, señor Rajoy— en lo que entendemos que son pretensiones recentralizadoras.

En este primer debate me gustaría que le quedase claro cuáles son nuestros principios, porque si algo hereda Geroa Bai de los ocho años de trabajo anteriores es coherencia. Para Geroa Bai son principios indiscutibles la defensa de los derechos y marco competencial de Navarra; la defensa del euskera como lengua y patrimonio cultural de todos los vascos y, en definitiva, de todos los navarros; la defensa de un modelo fiscal redistributivo basado en la solidaridad; la defensa del Estado social y de derecho haciendo viable todas sus prestaciones de manera inteligente; la defensa de la economía productiva y la penalización de la economía especulativa aplicando con coraje fiscalidad al especulador y severas sanciones a quien defrauda. Estos, señor Rajoy, son los principios que nos han traído hasta esta tribuna y, por tanto, frente a ellos nos tendrá —me tendrá— con toda la fuerza y con toda la capacidad de lucha que los ciudadanos, los hombres y mujeres de Navarra que me trajeron hasta este escaño, han demostrado el pasado 20 de noviembre.

Sé que mis palabras expresadas desde un escaño pueden parecerle —lo comprendo—, desde la dimensión de un grupo de 185 diputados, insignificantes y sé que lo habitual es que se caiga en el desdén que siempre produce en el grande lo pequeño, pero permítame la

sugerencia, porque en el camino que empieza a recorrer hoy acertará si es capaz de implicar en su proyecto a las minorías y se equivocará como sus antecesores, cuando así lo hicieron, si pretende laminarlas restando en lugar de sumando.

Con ese afán sano, paso a interpelarle sobre sus intenciones en asuntos que Geroa Bai considera de importancia vital para estos próximos cuatro años. Primer punto. El hecho de que la canciller alemana o el presidente Sarkozy hayan tenido referencia expresa suya de los planes económicos de su futuro Gobierno antes que este Parlamento, ¿supone el anuncio de lo que será una práctica de su Ejecutivo o se compromete usted en esta sesión de investidura a informar y consultar previamente a esta Cámara de sus acciones de Gobierno? En segundo lugar, el hecho de que haya anunciado en campaña electoral que la aplicación de la Ley de Dependencia no es viable, ¿quiere decir que su Gobierno, en lugar de garantizar el ejercicio de los derechos a los ciudadanos, piensa convertir esos derechos en un ejercicio de cuenta de resultados? El hecho de que los anuncios en política económica se limiten al objetivo de estabilidad presupuestaria, ¿quiere decir que abandona el objetivo de inversión para superar el principal reto ante la crisis, como es —en esto coincidimos todos; era el eje central de su discurso ayer— la creación de empleo? Ante el hecho constatado de que el principal problema que lastra a las entidades financieras es el enorme pasivo de suelo que tienen en propiedad, ¿qué medidas urgentes tiene pensado, señor Rajoy, poner en marcha su Gobierno? El hecho de que algunas voces de su partido hayan anticipado la posibilidad de la creación de un banco malo como contenedor de estos activos inmobiliarios tóxicos, ¿quiere decir que pretende sanear las cuentas de bancos y cajas sin exigir responsabilidades y sin exigir el pago de las mismas a sus administradores? ¿Y quiere decir, por cierto, que serán las cuentas públicas las que de nuevo paguen esas deudas bancarias? El hecho de que usted, como presidente del Partido Popular, se alegrara e hiciera lectura positiva del cese definitivo de la violencia por parte de ETA, ¿quiere decir que está dispuesto a darle continuidad al proceso de paz, empezando por terminar con las políticas penitenciarias extraordinarias, como es la dispersión? En eso —insisto, como ha hecho otro portavoz en esta tribuna— tiene, además, la llamada de la mayoría del Parlamento de Navarra en moción aprobada ayer por mayoría absoluta de esa Cámara.

Hablando del conjunto de los derechos de los vascos, pero centrándome lógicamente en la circunscripción a la que represento, Navarra, no me referiré hoy al precio del espárrago, tema muy importante —no lo desprecie, señor Antigüedad— para los agricultores navarros, pero seguramente habrá otra ocasión; hoy no toca. Hay otros temas de envergadura con respecto a Navarra que vienen además al hilo de la campaña. El hecho de que en esa campaña respondiera usted a los requerimientos de su socio electoral en Navarra, anunciando la derogación de la transitoria cuarta de la Constitución, ¿quiere decir que

de verdad está usted dispuesto a ser quien quite a los navarros su derecho —por cierto, en estos momentos, constitucional— a decidir su futuro político? El hecho de que como presidente de su partido declarara usted que los fueros son una antigualla —declaraciones del año 2005—, ¿quiere decir que como presidente del Gobierno piensa usted no reconocer el ordenamiento jurídico de los navarros? ¿Quiere decir que va a ayudar o su Gobierno va a tomar parte en actos francamente poco edificantes, como esos que pretenden conmemorar el año que viene, 2012, la conquista de Navarra?

Voy a otros temas más al detalle en materia energética y de medio ambiente. El hecho de que el Tribunal Supremo haya dictado recientemente la ilegalidad de una térmica en la localidad navarra de Castejón, ¿quiere decir que asumirá en lo que le corresponde —habrá próximas sentencias— lo que las autoridades judiciales dicten en este tema? Y termino. El hecho de que el único polígono de tiro aéreo y bombardeo en toda Europa —saben algunas de sus señorías que en esto soy batalladora— se encuentre en el corazón de un parque natural, en una reserva mundial de la biosfera, así declarada por la Unesco, en Bárdenas, ¿le lleva a considerar que es razón suficiente para buscar un nuevo emplazamiento a esta instalación militar?

Señor Rajoy, por sus antecedentes, por su anterior actividad política en los gobiernos de José María Aznar y como líder del Partido Popular en los últimos ocho años, pero, fundamentalmente, tras escuchar las líneas de Gobierno esbozadas en su discurso de ayer, comprenderá, entenderá —a nadie se le hace nada nuevo— que el sentido del voto de Geroa Bai para su investidura, salvo sorpresas de última hora en la respuesta, que no prevemos, será un no.

Gracias, presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Barkos.

Por el mismo grupo, en nombre de UPN, tiene la palabra el señor Salvador.

El señor **SALVADOR ARMENDÁRIZ**: Señor presidente, señorías, señor Rajoy, sean mis primeras palabras para agradecer la confianza depositada por 126.101 ciudadanos navarros en la coalición UPN-PP, que ganó claramente las elecciones generales en Navarra. UPN concurrió a las pasadas elecciones en coalición con el PP, con quienes firmamos un pacto que, nadie dude, cumpliremos, porque estamos convencidos de que es la fórmula para ayudar a revertir una situación que no puede dejar una radiografía moral, política, social y económica de nuestro país más inquietante. Más de 113.000 abortos al año, la natalidad estancada, la institución familiar desprestigiada, un 30 por ciento de fracaso escolar, más del 22 por ciento de paro, un déficit de las cuentas públicas que ya veremos a cuánto asciende, desacuerdos importantes en materia de energía, una reestructuración financiera sin acabar, una reforma

laboral todavía pendiente, una España que sigue dividida políticamente y una Unión Europea acéfala. Usted recordaba ayer, señor Rajoy, que seguimos convocados a hacer grandes cosas juntos, unidos y determinados. Es verdad, necesitamos el concurso de todos los que aman esta tierra, de los que valoran el esfuerzo de los que nos precedieron y de los que con ejemplaridad quieren dejar lo mejor de sí mismos para construir una España mejor, más abierta, más dinámica y más solidaria. Por eso, no seremos ni mi partido ni yo quienes nos alegremos de la representación en esta Cámara de quienes nunca trabajaron por la convivencia en España, nunca trabajaron por el fin del terrorismo, nunca se opusieron a sus métodos violentos ni jamás mostraron ninguna compasión ni cercanía con los amenazados, los exiliados o con las familias de los asesinados de ETA. Unión del Pueblo Navarro no cree que la democracia española les deba nada a quienes un día abrazaron el terror como método de acción política para expulsar a los que no pensaban como ellos, ni desde luego creemos que ningún gobierno deba pagar nada a quienes decidan o se vean forzados a abandonar el crimen organizado.

Usted, señor Rajoy, y su futuro Gobierno, contarán con nuestro apoyo para devolver la confianza a este noble pueblo, la fe en sus posibilidades y el orgullo de ser y sentirnos españoles, sin etiquetas, sin facturas pasadas, sin revanchas, sin odios que reavivar y desde luego sin ningún tipo de complejo. Más o menos, como si fuéramos cualquiera de los deportistas españoles que todos conocemos y admiramos. Nada más.

Estamos dispuestos a dar junto a usted y su Gobierno la batalla contra la indiferencia, la desconfianza, el paro, la corrupción, el fracaso escolar, el sobreendeudamiento público, el despilfarro de las cuentas públicas, la indisciplina presupuestaria, etcétera. Sabemos que no será fácil porque hemos caminado demasiado tiempo sin rumbo y sin unidad política, pero estamos convencidos —siempre lo hemos dicho en esta tribuna— de que podremos con ello si lo hacemos juntos. Para UPN estas son nuestras prioridades. En lo político, la defensa de valores y de instituciones básicas: la vida, la familia, la libertad, la responsabilidad individual, la equidad social y, cómo no, la defensa de la personalidad política de Navarra como comunidad diferenciada, con instituciones propias e integrada en la nación española. También la supresión de la disposición transitoria cuarta de la Constitución, en el marco de una posible reforma constitucional, cuyo compromiso personal, señor Rajoy, en campaña electoral quiero agradecer expresamente.

En lo económico compartimos con usted la necesidad de reducir el déficit, una mayor transparencia y austeridad de las cuentas públicas, un modelo productivo más sostenible y una administración que sirva realmente al ciudadano y que no limite su capacidad de iniciativa. Debemos apoyar a los empresarios, su innovación, su talento, su talento y la internacionalización necesaria de nuestras empresas. Hoy no creemos que haya alternativa a la necesaria recuperación de la actividad económica

como medio para garantizar nuestro Estado del bienestar. Algunas medidas que usted anunciaba ayer ya se aplican en Navarra con éxito, como es la deducción por vivienda habitual o las ayudas por nueva contratación. Queremos también contar con su apoyo para que algunas iniciativas que permitirán a Navarra una mayor vertebración con España se lleven a cabo en esta legislatura. Me estoy refiriendo a la ejecución del corredor atlántico-mediterráneo de alta velocidad y a las conexiones en el del tramo navarro y también a todas aquellas inversiones que apoyen los sectores industriales de mayor dinamismo en nuestra comunidad foral en automoción, agroalimentación, energías renovables, transportes, logística, servicios vinculados a la salud, educación, nuevas tecnologías y también, cómo no, el apoyo a los centros nacionales de referencia radicados en Navarra centrados en la innovación y el conocimiento.

Señor Rajoy, quiero desearle por último, en nombre de mi partido, en el mío propio y en el de muchos, muchos ciudadanos, suerte y acierto. A UPN nos tiene, y a mí modestamente, como en el pasado, para ayudar a remar junto a usted, junto a su nuevo equipo, junto a su partido y junto a todos los que queriendo lo mejor para este país creen que debemos poner nuestras mejores energías para liderar una España mejor. En todo caso me atrevo a sugerirle, a pedirle que, más allá de la fortaleza parlamentaria que sus 185 diputados le otorgan, no olvide que siempre será mejor buscar, construir el futuro de España junto a que no enfrente de. Nosotros, señor Rajoy, así intentamos hacerlo en Navarra y así se lo recomendamos hoy aquí.

Muchas gracias y mucha suerte. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Salvador.

Tiene la palabra el señor Rajoy.

El señor **RAJOY BREY** (Candidato a la Presidencia del Gobierno): Señor presidente, señoras y señores diputados, voy a intentar dar respuesta a las distintas intervenciones que se han producido en la mañana de hoy, con la única excepción de la del portavoz del Grupo Parlamentario Vasco, a la cual ya respondí en un momento anterior.

Comenzaré respondiendo a la intervención del señor Antigüedad. Yo soy muy consciente, porque me ha dado la sensación y eso es lo que ha transmitido en su intervención, que yo no era muy consciente, de la situación que estamos viviendo. Soy muy consciente, entre otras cosas, porque me he presentado tres veces como candidato a presidente del Gobierno por mi partido, el Partido Popular, y solamente en dos ocasiones pudimos celebrar el acto de cierre de la campaña electoral. **(Aplausos.—Un señor diputado: ¡Muy bien!)** Soy muy consciente de lo que pasa y de lo que ha pasado porque he sido ministro del Interior; he sido ministro del Interior durante casi dos años en el Gobierno de España y he tenido que asistir a muchos funerales. He visto a muchas familias destrozadas, injustamente destrozadas, gente que no había

hecho absolutamente nada, gente que vio cómo alguien decidía sobre su vida, sobre su libertad y sobre sus derechos individuales. Eso lo he vivido y he estado allí consolándoles, si es que era posible consolarles. Por tanto, soy consciente de lo que pasa. Y soy consciente de lo que ha pasado en los últimos tiempos, también soy consciente. Usted tiene sus votos, su partido tiene sus votos, como el Partido Socialista o como el Partido Nacionalista Vasco o como el Partido Popular. El Partido Popular tiene más votos en el País Vasco y Navarra que ustedes, eso no significa nada. Lo importante en democracia es que todas las ideas son defendibles, y usted ha venido aquí esta mañana y ha dicho lo que le ha parecido oportuno y conveniente. En democracia todas las ideas son defendibles, lo que no son defendibles son los métodos no democráticos. **(Aplausos.)** Ustedes dicen que han dado pasos. ¿Y yo qué pasos tengo que dar? ¿Y qué pasos tiene que dar quien defiende la democracia, la libertad y la ley? Tendrán que dar pasos quienes no hacen eso; el paso que estamos esperando ahora todos los españoles es que ETA, que todavía existe, anuncie su disolución irreversible. Ese es el paso que hay que dar. **(Aplausos.)** El paso que hay que dar es que se garantice a todos los españoles que no hay chantajes, ni amenazas, ni personas que se erigen en jueces de la vida, de los derechos y de las libertades de los demás. Y que eso se acabó. Ese es el paso que dice la lógica, el sentido común, la decencia y la moral. Y el único paso que tiene que dar alguien que aspira a ser presidente del Gobierno, como es mi caso, es cumplir la ley, los reglamentos y los decretos. Yo a usted no le debo absolutamente nada. **(Varios señores diputados: ¡Muy bien!—Prolongados aplausos.)** Ni yo ni la sociedad española, esos son los acreedores.

Señor Jorquera, comprendo que no le guste mi política económica. Lo que pasa es que me atribuye una serie de afirmaciones que no he hecho: que voy a socializar las pérdidas de los bancos, que voy a liquidar los derechos de los trabajadores, que voy a un proceso de uniformización, que voy a privatizar servicios públicos. Todas esas afirmaciones supongo que serán deducciones, pero en cualquier caso no es algo que yo haya afirmado en esta Cámara. Usted ha hecho una durísima crítica del Gobierno de Galicia. No creo que sea este el foro para criticar al Gobierno de Galicia ni al Partido Popular en Galicia. Por otra parte, parece que no hay demasiada gente en Galicia que coincida, por lo menos a la vista de los resultados electorales, con la crítica que usted acaba de hacer. **(Aplausos.)** Probablemente uno de los problemas que haya tenido el actual Gobierno de Galicia es que heredó la situación que generó otro Gobierno de Galicia al cual los ciudadanos le dijeron que no había hecho las cosas bien y, por tanto, decidieron cambiarlo. Por ello, no hablemos aquí del Gobierno de Galicia. Si quiere hablamos pero también respetando la voluntad de todos los ciudadanos de Galicia en las últimas elecciones autonómicas y también en estas últimas elecciones gene-

rales, donde el Gobierno y el partido que lo apoya obtuvieron una representación de algunas personas que también son gallegos como usted. Aquí hay quince personas que también pueden hablar, además de las que haya en el Grupo Parlamentario Socialista, en nombre de Galicia. Por tanto, no se arrogue usted la representación de los intereses de todos los gallegos.

En relación con los temas que usted ha planteado —tengo aquí apuntados algunos—, en materia de infraestructuras lo que no voy a hacer es anunciar que el AVE va a estar terminado en el año 2012 o en el año 2009 o en el año 2015. Lo que no voy a hacer es engañar a la gente ni generar falsas expectativas. Ya sabemos que usted ha mostrado su apoyo a gobiernos que han anunciado que iba a ser en el 2009 —que ya no es—, que iba a ser en 2012 —que ya no es— o que iba a ser en 2015. Lo que le puedo decir es que me he comprometido a finalizar el AVE, que lo haré con plazos reales, sin engañar a nadie, intentando hacerlo lo antes posible e intentando concretar a la mayor brevedad un compromiso viable para lograr que Galicia esté conectada por AVE con la meseta en el menor plazo posible. Eso es a lo que me puedo comprometer ahora, pero a lo que no estoy dispuesto es a dar una fecha para incumplirla, porque de eso ya hemos visto mucho a lo largo de los últimos tiempos.

El tema del sector naval me lo conozco y bien. Además, he tenido la oportunidad de estar con representantes de las distintas organizaciones sindicales del sector naval. Creo que es un sector muy importante para Galicia y en eso coincido con usted. Creo que debemos negociar con Europa el levantamiento del veto a la construcción civil en alguno de los astilleros. Creo que hay que hacer un esfuerzo también en relación con la sexta fragata de la Armada. El sector naval está pasando por muchas dificultades en este momento a raíz de la suspensión del sistema del *tax lease* sin que el Gobierno actual haya sido capaz de poner en marcha el nuevo sistema en los últimos meses. Vamos a hacer un esfuerzo y, estando de acuerdo con su preocupación, haré todo cuanto esté en mis manos para intentar resolver estos problemas. También me preocupa el sector lácteo. Creo que debemos garantizar la efectiva aplicación de los contratos homologados. Debemos impulsar las medidas necesarias para asegurar precios adecuados a los productos de la leche. La semana pasada, como usted conoce muy bien, la Comisión, el Consejo de Ministros y el Parlamento Europeo han aprobado la facultad de aplicar esta normativa a los Estados miembros y, por tanto, creo que aquí tenemos una buena base para seguir trabajando en el futuro. Defenderemos los intereses de los gallegos en la reforma de la política pesquera común y en la reforma de la política agraria común. La propuesta del reglamento de la PAC no le gusta a nadie en España —supongo que a ustedes tampoco—; no le gusta al Gobierno actual ni nos gusta a nosotros. El Gobierno se ha opuesto en Bruselas y el Partido Popular también lo ha hecho. Ahora empiezan las negociaciones y espe-

ramos poder aportar algo razonable. Lo mismo ocurre con la reforma de la política pesquera común que, sin embargo, está mucho más avanzada y quizá sea ya más complicado compensar una negociación que en mi opinión pudo haber sido infinitamente mejor. En cualquier caso, haremos por nuestra parte todos los esfuerzos necesarios para superar esta situación.

Paso ahora a contestar la intervención de la señora Oramas. Ha afirmado algunos principios con los que estoy absolutamente de acuerdo: sí a las políticas de austeridad, sí también a los estímulos —ayer anuncié algunos en esta misma Cámara— y, desde luego, no a la extinción del Estado del bienestar, hasta ahí podíamos llegar. He afirmado en numerosas ocasiones que creo en un sistema de pensiones público, en un sistema de educación público, universal y gratuito, y también en un sistema educativo y en la atención a la dependencia. Estoy de acuerdo con usted en que la mejor política social es el empleo. El empleo genera cotizaciones sociales, el empleo sirve para mantener y mejorar las pensiones, y el empleo también sirve para que las administraciones tengan más recursos y en consecuencia podamos dedicar más a eso que usted ha llamado, y con razón, el Estado del bienestar. Estoy absolutamente a favor de la cohesión social. Es uno de los principios inspiradores del partido político en que milito y además está plasmado en la Constitución. En materia sanitaria y educativa no voy a hacer ningún recorte porque eso es competencia de las comunidades autónomas, como usted conoce muy bien. El presupuesto de sanidad y educación es un presupuesto que gestionan las comunidades autónomas y son ellas y sus parlamentos autonómicos quienes deciden con total y absoluta libertad lo que dedican a la sanidad, lo que dedican a la educación o lo que dedican a cualquier otra partida. Desde luego, mi objetivo prioritario, como ya he repetido en muchas ocasiones a lo largo de este debate, es la creación de empleo y he anunciado también en la primera intervención que tuve en esta Cámara en la mañana de ayer que habrá un plan de choque para el empleo juvenil. Soy absolutamente condecorador —usted así lo ha dicho porque lo sabe— de la situación de Canarias y sé que uno de los problemas mayores que existen en este momento en Canarias es el que hace referencia a las enormes dificultades que tienen para emplearse los jóvenes canarios.

En cuanto al Régimen Económico y Fiscal de Canarias, mi compromiso es total, pleno y absoluto en todos los aspectos. La actualización de este Régimen Económico y Fiscal estaba muy avanzada con el Ministerio de Economía y Hacienda ya en octubre de 2010 cuando el Partido Popular estaba en el Gobierno de Canarias. Desde ese momento desconozco qué es lo que ha ocurrido, pero el tema es ciertamente preocupante por cuanto que hay aspectos del REF que, como usted sabe, vencen en el año 2013. Por tanto, mi compromiso es pleno e irá en dos direcciones: cumplir todos aquellos aspectos del REF que hoy no se cumplen y actualizar los aspectos del REF que son mejorables, y para ello el Gobierno lógicamente, si

tenemos la confianza de esta Cámara, acordará su reforma con el Gobierno de Canarias.

El turismo es un sector capital para Canarias, lo sé, lo conozco, lo he vivido; he recorrido las islas Canarias por fortuna para mí en numerosas ocasiones, trabajando y como turista, y soy testigo directo de que precisa algunas reformas que mejoren y cualifiquen la oferta. Muchas de estas reformas sin duda alguna son responsabilidad de los propietarios, pero las administraciones públicas han de dar facilidades. En cuanto a los espacios públicos de las zonas turísticas, el Gobierno participará en la línea en la que se ha estado haciendo hasta ahora, pero además impulsaremos un plan integral, como he anunciado aquí, de promoción turística en España, en el que lógicamente Canarias, con un peso directo del turismo en el PIB del 30 por ciento —60 por ciento indirectamente—, tendrá, como no podía ser de otra manera, una voz singular. También es importante señalar que en el REF está recogido que en Canarias habrá una inversión estatal media similar a la del resto de España. Esto no ha ocurrido en los últimos años en que nosotros estábamos en la oposición, cuando estábamos en el Gobierno sí ocurría. Mi compromiso es invertir la tendencia para que la media de inversión del Estado en Canarias converja con la media nacional, tal y como dispone el REF. Es muy importante lo que ha ocurrido, el veto en el Parlamento al acuerdo de pesca con Marruecos. Desde luego yo haré todas las gestiones que estén en mis manos y que estén en manos del Gobierno que, si esta Cámara quiere, procederé a nombrar en breves horas, para recuperar una situación que sin duda alguna tiene una enorme importancia. Me importa y me preocupa también la agricultura en Canarias. He tenido la oportunidad de estar en numerosas plantaciones con cooperativas, con gente de la industria agroalimentaria, he conocido a todos los sectores. Va a haber, como usted sabe, un ministro de Agricultura cuyo ministerio se va a ocupar de la industria agroalimentaria, una industria que es muy importante en el producto interior bruto español y que da muchísimo trabajo a muchísima gente. Lo que ocurra con la PAC es de gran trascendencia para Canarias y para otros territorios españoles. Ha sido muy importante el informe Posei presentado por un eurodiputado del Partido Popular, ha sido aprobado por unanimidad en Comisión y supone una mejora evidente en las ayudas para la agricultura de las islas. Hay muchos representantes del sector primario de Canarias que me han revelado en una de mis últimas visitas a su tierra que había sido muy bien recibido allí. En cualquier caso, mi compromiso con la agricultura es claro, desde luego con la agricultura canaria y con sus producciones, con el plátano, con el tomate, con la pesca y con su ganadería. En cuanto al Estatuto de Autonomía de Canarias, es una iniciativa que les corresponde a ustedes y estamos dispuestos a estudiar con detalle los planteamientos que ustedes tengan a bien hacernos en el futuro.

Estoy de acuerdo, porque lo conozco, con lo que usted ha planteado sobre la prórroga de las tasas aéreas. Soy

absolutamente consciente —no hay que ser muy inteligente por otra parte para ello— de los problemas de conectividad de las islas entre sí y de las islas con el resto de España y del resto del mundo, particularmente con África, zona muy próxima de presente y de futuro económico evidente. Nosotros vamos a plantear la quinta libertad del transporte aéreo europeo para Canarias, para que cualquier aeronave comercial que sobrevuele las islas pueda aterrizar y despegar para recoger y dejar pasaje —creo que es una reivindicación muy sentida por los canarios—, y desde luego la política de tasas aéreas será diferente en los aeropuertos de Canarias, pues allí no llegan ni las grandes autopistas continentales ni los trenes de alta velocidad ni cosa que se le parezca.

En cuanto a la subvención al transporte del plátano, lo hemos defendido cuando gobernamos y cuando estuvimos en la oposición, y ahora que vamos a gobernar de nuevo —si la Cámara quiere—, volveremos a hacerlo dadas las dificultades para competir en pie de igualdad con el banano del área dólar. En cualquier caso, quiero hacerle una afirmación de tipo general. Cuando yo fui ministro de Administraciones Públicas en el Gobierno de España tuve, entre otras responsabilidades que me asignó el entonces presidente del Gobierno, la de atender las necesidades de Canarias y tuve, como usted a buen seguro recordará, un sinnúmero de conversaciones con miembros del Gobierno, de mi propio partido político, de su propia fuerza política. Y yo en aquella ocasión solamente le dije una cosa a los canarios o a los representantes de los canarios: Desde luego, lo que no voy es a engañar a nadie. Aquí en los últimos años se ha llegado a anunciar un Plan Canarias con un importe creo que de 2.500 millones de euros por año. Eso no se cumplió. Eso fue pura propaganda y pura publicidad. Nosotros llevamos adelante un plan de infraestructuras, un plan de costas, un plan de carreteras y un plan de empleo. Fueron compromisos que se cumplieron. Yo mismo recorrí buena parte de las carreteras de Canarias, tuve el placer de recorrer buena parte de las carreteras de Canarias y, entre otras cosas, ese recorrido me confirmó que eran muy razonables y justas algunas de las reivindicaciones que allí se hacían. Por tanto, les digo que no voy a prometer lo que no tenga claro que pueda cumplir. No estoy dispuesto a venderme por un telediario o por un titular de periódico. A mí me gusta más el medio y el largo plazo que la jugada a veinticuatro horas. **(Aplausos.)** Canarias cuenta con mi simpatía y espero que podamos colaborar en el futuro.

Paso ahora a contestar al señor Baldoví. Usted se ha quejado de que tiene poco tiempo para hablar. Formo parte de un grupo donde hay 184 diputados que no han tenido ni un solo minuto, no han podido pronunciar ni una sola palabra en este debate de investidura. **(Aplausos.)** Por tanto lecciones de democracia, las justas. Quiero decirle una cosa: Quiero defender a la Comunidad Valenciana. El panorama que usted ha pintado aquí de la Comunidad Valenciana es un panorama que yo no acepto de ninguna de las maneras. Usted ha

trazado un panorama de la Comunidad Valenciana —no sé qué expresión utilizar— que, desde luego, no puedo aceptar. Creo que la Comunidad Valenciana es una tierra de la que todos los españoles nos sentimos orgullosos, con una gente magnífica, con unos pequeños y medianos empresarios de primera, con unos trabajadores cualificados y con un Gobierno que lo es porque lo ha elegido la inmensa mayoría de los ciudadanos de la comunidad. **(Aplausos.—Varios señores diputados: ¡Muy bien!)** Por tanto, permítame que asuma en esta Cámara la defensa de la Comunidad Valenciana, que es infinitamente mejor que el retrato que usted ha planteado aquí de ella. Defiendo hoy día la Comunidad Valenciana, su ser, su sentir, su presente y su futuro, y lo hago a mucha honra porque es una tierra que quiero, a la que admiro y estoy absolutamente convencido de que va a ser un motor decisivo en el progreso de España. **(Varios señores diputados: ¡Muy bien!)**

¿Por qué viene usted aquí a hablar del Gobierno valenciano? Si el Gobierno valenciano y el Partido Popular son todo lo que usted ha dicho, ¿por qué les votan a ellos y no le votan a usted? ¿No ha hecho usted examen de conciencia? **(Aplausos.)** ¿No se le ha ocurrido a usted pensar que usted puede estar equivocado? ¿O es que cree que los equivocados son todos los demás? **(Un señor diputado pronuncia palabras que no se perciben.)** Usted no puede venir aquí a arremeter contra un gobierno, primero, porque estamos en un debate de investidura y, segundo, porque este no es el foro adecuado para hacerlo, pero es que ese Gobierno tiene el apoyo de la mayoría de los valencianos y el partido que lo sustenta ha ganado las elecciones en su pueblo. Si es que hasta en su pueblo ha tenido más votos el Partido Popular, más de 30 puntos más que usted. **(Aplausos.)** En Sueca. Y perdóneme que le diga esto, pero es que su intervención esta mañana no ha sido de recibo ni con la Comunidad Valenciana ni con los ciudadanos de las tres provincias de la Comunidad Valenciana. Esa es mi opinión y así se la tengo que transmitir.

Usted ha hablado de democracia y ha dicho algo que también merece un comentario. Ha dicho que se dio cuenta de la grandeza de la democracia, que conoció la grandeza de la democracia —fue la expresión exacta que utilizó— cuando una persona sencilla de un pueblo, como usted, entró en esta Cámara. Oiga, ¿y qué se cree, que todos los que están aquí descienden de la pata del Cid? **(Risas.—Aplausos.)** Yo no, desde luego. ¿Qué cree usted que es la democracia? ¿Qué cree usted que es la democracia? ¿Quién cree que ha estado aquí en los últimos treinta años? Las personas que han querido los ciudadanos españoles: los de Valencia, los de Galicia, los de Madrid y los de Cataluña. La democracia no la ha inventado usted, señor Baldoví. ¿Vale? **(Risas.—Aplausos.)**

Señora Barkos, yo le tengo mucho respeto a su grupo, a su partido o a su coalición y además a su persona; son dos cosas distintas, efectivamente. Usted tiene un escaño, solo se presentaba por una circunscripción, pero créame

que le tengo todo el respeto que usted se merece, aunque es evidente que hay muchísimas cosas en las que no vamos a coincidir, pero es pura ley de vida. Por tanto, desde el respeto, yo le aseguro que las aportaciones de su grupo serán escuchadas con la máxima atención posible a lo largo de esta legislatura; otra cosa es que podamos coincidir o no, yo ya voy a apuntar algunas de las cosas en las que no vamos a coincidir. En realidad en muchos de los principios generales que ha enunciado usted coincidimos, eso suele ocurrir con el resto de fuerzas políticas; coincidimos en la defensa de los derechos de Navarra —luego le haré un matiz sobre los derechos de Navarra—, en un modelo fiscal justo, en un Estado social y de derecho, estamos a favor de la economía productiva, no estamos a favor de la especulación. Yo todos esos principios generales así anunciados los asumo. No puedo compartir con usted que yo le haya contado mi plan de gobierno al señor Sarkozy y a la señora Merkel antes que a esta Cámara. Créame que no es así. Yo con la señora Merkel y con el señor Sarkozy he hablado en muchas ocasiones a lo largo de los últimos años, aunque yo no he estado en el Gobierno, más que nada porque celebrábamos las reuniones del Partido Popular que son habituales antes de los consejos europeos. Recientemente en una reunión del Partido Popular en Marsella tuve la oportunidad de tener un breve contacto con la señora Merkel y con el señor Sarkozy, pero yo ni a la señora Merkel ni al señor Sarkozy les doy explicación de cuáles son las decisiones que tomo. Las decisiones que tomo, antes como líder de la oposición y, si esta Cámara quiere, como presidente del Gobierno, serán las que considere justas, razonables y buenas para los intereses generales de los españoles, que es a quienes me debo. Otra cosa es que yo pueda coincidir o no, que coincido en muchas cosas, con la señora Merkel y con el señor Sarkozy: todos somos partidos de derecha, o de centro-derecha, todos apostamos por más Europa. Hay algunas cosas en las que yo no estoy de acuerdo, y me he referido a ellas a lo largo de este debate: creo que Europa podría ir más deprisa; estoy de acuerdo, sin embargo, en la consolidación presupuestaria. Pero tenga usted la total y absoluta certeza de que si de algo puedo presumir yo, que no lo voy a hacer tampoco, pero si de algo yo pudiera presumir, yo lleno de defectos, es de ser independiente; no me debo más que al interés general y, por tanto, al interés general de los españoles es a lo que me voy a dedicar. **(Aplausos.)**

No es verdad que yo haya dicho que la dependencia no fuera viable. Ya sé que apareció en un medio de comunicación, pero a veces los medios de comunicación no interpretan bien las cosas, salvo que usted piense que todo lo que se publica en los medios de comunicación, todo sin excepción, es verdad; si usted lo piensa y ustedes lo piensan, yo estoy dispuesto entonces a decir que eso es verdad. Yo no dije que la dependencia no fuera viable porque, además, es lógico, lo sabemos todos. En este mismo año 2011 hay una reducción en los Presupuestos Generales del Estado en la partida dedicada a la depen-

dencia, a pesar de que según la propia Ley de Dependencia, en teoría, 150.000 personas más se tienen que incorporar al sistema. Yo digo que en estos momentos hay una enorme dificultad presupuestaria, que de las prioridades —que las fijé ayer— la primera son las pensiones, luego la sanidad, la educación y la dependencia. Pero hay dificultades económicas y presupuestarias y, en este momento, quienes están haciendo un mayor esfuerzo son las comunidades autónomas y las corporaciones locales que, por otra parte, fueron las que empezaron con la atención a la dependencia. Si usted me pregunta cuál es mi voluntad, yo quiero que sea la cuarta pata del Estado del bienestar. A partir de ahí, el tiempo determinará lo que podemos permitirnos y en qué momento podemos hacerlo.

En materia de estabilidad presupuestaria tampoco fue mi único mensaje en materia de política económica. He hablado de reestructuración del sistema financiero, de un sinfín de reformas económicas, algunas, como la ley de emprendedores, con más detalles y creo —y vuelvo a ratificar lo que ya he dicho en numerosas ocasiones a lo largo de este debate— que no basta con la estabilidad presupuestaria y con la corrección del déficit, pero es un requisito absolutamente imprescindible para recuperar la economía y para salir de la crisis.

Mi posición sobre Navarra es la que he defendido toda mi vida. Usted tiene que entender que es la que he defendido toda mi vida y que usted piensa de una manera y yo pienso de otra diferente. En realidad, en este asunto pienso exactamente lo mismo que el señor Salvador, que ha intervenido después que usted. Creo en una Navarra foral y española, y creo que la disposición transitoria cuarta, si se hace una reforma de la Constitución... ¡Es que era mi reforma electoral e iba en mi programa electoral y eso se votó en Navarra! O sea que en Navarra hay mucha gente que está de acuerdo con esta propuesta y no solo don Carlos Salvador, sino también otras muchas que le dieron su apoyo y su confianza. En cualquier caso, usted tiene buena pasta. Yo personalmente no lo sé, pero creo que en algunas cosas podremos entendernos a lo largo de esta legislatura. A mí voluntad no me va a faltar.

Por último, paso a responder al señor Salvador. Efectivamente, hemos ido en coalición en estas últimas elecciones —como él ha recordado— Unión del Pueblo Navarro y Partido Popular. Coincido con el diagnóstico que usted ha hecho de manera resumida —porque dispone del tiempo del que dispone— de cómo está la situación de España en estos momentos. Creo que necesitamos a todos. He hecho una oferta de colaboración a todos los que quieran hacerlo de una manera leal y debemos concentrar nuestros esfuerzos fundamentalmente en el futuro. Estoy de acuerdo en que hay que dar la batalla al paro —la principal prioridad—, al fracaso escolar, al endeudamiento, a la urgencia de la disciplina presupuestaria y a la corrupción. Me gusta que hable de valores. Creo que los valores son el fundamento de una sociedad. Los valores son fundamentales en la convivencia de un país y he escuchado con atención y con

agrado su referencia a la vida, la familia, la libertad, la equidad social y la responsabilidad. Me sumo a la defensa que usted ha hecho aquí de la Navarra foral y española, y le digo lo mismo —como no podía ser de otra manera— que a la señora Barkos en relación con la transitoria cuarta. Estoy de acuerdo en que hay que dar la batalla al déficit público, con una administración que sirva al ciudadano, que tenemos que mejorar nuestro modelo productivo y apoyar a los emprendedores. He recogido algunas de las iniciativas que ha planteado usted, como diputado de Unión del Pueblo Navarro, en relación con el corredor atlántico-mediterráneo, con la alta velocidad y con el apoyo a los sectores industriales, fundamentalmente el sector agroalimentario, el sector energético y el sector del automóvil, y estoy absolutamente convencido de que a lo largo de la legislatura podremos trabajar de manera conjunta para resolver muchos de los problemas que hay y para hacerlo en defensa de los intereses de los ciudadanos de Navarra y de toda España, como es su voluntad.

Muchísimas gracias. (Aplausos.)

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Rajoy.

Ahora llega el turno de réplica que hemos convenido con los portavoces del Grupo Mixto; saben el tiempo del que dispone cada uno. Por tanto, tiene la palabra el señor Antigüedad.

El señor **ANTIGÜEDAD AUZMENDI**: Gracias, presidente.

Le voy a contestar, señor Rajoy, a lo que usted me ha dicho, pero previamente quiero manifestar una cuestión que antes por premura de tiempo no he dicho, y me parece importante no solo de cara a usted sino al resto de la Cámara. Antes yo hablaba de dos crisis: la territorial y la económica. En el tema de la crisis económica tengo que decir que desde la posición de Amaiur no esperamos de su Gobierno del Partido Popular visto lo que usted dijo ayer, avances sustanciales sino todo lo contrario. No voy a entrar ahora en cómo entendemos la austeridad, pero sí quería hacer un emplazamiento a otros compañeros que ayer hablaron y de los cuales podemos estar mucho más cercanos a la hora de decidir políticas que vayan hacia un cambio de modelo socioeconómico, políticas medioambientales; se hablaba de formas de entender el desarrollo e incluso el decrecimiento, etcétera. En cualquier caso, quiero comentarles u ofrecerles que estamos dispuestos a buscar esas sinergias y complicidades, por un lado, pero también diciendo claramente, como decía al principio de la primera intervención, que nuestro objetivo es al fin y al cabo tener todas esas herramientas en un ámbito de decisión para llevar a cabo esas políticas desde la cercanía.

Respecto a lo que usted decía, señor Rajoy, de que no me debe nada, evidentemente. No he querido decir en ningún momento —si eso se ha entendido, me he explicado mal— que yo le pido a usted y que usted me debe.

No, no es una cuestión de persona; es una cuestión mucho más seria, mucho más colectiva lo que está en juego. Oyéndole a usted y usted oyéndome a mí en representación de Amaiur, está claro que partimos de posiciones muy diferentes a la hora de entender el conflicto y todas sus consecuencias, lo cual no es nuevo, ya sabemos que tenemos posiciones muy diferentes. Por eso antes le decía lo de que somos adversarios. Pero no sé si fue Isaac Rabin quien decía que la paz se hace con el enemigo, no con el amigo. Hay un proceso para hacer, y en eso estamos. Usted me ha dicho que es muy consciente y me ha comentado una serie de fotos que yo respeto, desde la verdad que antes le he dicho respetamos. Pero usted no negará que también nosotros somos conscientes y podemos poner también nuestras situaciones. Entonces tarde o temprano llegaremos a un momento en el que todo el mundo sea consciente de lo que todo el mundo es consciente, es decir, habrá que compartir eso también. No es un tema de obsesiones nuestras. Hace escasamente dos meses ha habido una reunión, que luego ha venido a llamarse la Declaración de Aiete. Si usted piensa que Kofi Annan, la señora Brundtland, Tony Blair, Jimmy Carter, el secretario general de la Interpol, que esos son personajes trampa de la izquierda aberzale, ustedes están muy equivocadas. Cuando en esa Declaración de Aiete se habla del último conflicto en Europa y cuando se ven las fotos de esa declaración, curiosamente el Partido Popular es prácticamente el único que no apareció allí, y eso es significativo y puede llegar a serlo también en este hemisferio. Ustedes tienen la mayoría absoluta con el mayor de los respetos, es la foto que salió en el Estado el 20-N. Tienen la mayoría absoluta, pero también tienen un riesgo de a corto plazo —usted hablaba, señor Rajoy, del medio y largo— quedarse bastante solos. Es muy diferente tener mayoría absoluta y estar prácticamente solos.

Hace no mucho, en febrero de este año, hubo en la Cámara de Westminster, en el Parlamento de Londres, curiosamente una sesión específica sobre Euskal Herria, el problema vasco, la cuestión vasca. Ahí el Gobierno español —si no estoy equivocado— mandó unos representantes que negaron la palabra, negaron que hubiera la existencia de un conflicto político. Pero curiosamente quien le respondió, eso vale para usted señor Rajoy, fue uno de los líderes más destacado del unionismo del norte de Irlanda en la época fuerte, en la época de los acuerdos de Stormont, cuando en el unionismo se negaba los acuerdos de Stormont, y les dijo —el señor Rubalcaba igual lo conoce mejor que yo; bueno igual no, sin igual digo yo (**Risas.**)— a los representantes españoles: señores, nosotros los unionistas quince años después llegamos a admitir como un muy grave error que quince años no hubiéramos dado camino a la palabra. Señor Rajoy, insisto, partimos de enfoques muy divergentes pero estamos condenados a entendernos todas las partes, cada cual con sus identidades y sus obsesiones. El que fuera primer ministro de Irlanda en la época de Stormont, Bertie Ahern, decía una cosa muy importante, y con esto

acabo, señor Rajoy. Decía: en Irlanda del Norte solucionamos un conflicto muy fuerte con un 99 por ciento de perseverancia y un uno por ciento de obstinación. Tenga claro usted, don Mariano Rajoy, que en esta Cámara y en Euskal Herria Amaiur va a perseverar, y como dijo alguien: si hace falta atornillarse a la mesa hasta el amanecer, vamos a estar; vamos a estar. Usted juega con el plazo corto, medio y largo. Ahí estaremos, perseverando. No se preocupe.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Antigüedad. Tiene la palabra el señor Jorquera.

El señor **JORQUERA CASELAS**: Gracias, señor presidente.

Señor Rajoy, debido a lo limitado del tiempo permítame que telegráficamente haga algunas precisiones. Yo sé distinguir foros, el BNG sabe distinguir foros. No es cierto que haya dedicado buena parte de mi intervención a criticar al Gobierno de Galicia. La única crítica que le he hecho es que, desde nuestro punto de vista, en algunas ocasiones se ha preocupado más de utilizar la Xunta de Galicia como plataforma de oposición al Gobierno central que de ejercer sus competencias para atender los problemas de nuestro país. Después he descrito una situación económica, una evolución de nuestra economía y del paro en Galicia que es la que es. Por lo demás, he recordado una serie de reivindicaciones planteadas por la Xunta de Galicia —por cierto, todas ellas con nuestro apoyo— para ver qué compromisos asumía usted al respecto. Esto enlaza con una afirmación que usted ha dicho. En ningún momento me he arrogado en nombre del BNG la representación exclusiva de Galicia en esta Cámara. Efectivamente, hay otros 21 diputados electos por Galicia, 15 de su partido, pues estoy esperando a que las planteen ellos en este foro. Estoy esperando a que las planteen ellos porque, por cierto, usted no ha respondido nada a la demanda de que se salde la deuda con Galicia de 850 millones de euros.

Si hablamos de infraestructuras, señor Rajoy, usted también tiene pasado político, no puede hablar en esta Cámara como si acabase de llegar. En abril de 2001, el señor Cascos, del Gobierno del que usted formaba parte, y el señor Fraga suscribieron un convenio que fijaba la conclusión de la alta velocidad con Galicia en el año 2007. Después el Gobierno Aznar rectificó esa fecha y fijó la fecha del año 2009, y la fecha del año 2015 fue establecida en un convenio suscrito por el señor Feijóo con el señor Blanco. Por tanto, usted no puede hablar como si no tuviese nada que ver con estos compromisos y con estos incumplimientos. Le he formulado una pregunta muy concreta: ¿está dispuesto a mantener una inversión en Galicia en materia de infraestructuras que represente como mínimo el 8 por ciento del total? No ha respondido y piense que estoy hablando de porcentaje, no estoy hablando de volumen absoluto de inversión. ¿Está dispuesto a mantener ese ritmo de inversión en términos relativos? Por lo demás, por lo que respecta al

sector naval, agradezco sus compromisos. Permítame un apunte. Es imprescindible resolver también el problema del tax lease, es imprescindible atender la demanda de los astilleros de la ría de Ferrol y dotar a esos astilleros de un dique flotante. Por lo que respecta a nuestra pesca y sector lácteo, le agradecería mayor concreción.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Jorquera.

Señora Oramas.

La señora **ORAMAS GONZÁLEZ-MORO**: Gracias, señor presidente.

Señor Rajoy, quiero decirle que estoy muy satisfecha por la respuesta que ha dado en los temas de Canarias. Ha sido exhaustivo, ha adquirido compromisos con los temas que eran de legislatura, del desarrollo legislativo que está aquí —del Estatuto, Ley de Aguas, Régimen Económico y Fiscal— y también respecto a los compromisos de los próximos días. Si el presupuesto nuevo no está hasta marzo —sabe que la temporada turística en Canarias dura hasta marzo—, es importantísimo sacar ese decreto para la prórroga de las bonificaciones aéreas, porque el problema que hay en Canarias, y lo quiero decir aquí, es que con el turismo al cien por cien seguimos prácticamente con el 30 por ciento de paro. No tiene mucha más capacidad de crecimiento el turismo, no tiene capacidad de crecimiento laboral el sector agrícola, el sector industrial se mantiene con el sistema de compensaciones —es el único que ha mantenido el empleo—, pero no hay perspectiva, y no puede haber un paso atrás en el turismo o en las inversiones públicas, de las que usted es conocedor pues en la época de su Gobierno fue cuando se firmaron los convenios con la Comunidad Autónoma de Canarias, pues esa inversión pública y los planes de empleo son lo único que hace que en este momento Canarias no vaya a índices de paro cercanos al 35 o al 40 por ciento. No podemos ir a esa situación. Usted sabe perfectamente que en este momento en la Comunidad Europea la región con mayor paro y peor situación es Reunión y después está el resto de las francesas. El Gobierno francés del señor Sarkozy ha tomado una decisión importante, un plan especial para esas comunidades, y es preciso que en España también lo hagamos, porque el problema no es disminuir ahora al 30 por ciento, sino que cualquier paso atrás en los próximos meses podría llevar a Canarias a una situación social y económica conflictiva, porque no es lo mismo Soria que Canarias por la lejanía en que está.

En este sentido, quiero anunciarle que los diputados nacionalistas canarios nos vamos a abstener en base a los compromisos que usted ha adquirido en los temas urgentes a corto plazo más los temas de legislatura, que le tengo que agradecer. Canarias tiene que ser tema de Estado, señor Rajoy, y confiamos en que, igual que Coalición Canaria y Nueva Canaria a lo largo de la historia de este Congreso ha tenido sentido de Estado en

las políticas de Estado —y lo vamos a tener—, en todos los temas importantes el Gobierno de España también tenga un sentido de Estado y haga tema de Estado a Canarias.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Oramas.

Señor Baldoví.

El señor **BALDOVÍ RODA**: Muchas gracias, señor presidente.

Señor Rajoy, celebro que con mi modesta intervención haya despertado usted los ánimos de sus 186 diputados. Creo que en esta legislatura haremos grandes cosas juntos. Señor Rajoy, yo no he inventado la democracia, pero la corrupción no se cura con los votos. Queremos que esta sea la legislatura de las personas, que sea la legislatura donde se hable de los problemas de las personas, que se hable de los problemas de los ayuntamientos, de esa financiación local que nunca llega, porque los ayuntamientos somos la primera trinchera y los que tenemos que dar la cara muchas veces por los ciudadanos. Queremos que esta sea la legislatura donde se aborde el drama de los desahucios y la ley de la dación en pago. Usted ayer hablaba de la Ley Electoral democrática; es una ley que permite un fraude a los valencianos, porque con 6 millones de votos tenemos 33 diputados mientras que otras comunidades con la mitad de población tienen 32 diputados. El voto de un valenciano vale la mitad que el voto de una persona de otra comunidad. Eso no es el principio democrático de una persona un voto. Eso no es el principio democrático de que todos los votos valgan lo mismo. No nos pasa solo a los valencianos; les pasa a los madrileños, a los catalanes, a los andaluces y a muchos más. Ustedes votaron esa ley, pero porque les beneficiaba, porque les gusta este sistema que les beneficia. ¿Es eso igualdad? ¿Es eso razonable, señor Rajoy? Por eso Compromís plantea el referéndum Baldoví.

Esta tiene que ser también la legislatura de hablar de la nueva cultura del agua. Tampoco nos gusta su apuesta por la energía nuclear después del accidente de Japón. Esta será la legislatura de un nuevo sistema de financiación, que haga que los valencianos tengamos un sistema de financiación más justo. Esta será la legislatura en la que hablemos de la PAC agraria, de la agricultura mediterráneo-valenciana, que no sea siempre la gran olvidada. Y esta será la legislatura donde hablemos del corredor prioritario que es el del mediterráneo.

Señor Rajoy, estoy terminando, usted habló ayer de facturas. Tengo aquí una de Feria Valencia, la de la proclamación que lo encumbró a usted como candidato del PP en 2007 y que ustedes parece que aún no han abonado. Es una factura que ascienda a 568.000 euros y que el 30 de junio aún no se había abonado, cuatro años después. Espero que si me equivoco me rectifiquen y estoy absolutamente seguro de que usted lo desconocía,

pero por culpa de impagos como ese 117 trabajadores han ido al paro. Traigo aquí esta factura porque es de una institución pública. Cuando son de empresas privadas, que se apañen, pero Feria Valencia depende del Ayuntamiento y de la Generalitat; es decir, se financia también con nuestros impuestos. Señor Rajoy, den ejemplo donde gobiernan. Por último, señor Rajoy, y lo digo sin acritud a pesar de que he visto que usted tenía mucha acritud conmigo, le deseo mucha suerte, igual que se la deseo a todos los gobernantes del Partido Popular, porque he sido alcalde y sé que esta va a ser una legislatura muy complicada, como ha sido la anterior. Le deseo a usted que acierte con sus medidas y que esas medidas beneficien sobre todo a las personas, a la gente sencilla. En ese camino —no lo dude—, a pesar de los encontronazos que podamos tener, tendrá a Compromís-Equo a su lado.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Baldoví.

Tiene ahora la palabra la señora Barkos.

La señora **BARKOS BERRUEZO**: Gracias, presidente.

Señor Rajoy, empezaré por hacer una reflexión personal. Como periodista, pero en todos los órdenes de la vida, creo poco. Nunca he reivindicado la infalibilidad, por tanto, claro que acepto que los titulares pueden en muchas ocasiones no acercarse a lo que realmente se pretendía reflejar. Le digo más: si las crónicas en torno a aquellas —permítame— bendiciones en Marsella no lo eran, creo que todos nos quedamos más tranquilos. Evidentemente me quedo muy satisfecha con la declaración que ha hecho usted en esta tribuna respecto a que hará de la dependencia la cuarta pata del Estado del bienestar. A partir de ahí nos encontraremos —está en el ánimo de los 350 diputados de esta Cámara— en una cuestión bien básica: la urgencia que tiene nuestra sociedad en materia de creación de empleo. Me encontrará ahí por la izquierda. Si podemos llegar a un punto de encuentro, por supuesto que habrá. Si no, será labor nuestra el control de lo que su Gobierno lleve a cabo. Además, en el caso de Geroa Bai y de esta diputada lo haremos con contundencia; creo que ya la conoce en algo.

En cualquier caso, claro que queda todavía materia para la duda. De alguna manera se cierra en estos momentos el debate y de alguna manera tiene usted que terminar por dar respuesta a los grupos de la oposición. Viene ahora lógicamente el turno de su grupo parlamentario y quedan por conocer cuestiones bien fundamentales. Por ejemplo, ¿dónde se van a aplicar esos 16.500 millones de recorte que ayer nos anunciaba? ¿Va a haber o no banco malo? Respecto a la política fiscal, ¿de dónde van a ser las bonificaciones si no va aplicar algún otro tipo de subidas? En cuanto a la política medioambiental, le ponía un caso navarro —tengo predilección por hacerlo porque me compete— pero de índole y con

validez general. ¿Acatará aquellas sentencias que en materia de política energética pongan en solfa o hagan especial defensa en los casos en que colisionen con derechos medioambientales? Se lo digo porque hay algunas pendientes y muy próximas, por tanto, entiendo que es un compromiso a requerir del próximo presidente del Gobierno del Estado.

Termino, que será breve. En una cosa nos diferenciamos absolutamente. Usted coincide con algún compañero de grupo en la defensa de la Navarra foral y española. El discurso y el debate serían larguísimo y no es el momento. Pero, señor Rajoy, hágame caso en una cosa y cuando quiera lo hablamos, o foral o española.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Barkos.

El señor Salvador renuncia a hacer uso de la palabra. Tiene la palabra el señor Rajoy.

El señor **RAJOY BREY** (Candidato a la Presidencia del Gobierno): Señor presidente, señoras y señores diputados, es verdad, señor Antigüedad, que la cuestión es muy seria. Fíjese si es muy seria que estamos hablando de la vida de seres humanos, de sus derechos, de sus libertades, de lo más importante que tiene una persona por el solo hecho de ser persona, de lo que nadie le debería privar en ninguna circunstancia: la vida y los derechos que tienen las personas. Claro que el tema es muy serio. **(Aplausos.)** Es muy serio el cumplimiento de la ley y el Estado de derecho, es muy serio, y si yo soy elegido presidente del Gobierno en esta Cámara tendré muchas obligaciones, pero la primera será cumplir la ley y garantizar que la ley se cumpla. Me parece muy bien que sea usted perseverante. Yo le pido que sea perseverante con un objetivo: que ETA se disuelva y transmita la tranquilidad al conjunto de los españoles, es el mejor ejercicio de perseverancia que usted podría hacer; yo desde luego ahí seré absolutamente perseverante. **(Aplausos.)**

Para terminar, una brevísima reflexión, por si le sirve para algo. Ha hecho usted alusión a alguien que dijo: qué pena que esta decisión que hemos tomado ahora no la hubiéramos tomado hace quince años. Fue una equivocación, ha dicho usted. El problema es: ¿qué les decimos a los afectados por esa equivocación cometida durante los últimos quince años y los anteriores? **(Aplausos.)** Solo le pido que sea usted perseverante a la hora de decirle a ETA que tiene que disolverse.

Señor Jorquera, ha dicho que usted es el único que ha planteado las reivindicaciones de Galicia. Yo espero dar la solución. Nosotros también las hemos planteado porque nos hemos presentado con un programa electoral que en algunas cosas concretas, todas las que ha citado aquí, coinciden con lo que usted ha dicho. Por eso yo he hablado del sector naval, por eso he hablado de la PAC, por eso he hablado del sector pesquero y por eso he hablado de las infraestructuras. Entonces si usted las

plantea y los demás las hemos planteado, las llevaremos a buen puerto, y espero que con su apoyo incondicional y entusiasta, porque en eso coincidimos.

He escuchado con mucha atención a la señora Oramas, y le agradezco sus palabras. Coincido sustancialmente con su reflexión: Canarias son siete islas, es una situación compleja, el turismo es sin duda capital y hay sectores con poca capacidad para crecer. Coincido, sé y creo en que la igualdad de los españoles significa tratar de manera desigual a los que son desiguales. Yo puedo decirle —le recuerdo algo que antes le he dicho— que estando en el Gobierno tomamos algunas decisiones que creo que fueron útiles para Canarias y que me tiene a disposición para intentar resolver los muchos problemas que existen en ese territorio. Le agradezco el anuncio de su abstención porque sin duda alguna revela que me da usted una oportunidad, y yo se lo agradezco mucho.

Quiero darle las gracias también al señor Baldoví por el tono de esta segunda intervención. Ha hablado de cosas ya más reales. Ha hablado de personas, de que esta legislatura debe ser la de las personas —estoy de acuerdo, esta y las anteriores—; habla de los ayuntamientos —estoy de acuerdo con las dificultades que hay y sin duda tenemos que buscar un sistema de financiación de las corporaciones locales y dentro de la reforma de la Administración que yo planteo, la eliminación de duplicidades—; habla de energía, uno de los grandes retos que tiene este Gobierno; ha hablado de la PAC, de la agricultura —voy a crear, como ya he dicho en varias ocasiones, un ministerio de agricultura—, del corredor mediterráneo y de dos temas que propiciaron ayer un amplio debate: uno, la reforma de la Ley Electoral y, otro, el asunto de la dación en pago. No voy a reiterar los argumentos que di en el día de ayer. Vamos, con la mayor celeridad posible —lo hará mi grupo parlamentario—, a plantear la creación, aunque creo que ya está creada, o al menos a poner en marcha la subcomisión para tratar todos los asuntos relacionados con la dación en pago, un tema complejo, delicado y que no se resuelve en media hora. Respecto a la Ley Electoral tengo que remitirme a lo que ayer les dije, pero recuerdo que formaba parte de un partido que con esta misma Ley Electoral se presentó a las elecciones y tuvo 9 diputados; o sea, que teníamos 9 diputados y al final llegamos a 184. Con lo cual, le animo a usted a que siga por esa senda y también a alguna de las personas que intervinieron ayer. Se puede hacer, buena prueba de ello es que nosotros lo hicimos, por tanto, no hay ninguna razón para que ustedes no puedan hacerlo, porque que yo sepa no son de peor condición. Así que mucho ánimo.

Señora Barkos, ha dicho algo que me reconforta. Ha dicho que los periodistas no son infalibles. Coincido con usted en que los periodistas no son infalibles. Los políticos tampoco somos infalibles, lo que pasa es que eso ya nos lo decían todos los días. Creo que es la primera vez que oigo en esta Cámara la afirmación de que los periodistas no son infalibles. Es verdad, todos somos seres humanos, algunas veces acertamos y otras no

acertamos; la clave es que sean más aquellas en las que tengamos acierto que en las que no lo tengamos. Celebro que haya entendido mi posición sobre la dependencia. Celebro que comparta que el gran objetivo nacional hoy en día es la creación de empleo y que esté dispuesta a hacer sus aportaciones desde la izquierda. Serán, como es natural, escuchadas; nadie tiene el monopolio de la verdad ni la derecha ni la izquierda y, por tanto, estoy absolutamente convencido de que oiremos propuestas importantes por su parte. En cuanto a la no concreción de recortes, he tratado de explicarlo ayer. No sabemos cuál es el déficit de este año, aunque no voy a discrepar ni a discutir las afirmaciones de la señora vicepresidenta económica, pero no es lo mismo que sea el 6 o que sea un poquito más, y sería mucho peor si fuera mucho más. Por tanto, hay que esperar a que la Comisión Europea fije su previsión de crecimiento. Haremos la previsión de crecimiento, el techo de gasto, a continuación el presupuesto y actualizaremos nuestro programa de crecimiento ante la Unión Europea.

Ayer he apuntado algunas ideas. Hay una partida que va a subir, que es la revalorización de pensiones, y a partir de ahí no puedo comprometerme a nada más que a cumplir el déficit público. Creo que es mejor no afirmar o no prometer aquello que no se puede hacer para no generar, como he dicho aquí tantas veces a lo largo de este debate, falsas expectativas. En cualquier caso, le agradezco su buena disposición. Y hablando de sentencias de los tribunales, en realidad no sé exactamente a qué se refiere. Perdóneme, porque no he podido estudiármelo todo, pero seguiré haciéndolo. Sin embargo, dada mi forma de ser, tengo una tendencia a acatar siempre las sentencias de los tribunales; me gusten o no me gusten, porque creo en la ley y en el Estado de derecho y, además, soy hijo de juez y algún respeto le debo a mi padre.

Muchas gracias. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Rajoy.

Tiene la palabra el portavoz del Grupo Popular, señor Alonso.

El señor **ALONSO ARANEGUI**: Señor presidente, señor presidente del Gobierno en funciones, señor candidato a la Presidencia del Gobierno, señorías, como portavoz del Grupo Parlamentario Popular, tengo el honor de que mis primeras palabras en esta Cámara sean para respaldar la candidatura a la Presidencia del Gobierno de Mariano Rajoy. Ayer escuchamos en esta Cámara un discurso muy importante, no solo por la trascendencia del momento histórico que vivimos, sino también por su contenido y porque por primera vez en mucho tiempo se ha abierto una puerta a la esperanza, y se han sentado las bases para la recuperación de la confianza y la superación de la grave crisis que sufre España; un discurso que acredita la determinación del futuro presidente del Gobierno de instaurar un nuevo estilo de

gobierno, con tres ideas fundamentales: decir la verdad, por difícil que sea; tener como prioridades del Gobierno las preocupaciones de los españoles, sin distraerse en otras cuestiones, y entender la política como una disposición permanente al diálogo y al encuentro con los partidos políticos, los agentes sociales, y el conjunto de los ciudadanos.

Mariano Rajoy ha presentado un ambicioso programa de reformas con un objetivo primordial: recuperar la senda del crecimiento económico y la creación de empleo. Ha señalado las tareas fundamentales que es necesario acometer, detallando medidas y estableciendo un calendario de actuaciones que exige mucho del Gobierno y de todos nosotros, porque sabe bien lo que tiene que hacer y está decidido a trabajar con intensidad desde el primer día. Y yo, desde esta tribuna, comprometo el apoyo del Grupo Parlamentario Popular y el máximo esfuerzo de todos y cada uno de sus diputados para lograr ese objetivo. **(Aplausos.)** Pero este es un camino que tenemos que recorrer todos juntos, compartiendo horizontes y sumando voluntades para superar cualquier obstáculo; conscientes siempre de que en esta meta todos somos ganadores. Esta es la firme convicción del Grupo Parlamentario Popular. Es la opinión mayoritaria de casi once millones de ciudadanos que con su voto otorgaron la confianza al proyecto político de Mariano Rajoy. Es la esperanza que les queda a más de cinco millones de parados que quieren trabajar y no pueden hacerlo. Es, en definitiva, la garantía que ofrecemos a cuarenta y siete millones de ciudadanos de que España volverá a ser un país de certidumbres, oportunidades y bienestar. Todos ellos están esperando un cambio, los que han votado al Partido Popular y los que no. Saben que la situación actual es extremadamente difícil, y saben que no podemos seguir así, que poner fin a esta coyuntura exigirá un gran esfuerzo y llevará tiempo, pero también saben que no se podrá superar repitiendo los errores que se han cometido en el pasado, y que es necesaria una nueva política y una nueva voluntad. La experiencia ha probado que el gasto descontrolado, la falta de prioridades claras, la ausencia de un rumbo definido, la afición a la improvisación, y las continuas rectificaciones no son una estrategia acertada frente a la crisis, no son ni siquiera una estrategia, y lo ha probado del peor modo posible, con más de dos millones de empleos destruidos, más de doscientas cincuenta mil empresas cerradas. Demasiadas oportunidades perdidas y un volumen de déficit y deuda que es muy difícil de asumir, y que nos cuesta mucho pagar.

Nos enfrentamos a la peor crisis que ha vivido España en los últimos treinta años de convivencia democrática, que empezó siendo económica, pero que ha acabado siendo también social e institucional. Es una crisis que ha empobrecido notablemente a la sociedad española, que ha deteriorado la calidad de nuestras instituciones democráticas, y ha teñido de incertidumbre la imagen que ofrece nuestro país; una crisis de confianza que ha terminado siendo una crisis de credibilidad. Mientras

que en 2004 se creció un 3 por ciento, este año el crecimiento económico estará por debajo del 1 por ciento. Hemos pasado de una tasa de paro del 11 al 23 por ciento. Hace siete años, tres de cada cuatro jóvenes españoles tenían un empleo; hoy, uno de cada dos está en el paro. El superávit con que inauguramos la pasada legislatura se convirtió en el mayor déficit que nunca ha acumulado nuestro país, y aún no conocemos el dato de cierre de este año. Este es un cálculo que el anterior Gobierno —que se atrevió con todo, hasta con la congelación de las pensiones— no se ha atrevido a dejar por escrito. Por ello resulta chocante que quienes ni tan siquiera han presentado unos presupuestos para 2012, ayer pidieran concreción a quien todavía no ha asumido el gobierno. **(Aplausos.)** El Gobierno ha vivido claramente por encima de sus posibilidades, por encima de las posibilidades de todos los españoles, gastando lo que no teníamos en lo que no debíamos, y ese es el origen de la crisis social que se ha generado en nuestro país. Porque el gasto sin control no ha servido para impedir que el ajuste de la crisis se haga por la vía del empleo, situando el paro en máximos históricos, sino todo lo contrario, sirvió para agotar los recursos y dejarnos sin respuesta frente a los problemas, y sin margen para superarlos.

La tarea que se presenta ante nosotros es por tanto de una enorme magnitud, pero los recursos con los que contamos representan un gran valor. De nuestro lado está la fortaleza de la sociedad española, la probada capacidad de superación de unos ciudadanos que han afrontado los mayores retos y han alcanzado los mejores éxitos; la voluntad de asumir esfuerzos cuando merecen la pena los resultados; la determinación de un país que está dispuesto a trabajar para que a nadie le falte un empleo. De nuestro lado están también el aval que supone nuestra experiencia en la gestión, la acreditada eficacia de Mariano Rajoy en sus responsabilidades de gobierno, la hoja de servicios de un partido que en el Gobierno estableció las condiciones necesarias para crear cinco millones de puestos de trabajo, que saneó las cuentas de la Seguridad Social **(Rumores.)** y mejoró la calidad de vida de todos los españoles, que logró que España pasara de ocupar el furgón de cola en Europa a situarse a la vanguardia del proceso de entrada en el euro, y que consiguió situar a la economía española entre las más dinámicas del mundo. Señorías, los hechos están ahí, la prueba empírica de que cuando el Partido Socialista nos mete en una crisis el Partido Popular nos saca de ella. **(Protestas.)** Lo hicimos entonces y estamos convencidos de que podemos volver a hacerlo ahora. **(Aplausos.)** Y lo haremos también porque de nuestro lado están asimismo un proyecto centrado y una voluntad firme, un programa de reformas coherente con la situación de la que partimos, y con las ambiciones que perseguimos, un plan frente a la crisis en el que todos tenemos mucho que ganar y todos tenemos mucho que hacer.

Esas son las claves del programa de Gobierno que ha expuesto Mariano Rajoy en estos dos días, más de cincuenta medidas para cumplir los objetivos que se propone alcanzar; y los principios que ha defendido en toda su carrera política, dentro y fuera del Gobierno: la centralidad, la moderación y el diálogo. El horizonte común que da sentido a este programa es la creación de empleo y a alcanzarlo vamos a dirigir todos los esfuerzos. Para crear empleo es esencial controlar el déficit público, eso afecta a todas las administraciones públicas, que como cualquier familia no pueden gastar lo que no tienen ni vivir por encima de sus posibilidades, porque hipotecan el futuro de los ciudadanos. Esa hipoteca es ahora mismo enormemente costosa. Nuestro país está muy cerca del corazón de la crisis de deuda soberana que azota a Europa, sin embargo si conservamos alguna distancia es porque en el mes de septiembre enviamos un mensaje de credibilidad y de determinación: la reforma constitucional que impone límites de deuda y de endeudamiento. Por primera vez en los últimos años decidimos ir por delante de los hechos en lugar de esperar a que nos dijeran lo que teníamos que hacer, por eso ahora no nos podemos quedar atrás, y por eso Mariano Rajoy ha anunciado que el primer proyecto de ley de reforma económica que se debatirá en esta Cámara será la ley de estabilidad presupuestaria. Y yo, desde el Grupo Parlamentario Popular, espero que en esta tarea podamos contar con el consenso que amparó la reforma constitucional que esta ley pretende desarrollar.

El próximo Gobierno tiene el firme propósito de cumplir con nuestros objetivos de déficit. No se trata de cubrir el expediente, se trata de acabar con la incertidumbre. Hemos pasado demasiado tiempo dejando los deberes para el último día y los resultados han sido desgraciadamente malos. El nuevo Gobierno será muy austero y también exigente para que los demás también lo sean: hay que evitar duplicidades, gastos superfluos e innecesarios. El dinero público hay que invertirlo en lo que beneficia a todos, no en lo que les viene bien a algunos. Hay que dedicarlo al fomento de la creación de puestos de trabajo y la garantía de los derechos sociales. El control del déficit es la base que necesitamos para afrontar las reformas, para crear empleo, recuperar el crecimiento y mejorar la competitividad de la economía.

Señorías, es necesario apoyar a quienes crean la mayor parte del empleo de nuestro país, a los emprendedores. Y eso significa mejorar su financiación y su fiscalidad. Para lo primero es necesario completar cuanto antes la reforma del sistema financiero, porque para crear empleo, para invertir, para crecer tiene que haber crédito. Y para que el crédito fluya el sistema financiero debe culminar con urgencia su reestructuración y saneamiento. Para lo segundo, para mejorar la fiscalidad, Mariano Rajoy ha anunciado medidas contundentes de apoyo a los emprendedores, como la compensación de deudas entre empresas y administraciones, y la modificación del IVA para que las empresas no tengan que pagar el impuesto por facturas no cobradas. Fórmulas

para que puedan pagar mejor lo que deben pero no más de lo que tienen.

Por otro lado, es imprescindible también que respaldemos a los sectores productivos de nuestro país, y también al sector primario. Con el nuevo Gobierno la agricultura, la pesca y el medio ambiente cobrarán una gran importancia, y sus intereses serán defendidos en el seno de la Unión Europea. Si es fundamental que nuestras empresas cuenten con más recursos para crear empleo es igualmente urgente y necesaria una verdadera reforma que modernice nuestro mercado laboral, toda vez que la anterior se ha mostrado absolutamente ineficaz, y solo ha traído más desempleo, más precariedad y más destrucción de puestos de trabajo. Por eso es tan importante que los agentes sociales aprovechen la oportunidad para llegar a un acuerdo de reforma de un mercado laboral que ha acumulado el doble de parados que la media de los países de la Unión Europea, y que ha provocado que uno de cada dos jóvenes se encuentre sin empleo. Tenemos a la juventud más preparada de nuestra historia y por primera vez en mucho tiempo se enfrenta a la posibilidad de vivir en peores circunstancias que las que tuvieron sus padres. No podemos resignarnos a que se conviertan en una generación perdida. Nuestro mayor potencial como país es el enorme talento de nuestros jóvenes. Hemos invertido en formarles y nos han respondido con creces, y ahora cuando tienen que poner en valor todo ese conocimiento no podemos abandonarlos a su suerte, que es al fin y al cabo la nuestra, la de todos los españoles. Nuestro futuro como nación está ligado al de las nuevas generaciones. Ellos están dispuestos a cumplir con su parte y nos toca hacer lo propio con la nuestra, comenzando por ofrecerles oportunidades de futuro, más oportunidades de empleo, y un mejor sistema educativo. Una educación que ofrezca incentivos y oportunidades para el futuro, como el mejor antídoto frente al fracaso y el abandono; que recupere los valores del esfuerzo, el sacrificio, el gusto por aprender, los valores que nos han hecho progresar históricamente; que ponga en valor la tarea de los docentes reforzando la autoridad del profesorado, y dando una mayor autonomía a los centros. Entendemos que educación y empleo son el germen y la base de nuestro Estado del bienestar, y es nuestro compromiso garantizar su plena sostenibilidad para asegurar el acceso universal a una sanidad de calidad, para asegurar el derecho a cobrar una pensión digna.

Mariano Rajoy ha mostrado su compromiso al anunciar la primera gran medida social de esta legislatura: la actualización de las pensiones en coherencia con las recomendaciones del Pacto de Toledo. Esta es la mejor prueba de que, tanto el Gobierno como este grupo parlamentario, estamos decididos a defender los derechos sociales de los españoles; que trabajaremos sin descanso para ayudar a los mayores dependientes, a las personas que más lo necesitan, a los que peor lo están pasando, y a los que más ha golpeado la crisis; que velaremos por mantener el Estado del bienestar que hemos construido

entre todos. Señorías, queremos que ese Estado del bienestar siga entre los más avanzados del mundo, y queremos que nuestra economía vuelva a situarse entre las más importantes. Nos proponemos volver a colocar a España a la vanguardia de Europa, superar la incertidumbre, contribuir activamente a la estabilidad del euro, y en definitiva conseguir que España sea parte fundamental de la solución de los problemas de Europa. Para ello debemos demostrar que somos un país serio, fiable y cumplidor, en el que los poderes son independientes, en el que la seguridad jurídica está garantizada y es la misma en todo el territorio, y sobre todo en el que se cumplen las leyes, empezando por la primera de todas, por la Constitución. Debemos reforzar los cimientos de nuestro edificio constitucional y restaurar la calidad de nuestra democracia, tanto para consolidar la confianza de los ciudadanos como para recuperar el crédito de España fuera de nuestras fronteras. Por eso es tan importante que hayamos predicado con el ejemplo en esta Cámara, y que la Mesa haya garantizado el cumplimiento de las normas, de acuerdo con el imperativo legal que tanto se ha invocado en los últimos días.

Defender las reglas del juego es defender la esencia de la democracia. No ha sido una tarea fácil, y por eso quiero rendir homenaje a quienes más han dado en la defensa de nuestras libertades, a las víctimas del terrorismo, y quiero decirles que el Partido Popular trabajará con firmeza y tesón para afianzar la libertad, y que lo haremos garantizando el imperio de la ley y la vigencia de nuestros marcos de convivencia. En España no puede haber lugar para la sinrazón, el odio fanático, las actitudes totalitarias ni las falsas equidistancias, porque la España constitucional es un proyecto de libertad, solidaridad y concordia, y es un proyecto sólido que en ningún caso, en ningún caso puede hacer concesiones a quienes pretenden destruirlo. **(Aplausos.)**

Señorías, Mariano Rajoy ha transmitido su clara voluntad de que hagamos un esfuerzo de diálogo con el resto de los grupos parlamentarios para llegar a acuerdos en los temas importantes, y así lo haremos buscando puntos de encuentro pero sin renunciar a nuestras metas finales, sumando compromisos sin olvidar nuestra promesa: sacar a este país de la crisis. Si debemos más que nunca esforzarnos por el acuerdo, aprender a trabajar juntos con un objetivo compartido, es sobre todo porque la sociedad nos lo demanda. Conviene que nos preguntemos por qué en España se mira hoy con tanto recelo y escepticismo la dedicación a la política, y que, conocidas las causas, pongamos todo nuestro empeño en devolver el prestigio a la actividad pública, de manera que sea capaz de atraer a los mejores y generar confianza. Para ello se hace imprescindible ofrecer una explicación veraz de los problemas, sin falsear los hechos por difíciles que sean de contar. De la ocultación de la realidad, de la continuada negación de la crisis, y del anuncio irresponsable de su pronta resolución se ha derivado una grave pérdida de credibilidad que es preciso reparar. Tampoco hemos de comprometer aquello que no estemos en dis-

posición de cumplir. Nuestros objetivos son ambiciosos pero realistas, conllevan esfuerzos y sacrificios que solo se justifican si son eficaces para alcanzar las metas que nos hemos planteado, y debemos explicarlos aquí con claridad, sin paños calientes. Para recuperar la confianza y la utilidad de la política debemos hacer coincidir nuestras prioridades con las preocupaciones de los ciudadanos. El compromiso con la sociedad española debe ser reforzado por la voluntad de no dejarse distraer, de no permitir que debates menores, intereses parciales o la puesta en cuestión de los fundamentos de nuestra convivencia por algunas minorías resten capacidad al Gobierno o a la Cámara para ocuparse de aquello que verdaderamente importa. A nosotros nos tiene que importar aquello que importa a los ciudadanos. No es el momento de entrar en debates que dividen o que retrasan la salida de la crisis.

Comenzamos una legislatura en que el objetivo debe ser crear empleo, y por eso queremos contar con el trabajo de todos. Apostaremos por las buenas ideas, la buena disposición y la buena voluntad, porque es el momento en el que todos —y digo todos— demos lo mejor de nosotros mismos. Estamos ante un momento crítico para la sociedad española. La Cámara ha de estar a la altura de las circunstancias y actuar con altura de miras, anteponiendo el interés general al interés particular de cada uno. Desde el Partido Popular estamos dispuestos a liderar este empeño con humildad y decisión, sabedores de que la unión nos hará más fuertes. Escucharemos, debatiremos, y llegado el caso apoyaremos todas aquellas iniciativas que ayuden a que este país avance y vuelva a estar en el grupo de cabeza a nivel mundial. Apostamos por un diálogo constructivo que desde la legítima discrepancia y la defensa de las posiciones de cada uno sirva para dar un paso hacia la recuperación. Estas son las premisas con las que afronta esta legislatura el grupo parlamentario al que yo represento, y desde ellas pedimos hoy también el respaldo para la investidura de Mariano Rajoy, porque es nuestro candidato, pero también porque es el presidente que España necesita, porque el programa que ha presentado constituye un plan sólido y coherente, con respuesta a la medida de los retos que tenemos ante nosotros.

Quiero valorar y agradecer de manera muy especial la posición de los partidos que han anunciado su apoyo a la candidatura de Mariano Rajoy, y quiero reconocer también el tono constructivo y la disposición al diálogo que han mostrado la mayoría de los grupos, a veces desde posiciones ideológicas muy alejadas de las nuestras. A todos ellos se les ha reiterado que, teniendo como guía el sentido común y compartiendo los objetivos, debemos buscar el espacio donde sea posible el encuentro. Esta es la utilidad del debate en un Congreso que reúne como nunca tan diversas visiones de la sociedad española, y que es reflejo del pluralismo de España. En este debate hemos visto que se han cruzado ofertas de pacto y se han señalado coincidencias de planteamiento y hasta de programa; en los discursos,

tanto del Partido Socialista como de Convergència i Unió, del PNV, incluso de UPyD y de Izquierda Unida, la disposición general de todos los grupos y partidos —y me disculparán que no los cite a todos— ha sido de diálogo y de posibilidad de entendimiento. Quiero asegurarles que sus aportaciones, cuando provengan de la voluntad de construir en favor de la sociedad española, serán tenidas en cuenta por una mayoría que va a buscar permanentemente la centralidad y la unión.

Quiero hacer una referencia aparte a la intervención del señor Antigüedad, el representante de Amaiur. Quiero decirle que efectivamente usted ha podido defender en esta Cámara las ideas que quería defender y lo que le ha parecido bien; usted ha defendido la independencia, ha defendido el soberanismo, ha defendido su visión de lo que ha ocurrido, de lo que ocurre en el País Vasco y en Navarra, y usted ha elogiado que la democracia le permita hacer eso. Pero durante muchos años, durante todo el periodo democrático en el País Vasco la mayoría de la sociedad vasca no pudo hacer eso sino bajo amenaza, y no pudo defender sus planteamientos en una situación de libertad. Muchos de ellos ni siquiera están hoy aquí, muchos ya no tienen voz y no tienen palabra para poder defender sus posiciones, exponer sus ideas; fueron asesinados por ETA, y entonces usted, señor Antigüedad, no dijo nada, no dijo nada (**Aplausos.**), solo justificar la actuación de ETA. Esas son sus credenciales, con las que se presenta en esta Cámara. Pero es que hoy tenía usted una oportunidad aquí, hoy tenía la oportunidad de condenar a ETA, y tenía la oportunidad de condenar la historia criminal de ETA. (**Aplausos.**) Y nosotros nos preguntamos, y los españoles se preguntan por qué es usted incapaz de hacerlo, por qué es incapaz de condenar a ETA y condenar los crímenes de ETA. Yo les digo que les queda a ustedes un largo camino que recorrer para llegar a una actitud verdaderamente democrática (**Una señora diputada: ¡Muy bien!**), que la democracia es aceptar las reglas de juego y es reconocer al otro, es actuar con tolerancia y defender la libertad. Les queda mucho camino que recorrer, por eso hasta entonces la prudencia aconseja que seamos con ustedes especialmente exigentes.

Termino ya, señor presidente. El Partido Popular obtuvo una victoria histórica el pasado 20 de noviembre. El camino, es verdad, no ha sido fácil pero hemos ido ganando la confianza de los españoles día a día, elección tras elección, asentando una alternativa de gobierno que hoy va a asumir las más altas responsabilidades al frente de nuestra nación. La vocación de servicio público nos ha impulsado siempre a cumplir con nuestro deber para con los españoles en el Gobierno y en la oposición, y hoy esa exigencia es mayor que nunca. Por eso hoy yo le digo al presidente, al candidato del Partido Popular que aquí está el Grupo Parlamentario del Partido Popular, que son diputados venidos de todas las provincias de España y que reflejan toda la diversidad de nuestro país, que formamos una mayoría sólida porque así lo ha querido la voluntad de los españoles, una mayoría que entendemos como un mandato de responsabilidad y

trabajo, con humildad y con buen talante, y estamos dispuestos no ya a prestar todo el respaldo y toda la lealtad al nuevo presidente y a su Gobierno, sino a dar lo mejor de nosotros mismos en defensa de un proyecto compartido que estamos convencidos de que va a devolver a los españoles la certeza y el orgullo de pertenecer a una sociedad libre, abierta y próspera, con futuro y oportunidades para todos.

Muchas gracias. (**Aplausos.**)

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Alonso.

Señor Rajoy.

El señor **RAJOY BREY** (Candidato a la Presidencia del Gobierno): Señor presidente, señoras y señores diputados, formulo una brevísima intervención cuyo objetivo fundamental es dar las gracias al portavoz del Grupo Parlamentario Popular, Alfonso Alonso, y a todos los diputados que componen ese grupo del que, como todo el mundo sabe, yo también formo parte. Ellos me han ayudado en momentos difíciles y gracias a ellos hoy estoy yo aquí, y gracias a ellos y a las personas que les han apoyado y a nuestro partido voy a ser el presidente del Gobierno de España. Quiero darles las gracias, quiero decirles que no voy a defraudarles, que me siento con fuerza, con ganas y con ilusión para afrontar la difícil tarea que tenemos por delante, que nuestra actuación se va a guiar fundamentalmente por lo que establece el programa de gobierno que en el día de ayer he dado a conocer a sus señorías, y el programa con el que nos hemos presentado a las elecciones y han votado los españoles.

Quiero decirles también que, como ya se ha dicho y reiterado hasta la saciedad, escucharemos a todos. No tengo el monopolio de la razón y soy absolutamente consciente de eso, y además sé que me equivoco. Por tanto vamos a escuchar, vamos a hablar con quien quiera hacerlo, y deseo señalar y decir a todos los miembros de esta Cámara que nadie sobra aquí y que, cuantos más seamos tirando en la buena dirección, mejor.

Por último, quiero señalar que España es un gran país y que la sociedad española, su forma de ser, la composición de la misma es mi principal motivo de esperanza para decir que podemos afrontar el futuro con optimismo. La sociedad española ha superado muchas dificultades en momentos muy complejos de nuestra historia: en la transición, después cuando entramos en el euro, y más tarde fueron capaces de crear nuestros emprendedores más de ocho millones de puestos de trabajo. Si eso se hizo en un momento de nuestra historia, no hay ninguna razón para que esto no se vuelva a repetir ahora. Eso es lo que más nos debe animar a todos de cara al futuro. No aspiro a sustituir a la sociedad española, a lo único que aspiro es a crear las condiciones para que pueda ser cada vez más libre y cumplir mejor su función social de generar bienestar, riqueza y empleo.

No quiero terminar esta intervención sin dar las gracias a los portavoces de todos los grupos parlamentarios

por haber expuesto aquí libremente sus posiciones, y haber manifestado sus convicciones. Gracias a quienes han apoyado con su voto mi investidura, a Unión del Pueblo Navarro y al Foro de Asturias, gracias a los que han dicho que se van a abstener, y gracias también a los que han manifestado una posición contraria.

Por último, quiero expresar mis mejores deseos para el señor Rodríguez Zapatero. Hemos debatido y discutido, y a veces de una manera muy intensa, en muchas ocasiones en esta Cámara. Hemos llegado también a algunos acuerdos, sobre todo en la última parte de esta legislatura. Creo que usted acertó y se equivocó —como todos por otra parte—, pero usted ha tenido un gran honor: ser el presidente del Gobierno de su país, de España, y yo así lo veré siempre.

Muchas gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, puestos en pie.)**

El señor **PRESIDENTE**: Acabado el debate, en tres minutos procederemos a votar. **(Pausa.)**

Señorías, ocupen sus escaños. Concluido el debate y siendo más de las doce y media, vamos a pasar a la votación para el otorgamiento de confianza al candidato propuesto por Su Majestad el Rey. Cierren las puertas.

La confianza se entenderá otorgada si el candidato obtiene la mayoría absoluta de la Cámara, que a día de hoy suponen 176 votos. Conforme establece el Reglamento de la Cámara en su artículo 85.2, la votación será pública por llamamiento. Sus señorías responderán sí, no o abstención desde su escaño —por eso conviene que los diputados ocupen sus escaños— cuando sean llamados por los señores secretarios, que leerán los nombres desde la tribuna de oradores. Ruego —e insisto en esto a sus señorías— que contesten al llamamiento con voz clara y audible, aunque los secretarios que les llamen repetirán el sentido de la votación para evitar dificultades. El llamamiento se hace por orden alfabético, pero comenzando por el primer apellido del señor diputado cuyo nombre va a ser sacado a suerte. El Gobierno en funciones y la Mesa votarán al final.

Vamos a proceder al sorteo. **(Pausa.)** El número es el 146 y corresponde a don Miguel Ángel Heredia, que será el primero que votará.

Se va a iniciar la votación. Ruego al señor secretario tenga a bien empezar comenzando por don Miguel Ángel Heredia.

Señoras y señores diputados que dijeron «sí»:

Heredia Martín, Silvia
Hernando Fraile, Rafael Antonio
Hoyo Juliá, Belén
Iglesias Fontal, María Olga
Juste Picón, María Belén
Lagares Flores, Juan Carlos
Lago Martínez, María Paz
Landaluce Calleja, José Ignacio

Lanzuela Marina, Santiago
Lara Carbó, María Teresa de
Lassalle Ruiz, José María
Llorens Torres, José Ignacio
López Garrido, José
López González, Rocío
López Iglesias, Germán Augusto
López-Amor García, Fernando
Luis Rodríguez, Teófilo de
Madrado Díaz, Ana María
Mariscal Anaya, Guillermo
Márquez de la Rubia, Francisco
Martín González, Telmo
Martínez Rodríguez, Santiago
Martínez Saiz, Teófila
Martínez-Pujalte López, Vicente
Martín-Toledano Suárez, José Alberto
Matarí Sáez, Juan José
Mato Adrover, Ana
Matos Mascareño, Pablo
Méndez Monasterio, Lourdes
Merino López, Rafael
Miguélez Pariente, María Aránzazu
Mingo Zapatero, Mario
Molinero Hoyos, Francisco
Moneo Díez, María Sandra
Montesinos de Miguel, Macarena
Montoro Romero, Cristóbal Ricardo
Mora Bernat, Manuel
Moragas Sánchez, Jorge
Moraleja Gómez, Tristana María
Moreno Bonilla, Juan Manuel
Moreno Bustos, Ramón
Moreno Palanques, Rubén
Moro Almaraz, María Jesús
Muñoz Obón, Carlos Enrique
Nadal Belda, Álvaro María
Nasarre Goicoechea, Eugenio
Navarro Cruz, María del Carmen
Olano Vela, Jaime Eduardo de
Pacheco Atienza, Arsenio
Pastor Julián, Ana María
Pérez Lapazarán, José Cruz
Prada Presa, Alfredo
Puche Rodríguez-Acosta, Gabino
Puyuelo del Val, María Blanca
Quintanilla Barba, María del Carmen
Rajoy Brey, Mariano
Ramírez del Molino Morán, Alejandro
Ramis Socias, Miquel
Robles Orozco, Gonzalo
Rodríguez Herrero, María Elvira
Rodríguez Maniega, María del Carmen
Rodríguez Sánchez, María Felicidad
Rodríguez-Ponga Salamanca, Rafael
Rodríguez-Salmones Cabeza, Beatriz
Román Jasanada, Antonio
Romero Girón, Aurelio

Romero Hernández, Carmelo
 Romero Rodríguez, María Eugenia
 Romero Sánchez, Rosa María
 Ruano Gómez, Juan de Dios
 Ruiz-Gallardón Jiménez, Alberto
 Sáenz de Santamaría Antón, María Soraya
 Salvador Armendáriz, Carlos Casimiro
 Sánchez de Alcázar Ocaña, Miguel
 Sánchez Díaz, Ovidio
 Sánchez García, Celinda
 Santa Ana Fernández, María de la Concepción de
 Senillosa Ramoneda, Alfonso Alfredo de
 Serrano Argüello, María Arenales
 Serrano Calurano, Bibiano
 Serrano Coronado, Daniel
 Soria López, José Manuel
 Suárez Lamata, Eloy
 Susinos Tarrero, María Jesús
 Tarno Blanco, Ricardo
 Tomé Muguruza, Baudilio
 Torrado de Castro, Marta
 Torres Herrera, Manuel Luis
 Trillo-Figueroa Martínez-Conde, Federico
 Uriarte Ayala, Ignacio
 Vañó Ferre, Francisco
 Vázquez Blanco, Ana Belén
 Vázquez Jiménez, Antonio
 Vera Pró, Juan Carlos
 Veray Cama, Concepció
 Villanova Rueda, Joaquín
 Abad Pérez, Juan Antonio
 Aguiar Rodríguez, Ernesto
 Aguirre Rodríguez, Ramón
 Albendea Pabón, Juan Manuel
 Alberto Pérez, Celia
 Alonso Aranegui, Alfonso
 Alonso Ruiz, José María
 Álvarez de Toledo Peralta Ramos, Cayetana
 Álvarez Sostres, Enrique
 Álvarez-Arenas Cisneros, María del Carmen
 Angulo Romero, María Teresa
 Aparicio Pérez, Juan Carlos
 Aragonés Mendiguchía, Carlos
 Ares Martínez-Fortún, María de la O
 Arias Cañete, Miguel
 Asian González, Matilde Pastora
 Astarloa Huarte-Mendicoa, Ignacio
 Ayala Sánchez, Andrés José
 Ayllón Manso, José Luis
 Azpiroz Villar, José Eugenio
 Bajo Prieto, María Luz
 Báñez García, María Fátima
 Barreda de los Ríos, Leopoldo
 Barreiro Álvarez, Pilar
 Beneyto Pérez, José María
 Bermúdez de Castro Fernández, José Antonio
 Bertomeu Bertomeu, Juan
 Blasco Soto, Miriam Guadalupe
 Bolarín Sánchez, María Dolores
 Bonilla Domínguez, María Jesús
 Borrego Cortés, Isabel María
 Bravo Ibáñez, María Concepción
 Burgos Gallego, Tomás
 Cabello de Alba Hernández, Federico
 Cabrera García, Francisco Domingo
 Caicedo Bernabé, Jesús
 Calvo-Sotelo Ibáñez-Martín, Víctor María
 Camarero Benítez, Susana
 Camps Devesa, Gerardo
 Candón Adán, Alfonso
 Carreño Fernández, María Ascensión
 Casado Blanco, Pablo
 Castillo Calvín, José Miguel
 Cervera Taulet, Manuel
 Cid Muñoz, Margarita del Carmen del
 Collarte Rodríguez, Guillermo
 Conde Bajén, Agustín
 Conde Martínez, Gema
 Cortés Bureta, Pilar
 Cortés Martín, Miguel Ángel
 Cosidó Gutiérrez, Ignacio
 Delgado Arce, Celso Luis
 Durán Ramos, Eva
 Elorriaga Pisarik, Gabriel
 Erias Rey, Antonio
 Escobar Las Heras, Conrado
 Escudero Berzal, Beatriz Marta
 España Reina, Carolina
 Esteller Ruedas, María Ángeles
 Fabra Fernández, Andrea
 Fajarnés Ribas, Enrique
 Falcón Dacal, Maravillas Concepción
 Fernández Álvarez, Alejandro
 Fernández de Mesa Díaz del Río, Arsenio
 Fernández Díaz, Jorge
 Fernández García, Eduardo
 Fernández González, María Mercedes
 Ferrando Sendra, Amparo
 Ferrer Roselló, Vicente
 Figueres Górriz, María Ascensión
 Flores Lanuza, Mario Francisco José
 Floriano Corrales, Carlos Javier
 Fumero Roque, Águeda
 Gallego Burgos, Antonio
 García Díez, Joaquín María
 García Pérez, Pablo
 García-Legaz Ponce, Jaime
 García-Tizón López, Arturo
 Garrido Valenzuela, Irene
 Gómez de la Serna y Villacieros, Pedro Ramón
 González Muñoz, Ángel Luis
 González Pons, Esteban
 González Vázquez, Marta
 González Vázquez, Sebastián
 Grau Reinés, Juan Carlos
 Gutiérrez Molina, Antonio

Señoras y señores diputados que dijeron «no»:

Heredia Díaz, Miguel Ángel
 Hernández Gutiérrez, Patricia
 Hernando Vera, Antonio
 Hernanz Costa, Sofía
 Hurtado Zurera, Antonio
 Iglesias Santiago, Leire
 Jordà i Roura, Teresa
 Jorquera Caselas, Francisco Xesús
 Lara Moya, Cayo
 Lavilla Martínez, Félix
 Llamazares Trigo, Gaspar
 López i Chamosa, María Isabel
 López Garrido, Diego
 López Jiménez, Luis
 Lozano Domingo, Irene
 Lucio Carrasco, María Pilar
 Luena López, César
 Macias i Arau, Pere
 Madina Muñoz, Eduardo
 Martín González, María Guadalupe
 Martín Peré, Pablo
 Martínez Gorriarán, Carlos
 Martínez Olmos, José
 Meijón Couselo, Guillermo Antonio
 Monteserín Rodríguez, María Virtudes
 Montón Giménez, Carmen
 Morlán Gracia, Víctor
 Moscoso del Prado Hernández, Juan
 Muñoz González, Pedro José
 Narbona Ruiz, Cristina
 Nuet Pujals, Joan Josep
 Ortiz Castellví, Laia
 Pàramo i Ponsetí, Carles
 Pérez Domínguez, María Soledad
 Pérez Rubalcaba, Alfredo
 Pezzi Cereto, Manuel
 Picó i Azanza, Antoni
 Pigem i Palmés, M^a Mercè
 Pozuelo Meño, María Isabel
 Pradas Torres, Antonio Francisco
 Puig Ferrer, Joaquín Francisco
 Ramón Utrabo, Elvira
 Rangel Tarrés, Joan
 Riera i Reñé, Inmaculada
 Rodríguez García, Isabel
 Rodríguez Ramírez, María José
 Rodríguez Ramos, María Soraya
 Rodríguez-Piñero Fernández, Inmaculada
 Ros Marínez, Susana
 Ruiz i Carbonell, Joan
 Ruiz Llamas, Román
 Rumí Ibáñez, María Consuelo
 Sáez Jubero, Àlex
 Sahuquillo García, Luis Carlos
 Sánchez Amor, José Ignacio
 Sánchez Díaz, María Carmen

Sánchez i Llibre, Josep
 Saura García, Pedro
 Seara Sobrado, Laura Carmen
 Segura Clavell, José
 Serrano Martínez, José Enrique
 Sicilia Alférez, Felipe Jesús
 Simancas Simancas, Rafael
 Sixto Iglesias, Ricardo
 Soler Sicilia, Albert
 Solsona Aixalà, Marc
 Sumelzo Jordan, María Susana
 Surroca i Comas, Montserrat
 Tardà i Coma, Joan
 Tarruella Tomás, María Concepció
 Torres Mora, José Andrés
 Trevín Lombán, Antonio Ramón María
 Tudanca Fernández, Luis
 Valenciano Martínez-Orozco, Elena
 Valerio Cordero, Magdalena
 Vallès Vives, Francesc
 Vázquez Morillo, María José
 Viera Chacón, José Antonio
 Villarrubia Mediavilla, Julio
 Xuclà i Costa, Jordi
 Yuste Cabello, Chesús
 Zaragoza Alonso, José
 Zarrías Arévalo, Gaspar Carlos
 Ábalos Meco, José Luis
 Alegría Continente, María Pilar
 Alonso Núñez, Alejandro
 Alonso Suárez, José Antonio
 Álvarez Álvarez, Ángeles
 Anchuelo Crego, Alvaro
 Baldoví Roda, Joan
 Barberà i Montserrat, Martí
 Barkos Berruezo, Uxue
 Barreda Fontes, José María
 Batet Lamaña, Meritxell
 Bedera Bravo, Mario
 Benegas Haddad, José María
 Blanco Terán, Rosa Delia
 Bosch i Pascual, Alfred
 Buyolo García, Federico
 Cabezón Ruiz, Soledad
 Caldera Sánchez-Capitán, Jesús
 Campos Arteseros, Herick Manuel
 Campuzano i Canadés, Carles
 Cantó García del Moral, Antonio
 Carcedo Rocas, María Luisa
 Castellano Ramón, Helena
 Centella Gómez, José Luis
 Ciscar Casabán, Ciprià
 Ciuró i Buldó, Lourdes
 Corcuera Plaza, Juan Carlos
 Cortizo Nieto, Miguel Ángel
 Coscubiela Conesa, Joan
 Costa Palacios, María Angelina
 De las Heras Ladera, Ascensión

Díez González, Rosa María
 Duran i Lleida, Josep Antoni
 Echávarri Fernández, Gabriel
 Elorza González, Odón
 Esteve Ortega, Esperança
 Fernández Davila, María Olaia
 Fernández González, Daniel
 Franquis Vera, Sebastián
 Gallego Arriola, María del Puerto
 García Álvarez, María Caridad
 García Gasulla, Guillem
 Garzón Espinosa, Alberto
 González Cabaña, Francisco
 González Ramos, Manuel Gabriel
 González Veracruz, María
 Gordo Pérez, Juan Luis
 Grande Pesquero, Pilar
 Guerra González, Alfonso
 Guillaumes i Ráfols, Feliu-Joan
 Guillén Izquierdo, Vicente
 Gutiérrez del Castillo, María Concepción

Señoras y señores diputados que dijeron «abstención»:

Iñarritu García, Jon
 Larreina Valderrama, Rafael
 Olabarría Muñoz, Emilio
 Oramas González-Moro, Ana María
 Quevedo Iturbe, Pedro
 Tapia Otaegi, Arantza
 Urbina Fernández, Iker
 Antigüedad Auzmendi, Iñaki
 Ariztegui Larrañaga, Maite
 Azpiazu Uriarte, Pedro María
 Cuadra Lasarte, Sabino
 Erkoreka Gervasio, Josu Iñaki
 Errekondo Saltsamendi, Xabier Mikel
 Esteban Bravo, Aitor

Señoras y señores miembros del Gobierno en funciones que dijeron «no»:

Chaves González, Manuel María
 Jiménez García-Herrera, Trinidad
 Caamaño Domínguez, Francisco Manuel

Chacón Piqueras, Carme
 Camacho Vizcaíno, Antonio
 Blanco López, José
 Gómez Sánchez, Tomás Valeriano
 Aguilar Rivero, Rosa
 Jáuregui Atondo, Ramón
 Pajín Iraola, Leire

Señoras y señores miembros de la Mesa que dijeron «sí»:

Cervera Soto, Santiago
 Gil Lázaro, Ignacio
 Montserrat Montserrat, Dolors
 Villalobos Talero, Celia
 Posada Moreno, Jesús María

Señoras y señores miembros de la Mesa que dijeron «no»:

Cunillera Mestres, Teresa
 Silva Rego, María del Carmen
 Jané i Guasch, Jordi
 Barrero López, Jaime Javier

El señor **PRESIDENTE**: Aunque no parece probable, ¿hay alguien que haya quedado sin votar? (**Pausa.**)

Efectuado el recuento, dijo

El señor **PRESIDENTE**: Señorías, el resultado de la votación es el siguiente: votos emitidos, 350; votos a favor, 187; votos en contra, 149; abstenciones, 14.

Al haber alcanzado el voto favorable de la mayoría absoluta de los miembros de la Cámara, declaro otorgada la confianza del Congreso de los Diputados a don Mariano Rajoy Brey, lo que comunicaré a Su Majestad el Rey a los efectos de su nombramiento como presidente del Gobierno. (**Varios señores diputados: ¡Bravo, bravo!—Prolongados aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, puestos en pie.**)

Se levanta la sesión.

Era la una y treinta y cinco minutos de la tarde.

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 902 365 303. <http://www.boe.es>

Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**

